

Informe de revisión del cálculo del Sistema de Contabilidad de Costes presentado por Telefónica de España S.A.U. para el ejercicio 2018

Madrid, 23 de junio de 2020



Índice

1. RESUMEN EJECUTIVO	17
2. INTRODUCCIÓN	23
2.1. ANTECEDENTES Y CONTEXTO.....	23
2.2. OBJETIVOS DEL TRABAJO.....	25
2.3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD DE COSTES DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	26
2.4. ALCANCE DEL TRABAJO.....	29
2.4.1. <i>Análisis del sistema de contabilidad de costes</i>	29
2.5. DOCUMENTACIÓN UTILIZADA.....	32
2.5.1. <i>Documentación entregada por la CNMC</i>	32
2.5.2. <i>Otra documentación relevante</i>	32
2.5.3. <i>Documentación relacionada con el Manual Interno de Contabilidad de Costes</i>	32
2.5.4. <i>Documentación relacionada con las fases del Sistema de Contabilidad de Costes</i>	32
2.5.5. <i>Estudios técnicos utilizados para la definición de los criterios de asignación del SCC del ejercicio 2018</i>	33
2.5.6. <i>Otra documentación proporcionada por la operadora</i>	34
2.5.7. <i>Documentación adicional solicitada a la operadora</i>	35
3. REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS E IDENTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES IMPLEMENTADAS POR LA OPERADORA	37
3.1. REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS EN LA RESOLUCIÓN DEL 11 DE JULIO DE 2019.....	37
3.1.1. <i>Informe reparto productos empaquetados</i>	40
3.1.2. <i>Valoración a corrientes de la fibra óptica de acceso</i>	40
3.1.3. <i>Valoración a corrientes de ciertos activos de la red de acceso de fibra óptica</i>	40
3.2. IDENTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES INCORPORADAS EN EL SCC POR TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	42
3.2.1. <i>Gestión de cobros</i>	43
3.2.2. <i>Reparto del IR “Servicios IP-ISP” al segmento de acceso</i>	46
3.2.3. <i>Desglose de la cuenta de ingresos de tarifa plana Wimax Internet rural</i>	47
3.2.4. <i>Reparto de la cuenta de ingresos “Cuota de conexión Banda Ancha”</i>	49
3.2.5. <i>Ingresos del servicio Acceso RDSI Primario Virtual</i>	51
4. REVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD DE COSTES DE 2018	52
4.1. METODOLOGÍA.....	54
4.2. CONCILIACIÓN DE LA CONTABILIDAD ANALÍTICA Y FINANCIERA.....	56
4.3. REVISIÓN DE LA CORRECTA IMPUTACIÓN DE INGRESOS.....	58
4.3.1. <i>Imputación de Ingresos a Ingresos Reflejados</i>	58
4.3.2. <i>Imputación de Ingresos Reflejados a Ingresos por Servicio</i>	59
4.4. REVISIÓN DE LA CORRECTA IMPUTACIÓN DE COSTES.....	61
4.4.1. <i>Imputación de Gastos a Costes Reflejados</i>	61
4.4.2. <i>Imputación de Costes Reflejados a Costes Calculados</i>	63
4.4.3. <i>Imputación de Costes Reflejados a Costes en Base a Actividades</i>	67
4.4.4. <i>Imputación de Costes Calculados y Costes en Base a Actividades a Centros de Actividad</i>	71
4.4.5. <i>Imputación de Centros de Actividad a Costes por Servicio</i>	77
4.5. REVISIÓN DE LAS CUENTAS DE ACTIVOS.....	79
4.5.1. <i>Revisión de movimientos en las cuentas de activos</i>	79
4.5.2. <i>Revisión de la vida útil de los activos</i>	80
4.5.3. <i>Revisión del cálculo del coste de capital</i>	81

4.5.4.	<i>Revisión de los aspectos relativos a la revalorización de los activos</i>	82
4.6.	REVISIÓN DEL MANUAL INTERNO DE CONTABILIDAD DE COSTES.....	86
4.7.	REVISIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y ESTUDIOS EXTRACONTABLES	87
5.	REVISIÓN DE RESULTADOS DEL MODELO	91
5.1.	RESULTADOS POR SEGMENTO DE ACTIVIDAD.....	97
5.1.1.	<i>Segmento de ACCESO</i>	97
5.1.2.	<i>Segmento de TRÁFICO</i>	103
5.1.3.	<i>Segmento de ALQUILER DE CIRCUITOS, DATOS Y CONECTIVIDAD</i>	106
5.1.4.	<i>Segmento de BANDA ANCHA</i>	111
5.1.5.	<i>Segmento de SERVICIOS DE INTERCONEXIÓN</i>	115
5.1.6.	<i>Segmento de ACCESO AL BUCLE DE ABONADO</i>	120
5.1.7.	<i>Segmento de ACCESO MAYORISTA A LA LÍNEA TELEFÓNICA Y RESTO MAYORISTA</i>	126
5.1.8.	<i>Segmento de LÍNEAS ALQUILADAS MAYORISTAS</i>	132
5.1.9.	<i>Segmento de OTROS SERVICIOS</i>	136
6.	ASPECTOS ENCONTRADOS DURANTE LA REVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD DE COSTES	139
6.1.	INGRESOS DEL SERVICIO DE ALQUILER DE INFRAESTRUCTURA MARCO (RECURRENTE) - CONDUCTOS.....	141
6.1.1.	<i>Conclusión</i>	142
6.2.	UNIDADES DEL SERVICIO ALQUILER INFRAESTRUCTURAS MARCO (RECURRENTE)- POSTES Y OTROS	143
6.2.1.	<i>Conclusión</i>	144
6.3.	REPARTO DEL INGRESO REFLEJADO ABONO STB AL SERVICIO FACILIDADES ADICIONALES	145
6.3.1.	<i>Conclusión</i>	146
6.4.	ERROR DE DISTRIBUCIÓN DE ACTIVOS REVALORIZADOS A HISTÓRICOS EN INFORME DE PROCEDIMIENTO ACORDADOS COSTES CORRIENTES 2018.....	147
6.4.1.	<i>Conclusión</i>	149
6.5.	REPARTO DEL CA NODOS ATM MULTISERVICIO.....	150
6.5.1.	<i>Conclusión</i>	153
6.6.	DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE PRODUCTOS MINORISTAS.....	154
6.6.1.	<i>Conclusión</i>	155
6.7.	CA CORPORATIVOS ESTÁNDAR DE HISTÓRICOS.....	156
6.7.1.	<i>Conclusión</i>	156
6.8.	IMPUTACIÓN DE COSTES COMERCIALES A NEBA FIBRA	157
6.8.1.	<i>Conclusión</i>	157
6.9.	REPRESENTATIVIDAD DE LA MUESTRA DE GRANDES CLIENTES DEL INFORME SOBRE CIRCUITOS ETHERNET	158
6.9.1.	<i>Conclusión</i>	158
6.10.	ERRORES DOCUMENTALES	159
6.10.1.	<i>Error documental: Anexos del “Estudio técnico sobre reparto de la energía y de los costes de los equipos de fuerza”</i>	159
6.10.2.	<i>Error documental: Actualización del plan de cuentas del MICC</i>	159
6.10.3.	<i>Error documental: Motivo de cargo “Asignación directa”</i>	159
6.11.	ASPECTOS ENCONTRADOS DURANTE LA REVISIÓN DE LOS COSTES COMERCIALES.....	161
6.11.1.	<i>Incremento de la muestra para la trazabilidad de los datos presentados</i>	161
6.11.2.	<i>Ampliación de los datos presentados</i>	162
7.	MEJORAS PROPUESTAS AL MODELO	163
7.1.	DESGLOSE DEL SERVICIO “SERVICIO DE TRANSPORTE – OTRAS VELOCIDADES”	165
7.1.1.	<i>Antecedentes</i>	165
7.1.2.	<i>Descripción de la mejora</i>	166

7.1.3.	Conclusión	166
7.2.	DESGLASE DEL SERVICIO “ALQUILER INFRAESTRUCTURAS MARCO (RECURRENTE) – POSTES Y OTROS”	167
7.2.1.	Antecedentes	167
7.2.2.	Descripción de la mejora	167
7.2.3.	Conclusión	167
7.3.	APERTURA DE LAS CUENTAS DE INGRESOS “CUOTA DE CONEXIÓN LÍNEAS NEBA” Y “CUOTA DE ABONO LÍNEAS NEBA”	168
7.3.1.	Antecedentes	168
7.3.2.	Descripción de la mejora	168
7.3.3.	Conclusión	169
7.4.	DESGLASE DE LA CUENTA DE INGRESOS “C.AB.LINEAS REG-DISP. SERVICIO TEL.BASICO CLIENTES”	170
7.4.1.	Antecedentes	170
7.4.2.	Descripción de la mejora	171
7.4.3.	Conclusión	171
7.5.	TRAZABILIDAD DE LOS COSTES DE CINE IMPUTADOS AL SERVICIO “IPTV BAJO DEMANDA”	172
7.5.1.	Antecedentes	172
7.5.2.	Descripción de la mejora	172
7.5.3.	Conclusión	173
7.6.	AMPLIACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO “ESTUDIO DE ASIGNACIÓN DE COSTES DE LA INFRAESTRUCTURA DE PLANTA EXTERIOR” 174	
7.6.1.	Antecedentes	174
7.6.2.	Descripción de la mejora	175
7.6.3.	Conclusión	175
7.7.	AMPLIACIÓN DEL SOPORTE DOCUMENTAL DE “CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL DEVENGO EN LA CONTABILIDAD FINANCIERA DE LOS INGRESOS RELATIVOS A LOS CIRCUITOS MINORISTAS”	176
7.7.1.	Antecedentes	176
7.7.2.	Descripción de la mejora	176
7.7.3.	Conclusión	176
7.8.	APERTURA DE SERVICIOS IOT.....	177
7.8.1.	Antecedentes	177
7.8.2.	Descripción de la mejora	177
7.8.3.	Conclusión	177
7.9.	MEJORA DEL INFORME 23 PRODUCTOS EMPAQUETADOS	178
7.9.1.	Antecedentes	178
7.9.2.	Descripción de la mejora	178
7.9.3.	Conclusión	178
7.10.	ACTUALIZACIÓN DE LA NOMENCLATURA DE LOS SEGMENTOS DE SERVICIOS	179
7.10.1.	Antecedentes	179
7.10.2.	Descripción de la mejora	179
7.10.3.	Conclusión	179
7.11.	AUMENTO DE LA TRAZABILIDAD DE LA IMPUTACIÓN DE COSTES DEL SERVICIO ALQUILER DE INFRAESTRUCTURAS MARCO 180	
7.11.1.	Antecedentes	180
7.11.2.	Descripción de la mejora	180
7.11.3.	Conclusión	180
7.12.	AUMENTO DE LA TRAZABILIDAD DE LA IMPUTACIÓN DE COSTES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTA EXTERIOR 181	
7.12.1.	Antecedentes	181
7.12.2.	Descripción de la mejora	181

7.12.3.	Conclusión	181
8.	ANEXO A: ESTUDIO ESPECÍFICO DE PUNTOS DE INTERÉS REGULATORIO.....	182
8.1.	CIRCUITOS ETHERNET MINORISTAS Y MAYORISTAS.....	182
8.1.1.	Revisión del estudio “Criterios empleados para el devengo en la contabilidad financiera de los ingresos relativos a los circuitos minoristas”	182
8.1.2.	Análisis de variaciones en los servicios de circuitos minoristas y mayoristas.....	194
8.2.	NEBA	201
8.2.1.	Comparativa NEBA Fibra – NEBA Local	205
8.3.	SERVICIOS MARCO	211
8.3.1.	Alquiler infraestructuras MARCO (recurrente).....	211
8.3.2.	Alquiler infraestructuras MARCO (recurrente)- Conductos	220
8.3.3.	Alquiler infraestructuras MARCO (recurrente)- Postes y otros.....	223
8.4.	SERVICIOS DE BANDA ANCHA.....	224
8.4.1.	Líneas ADSL	225
8.4.2.	Televisión.....	226
9.	ANEXO B: IMPACTO DE LOS ASPECTOS ENCONTRADOS DURANTE LA REVISIÓN DEL SCC	230
9.1.	IMPACTO ASPECTO 6.3 REPARTO DEL INGRESO REFLEJADO ABONO STB AL SERVICIO FACILIDADES ADICIONALES	230
9.2.	IMPACTO ASPECTO 6.6 REPARTO DEL CA NODOS ATM MULTISERVICIO	230
9.3.	IMPACTO ASPECTO 6.7 DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE PRODUCTOS MINORISTAS	231
10.	ANEXO C: INGRESOS, COSTES Y MÁRGENES POR SEGMENTO.....	232
11.	ANEXO D: LISTADO DE TÉRMINOS ESPECÍFICOS.....	233

Índice de Tablas

Tabla 1. Ingresos y costes en el estándar a corrientes por segmento de servicios del SCC en el ejercicio 2018.	17
Tabla 2. Aspectos identificados en la revisión del SCC de TdE del ejercicio 2018.	19
Tabla 3. Mejoras propuestas al modelo en la revisión del SCC de TdE del ejercicio 2018.	21
Tabla 4. Cumplimiento de las modificaciones solicitadas en la Resolución de 11 de julio de 2019	39
Tabla 5. Cuentas de activos relativos a la infraestructura de fibra óptica en el SCC que deben valorarse a corrientes.	41
Tabla 6. Modificaciones realizadas por TdE a iniciativa propia.....	43
Tabla 7. Imputación de costes de las distintas unidades organizativas del área de cobros en los ejercicios 2017 y 2018.....	43
Tabla 8. Reparto de costes al segmento residencial de las diferentes unidades organizativas del área de cobros para los ejercicios 2017 y 2018.....	44
Tabla 9. Actualización de los repartos a los diferentes segmentos de clientes del CA Gestión de Cobros para el ejercicio 2018.....	44
Tabla 10. Actualización de la imputación de costes a los diferentes segmentos de clientes	45
Tabla 11. Impacto (euros) de la mejora introducida en la gestión de cobros en los distintos segmentos de servicios en el estándar de Costes Históricos.	45
Tabla 12. Variación de los repartos de cuentas de ingresos al IR "Servicios IP-ISP" en el periodo 2017-2018.	46
Tabla 13. Reparto a servicios de la cuenta de ingresos "Tarifa Plana Wimax Internet Rural" en el ejercicio 2017.	47
Tabla 14. Repartos de las cuentas de ingresos "Tarifa Plana Wimax Internet Rural" y "Acceso Líneas Wimax Rural" en el SCC 2018.	47
Tabla 15. Facturaciones de los productos de la cuenta de ingresos "Cuota de Conexión Banda Ancha"	49
Tabla 16. Distribución del reparto de la cuenta de ingresos "Cuota de Conexión Banda Ancha" a los servicios finales	50
Tabla 17. Incremento de los ingresos el servicio Acceso RDSI Primario Virtual 2017-2018	51
Tabla 18. Conciliación de la contabilidad analítica y financiera de ingresos.	56
Tabla 19. Conciliación de la contabilidad analítica y financiera de gastos.	57
Tabla 20. Ingresos por segmento de actividad	60
Tabla 21. Relación de nuevas cuentas de CC para el ejercicio 2018	65
Tabla 22: Resumen de reparto de CBA a CA (para el estándar a Corrientes)	72
Tabla 23. Resumen de reparto de Costes Calculados a Centros de Actividad (para el estándar a corrientes).....	72
Tabla 24. Evolución de los costes (€) de "Outsourcing TRAC" en el período 2015-2018	75
Tabla 25: Resumen de Costes por segmento de actividad (para el estándar a Corrientes).....	77
Tabla 26. Movimientos en las cuentas de activos agrupados por categoría de activo para el ejercicio 2018.....	80
Tabla 27. Verificación de las vidas útiles (años) de las nuevas cuentas de activos incorporadas por TdE al SCC del ejercicio 2018.....	81

Tabla 28. Activos Valorados a Costes Históricos (en miles de euros) en el ejercicio 2018	84
Tabla 29. Activos asociados a F.O valorados a costes históricos (miles de euros) para el ejercicio 2018.....	84
Tabla 30. Listado de Estudios Técnicos	87
Tabla 31. Listado de Estudios Extracontables para el ejercicio 2018.	89
Tabla 32. Ingresos y Costes bajo el estándar a corrientes y márgenes por segmentos de actividad en el ejercicio 2018.....	96
Tabla 33. Ingresos y costes bajo el estándar a históricos y márgenes por segmentos de actividad en el ejercicio 2018.....	96
Tabla 34: Reparto de IR a los servicios STB	99
Tabla 35: Variación de cuentas de ingresos que reparten al IR “Abono STB” en el periodo 2017-2018	100
Tabla 36. Reparto del IR “Abono STB” a los servicios.....	100
Tabla 37. Reparto de las cuentas de ingresos a los servicios finales a través del IR “Abono STB” en el ejercicio 2018.	101
Tabla 38. Ingresos y Costes bajo el estándar a corrientes totales y unitarios; y unidades del segmento de Acceso 2017-2018.....	102
Tabla 39. Ingresos y Costes totales y unitarios bajo el estándar de Corrientes; y unidades del segmento de Tráfico	105
Tabla 40. Evolución del IR “Abono RPs” en el período 2015-2018.....	108
Tabla 41. Ingresos y costes a corrientes totales y unitarios; y unidades del segmento de Alquiler de Circuitos, Datos y Conectividad	110
Tabla 42. Importe relativo a los derechos de fútbol en el período 2016-2018.	112
Tabla 43. Comparativa de la evolución de líneas ADSL con fibra óptica en el período 2015-2018.....	113
Tabla 44. Ingresos y costes a corrientes totales y unitarios; y unidades del segmento de Banda ancha.....	114
Tabla 45. Ingresos y costes a corrientes totales y unitarios; y unidades del segmento de Interconexión 2017-2018	119
Tabla 46. Evolución de la media de líneas anuales del conjunto de servicios Gigadsl	122
Tabla 47. Ingresos y costes a corrientes totales y unitarios; y unidades del segmento de Acceso al Bucle de Abonado 2017-2018.....	125
Tabla 48. Relación de los pagos relativos a derechos de canales de televisión con los ingresos de televisión mayoristas y los costes de “IPTV Abono” en el período 2016-2018.....	128
Tabla 49. Ingresos, costes a corrientes totales y unitarios; y unidades del segmento de AMLT y Resto Mayorista 2017-2018.....	131
Tabla 50. Ingresos y costes a corrientes totales y unitarios; y unidades del segmento de Líneas Alquiladas Mayoristas 2017-2018	135
Tabla 51. Ingresos, costes a corrientes totales y unitarios; y unidades del segmento Otros Servicios 2017-2018.	138
Tabla 52. Resumen de los aspectos encontrados durante la revisión del SCC de TdE del ejercicio 2018	140

Tabla 53. Datos presentados por TdE relativos a los ingresos y márgenes del servicio Alquiler de Infraestructuras MARCO (Recurrente) – Conductos.	141
Tabla 54. Impacto de la incidencia relativa al margen del servicio Alquiler Infraestructura MARCO (Recurrente) – Conductos.	141
Tabla 55. Variación real interanual de los ingresos, costes y márgenes del servicio de Alquiler Infraestructura MARCO (Recurrente) – Conductos en los ejercicios 2017 - 2018 (para el estándar a corrientes)	142
Tabla 56. Variación real interanual de los ingresos, costes y márgenes del servicio de Alquiler Infraestructura MARCO (Recurrente) – Conductos en los ejercicios 2017 - 2018 (para el estándar a históricos)	142
Tabla 57. Unidades de Recurrente tendido de cable FO desde sala OBA durante el período 2015-2018.....	143
Tabla 58. Impacto de la incidencia detectada en las unidades del servicio “Alquiler Infraestructura MARCO (Recurrente) – Postes y otros” y en la variación de las mismas para el período 2017-2018.	143
Tabla 59. Error en el reporte de las unidades del servicio “98001511 Identificación de Línea Llamante” presentadas.	145
Tabla 60. Impacto de la incidencia en el reparto desde el IR “Abono STB” a los servicios de “Facilidades adicionales”.	145
Tabla 61. Impacto de la incidencia en los ingresos totales de los servicios finales de “Facilidades adicionales”.	146
Tabla 62. Impacto de la incidencia en los márgenes de los servicios finales de “Facilidades adicionales”.	146
Tabla 63. Tabla presentada de Activos valorados a costes históricos (miles de euros)	147
Tabla 64. Tabla presentada de Activos asociados a fibra valorados a costes históricos (miles de euros)	148
Tabla 65. Tabla correcta de Activos valorados a costes históricos (miles de euros)	148
Tabla 66. Tabla correcta de Activos asociados a fibra valorados a costes históricos (miles de euros)	149
Tabla 67. Variaciones en el reparto de costes del CA Nodos ATM Multiservicio en el Estándar de Corrientes ...	150
Tabla 68. Desglose de los costes del CA Nodos ATM Multiservicio en el Estándar de Corrientes.....	150
Tabla 69. Cálculo del reparto de costes del CA Nodos ATM Multiservicio.....	151
Tabla 70. Desglose del cálculo del elemento OTROS.....	151
Tabla 71. Desglose corregido de los costes del CA Nodos ATM Multiservicio en el Estándar de Corrientes.....	151
Tabla 72. Impacto de la corrección del reparto del CA Nodos ATM Multiservicio en los servicios a nivel de red.152	
Tabla 73. Impacto de la corrección del reparto del CA Nodos ATM Multiservicio en los servicios finales del SCC de TdE 2018.	153
Tabla 74. Cambio de reparto del CA Desarrollo y seguimiento de productos minoristas.....	154
Tabla 75. Impacto del error en el reparto del CA Desarrollo y seguimiento de productos minoristas	155
Tabla 76. Variación reparto de costes a servicios del CA Corporativos en el Estándar de Históricos	156
Tabla 77. Reparto del CBA 910033 Contingencia y riesgos extraordinarios Estándar de Históricos	156
Tabla 78. Imputaciones de costes comerciales a NEBA fibra Conexión	157
Tabla 79. Imputaciones de costes comerciales a NEBA fibra Abono	157
Tabla 80. Imputaciones de costes comerciales a NEBA Ppai-E	157

Tabla 81. Representatividad de la muestra de clientes entregada por TdE para cada uno de los servicios de circuitos Ethernet	158
Tabla 82. Error documental de asignación directa de CR a CBA.....	159
Tabla 83. Mejoras propuestas al modelo de SCC de TdE en el ejercicio 2018.....	164
Tabla 84. Representatividad del servicio "Servicio de transporte - Otras velocidades" sobre el total de su segmento de servicios.	165
Tabla 85. Ingresos, Costes y Unidades de los servicios de transporte en el SCC 2018 en el estándar de corrientes	165
Tabla 86. Desglose de ingresos, costes y unidades de las velocidades englobadas en el servicio "Servicio de transporte - Otras velocidades".....	166
Tabla 87. Unidades del servicio "Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente) – Postes y otros" en el periodo 2017-2018.....	167
Tabla 88. Reparto de las cuentas de ingresos a los servicios de conexión de NEBA cobre, fibra y local para el ejercicio 2018.....	168
Tabla 89. Reparto de las cuentas de ingresos a los servicios de abono de NEBA cobre, fibra y local para el ejercicio 2018.....	168
Tabla 90. Reparto del IR "Abono STB" a los servicios.....	170
Tabla 91. Reparto de las cuentas de ingresos a los servicios finales a través del IR "Abono STB" en el ejercicio 2018.	170
Tabla 92. Desglose de la cuenta de gasto "Contenidos Audiovisuales VOD".....	172
Tabla 93. Desglose de los gastos de Cine derivados al servicio "IPTV bajo demanda".....	172
Tabla 94. Obtención del nuevo porcentaje de reparto de costes entre Cámaras y Arquetas	174
Tabla 95. Reparto de costes (euros) entre Cámaras y Arquetas en el SCC 2018.....	174
Tabla 96. Comparación de unidades incluidas en el estudio técnico y en el SCC Servicios Ethernet 10Mb	176
Tabla 97. Propuesta de cambio de nomenclatura de los segmentos de servicios	179
Tabla 98. Variación de los costes y unidades de los servicios de conductos, cámaras y arquetas	180
Tabla 99. Comparativa de repartos desde CBA a las componentes MARCO y GPON	181
Tabla 100. Evolución de ingresos, volumen e ingresos unitarios de los servicios de alquiler de circuitos minoristas	183
Tabla 101. Facturación regular Servicios Ethernet 10M	184
Tabla 102. Muestra de facturación de grandes clientes Servicios Ethernet 10M	184
Tabla 103. Precio concertada Servicios Ethernet 10M.....	184
Tabla 104. Representatividad de la muestra Servicios Ethernet 10M.....	184
Tabla 105. Precio medio Servicios Ethernet 10M	185
Tabla 106. Comparativa de las unidades e ingresos unitarios del Servicio Ethernet 10M estudio técnico – SCC 2018	185
Tabla 107. Facturación regular Servicios Fast Ethernet 100M	185

Tabla 108. Muestra de facturación de grandes clientes Servicios Fast Ethernet 100M.....	186
Tabla 109. Precio concertada Servicios Fast Ethernet 100M.....	186
Tabla 110. Representatividad de la muestra Servicios Fast Ethernet 100M.....	186
Tabla 111. Precio medio Servicios Fast Ethernet 100M	187
Tabla 112. Comparativa de las unidades e ingresos unitarios de Servicios Fast Ethernet 100M estudio técnico – SCC 2018	187
Tabla 113. Facturación regular Servicios Gigabit Ethernet - 1G	187
Tabla 114. Muestra de facturación de grandes clientes Servicios Gigabit Ethernet - 1Gb	187
Tabla 115. Precio concertada Servicios Gigabit Ethernet - 1Gb	188
Tabla 116. Precios por capacidad de la planta de la Generalitat de Catalunya	188
Tabla 117. Precio concertada GENCAT.....	188
Tabla 118. Representatividad de la muestra Servicios Gigabit Ethernet - 1Gb	188
Tabla 119. Precio medio Servicios Gigabit Ethernet - 1Gb.....	189
Tabla 120. Comparativa de las unidades e ingresos unitarios de Servicios Gigabit Ethernet - 1Gb estudio técnico – SCC 2018	189
Tabla 121. Facturación regular Servicios Gigabit Ethernet - 10Gb	189
Tabla 122. Muestra de facturación de grandes clientes Servicios Gigabit Ethernet - 10Gb.....	190
Tabla 123. Precio concertada Servicios Gigabit Ethernet - 10Gb	190
Tabla 124. Representatividad de la muestra Servicios Gigabit Ethernet - 10Gb	190
Tabla 125. Precio medio Servicios Gigabit Ethernet - 10Gb.....	190
Tabla 126. Comparativa de las unidades de Servicios Gigabit Ethernet - 10Gb estudio técnico – SCC 2018	191
Tabla 127. Reparto de ingresos a las cuentas aún no abiertas por velocidad para el ejercicio 2018.....	192
Tabla 128. Reparto de las cuentas de ingresos al Servicio Ethernet	192
Tabla 129. Reparto de las cuentas de ingresos al Servicio Fast Ethernet	193
Tabla 130. Reparto de las cuentas de ingresos al Servicio Gigabit Ethernet - 1Gb	193
Tabla 131. Reparto de las cuentas de ingresos al Servicio Gigabit Ethernet - 10Gb	193
Tabla 132. Servicios incluidos en los circuitos minoristas y mayoristas	194
Tabla 133. Comparativa de ingresos, unidades e ingresos unitarios de servicios de alquiler de circuitos minoristas	195
Tabla 134. Comparativa mayoristas y minoristas de los servicios ethernet de 10Mbit/s y 1000Mbit/s	196
Tabla 135. Ingresos unitarios de los servicios equivalentes “Alq.Ctos Nales-Digit.Veloc.140/155 Mbit/s” – “Servicio de Enlace a Cliente 155 Mbit/s”	196
Tabla 136. Comparativa costes unitarios de los servicios “Servicio de Enlace a Cliente 34 Mbit/s “ – “Servicio de Enlace a Cliente 155 Mbit/s”	197
Tabla 137. Comparativa de los costes unitarios de los servicios de circuitos minoristas y mayoristas de velocidades 34Mbut/s y 155Mbit/s.	197

Tabla 138. Comparativa unidades (circuito-mes acumulados) y costes de los servicios “Servicios Gigabit Ethernet - 1Gb”-”Sº de enlace a cliente Gigabit Ethernet (1000 Mbit/s)”	198
Tabla 139. Márgenes de servicios de circuitos minoristas	199
Tabla 140. Márgenes de los servicios de circuitos mayoristas	199
Tabla 141. Variaciones de ingresos (euros) de los distintos servicios que componen el servicio NEBA en el período 2017-2018.....	201
Tabla 142. Variaciones de costes (euros) de los distintos servicios que componen el servicio NEBA en el período 2017-2018.....	202
Tabla 143. Variaciones de unidades de los distintos servicios que componen el servicio NEBA.....	202
Tabla 144. Variaciones de ingresos y costes unitarios de los distintos servicios que componen el servicio NEBA	203
Tabla 145. Variaciones de márgenes (euros) de los distintos servicios que componen el servicio NEBA en el periodo 2017-2018.....	203
Tabla 146. Comparativa de los costes (euros) de los servicios “NEBA fibra conexión” y “NEBA local conexión” en el ejercicio 2018.....	205
Tabla 147. Reparto de ingresos desde las cuentas de ingresos de los servicios de conexión fibra y NEBA local para el ejercicio 2018.....	206
Tabla 148. Comparación de ingresos unitarios servicios de conexión NEBA	206
Tabla 149. Comparativa de repartos (euros) de CA a los servicios “NEBA Fibra Abono” y “NEBA Local Abono” en el ejercicio 2018.....	207
Tabla 150. Reparto de ingresos desde las cuentas de ingresos a los servicios NEBA abono fibra y Local para el ejercicio 2018.....	208
Tabla 151. Comparación de ingresos unitarios servicios de abono NEBA.....	208
Tabla 152. Comparativa de repartos (euros) de CA a los servicios NEBA Ppai-E y NEBA local Ppai-E en el ejercicio 2018.....	209
Tabla 153. Reparto de ingresos desde las cuentas de ingresos a los servicios NEBA Ppai-E y Local Ppai-E para el ejercicio 2018.....	210
Tabla 154. Comparación de ingresos unitarios servicios NEBA Ppai-E y Local Ppai-E	210
Tabla 155. Repartos de CBA y Costes Calculados al CA “Alquiler Infraestructura MARCO”.	212
Tabla 156. Reparto de costes del Inmovilizaciones inmateriales y materiales al CA Alquiler Infraestructura MARCO	212
Tabla 157. Reparto de costes calculados (euros) del inmovilizado material al CA “Alquiler Infraestructura MARCO”	213
Tabla 158. Reparto de costes calculados de planta exterior al CA “Alquiler Infraestructura MARCO”.....	213
Tabla 159. Evolución de las unidades de conductos, subconductos, cámaras y arquetas para los ejercicios 2016-2018.....	214
Tabla 160. Evolución de Costes, Unidades y Costes unitarios de los servicios MARCO de conductos, cámaras y arquetas en el período 2016-2018.	214

Tabla 161. Variaciones de porcentajes de reparto del CA “Alquiler de infraestructura MARCO” a los servicios de “Alquiler de Infraestructuras MARCO (recurrente)” en el período 2017-2018	215
Tabla 162. Variación absoluta del reparto del CA “Alquiler de infraestructura MARCO” a los servicios” Alquiler de Infraestructura MARCO (recurrente)” en el periodo 2017-2018.....	216
Tabla 163. Obtención del nuevo porcentaje de reparto de costes entre Cámaras y Arquetas	216
Tabla 164. Reparto de costes (euros) entre Cámaras y Arquetas en el SCC 2018.....	217
Tabla 165. Comparativa de imputación de costes (euros) CBA a los componentes MARCO – GPON.....	218
Tabla 166. Comparativa de imputación de Costes Calculados (€) a los componentes MARCO – GPON	219
Tabla 167. Variación de márgenes en servicios de Alquiler Infraestructura MARCO en el periodo 2017-2018...	220
Tabla 168. Cuentas de ingresos (euros) que imputan al IR Alquiler de Infraestructuras	221
Tabla 169. Principales CA que reparten al servicio “Alquiler de Infraestructura MARCO (recurrente) – Conductos”.	221
Tabla 170. Unidades del servicio "Alquiler de infraestructuras MARCO (Recurrente) – Conductos” en el periodo 2017-2018.....	222
Tabla 171. Variación de ingresos, unidades e ingresos unitarios del servicio “Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente) – Conductos” en el período 2017-2018 tras la corrección del aspecto 6.1.	222
Tabla 172. Márgenes de los servicios de banda ancha en el período 2017-2018	224
Tabla 173. Márgenes de los servicios de líneas ADSL 2017-2018.....	225
Tabla 174. Variación de Ingresos, Costes, Márgenes y Unidades del servicio ADSL Modalidad Estándar (Cuota Mensual) en el período 2017-2018	225
Tabla 175. Variación de ingresos, costes y unidades 2017-2018 del servicio ADSL Modalidad Estándar (Cuota Mensual)	226
Tabla 176. Evolución de la planta y los ingresos de la muestra de paquetes ligados al servicio “ADSL Modalidad Estándar (Cuota Mensual)” proporcionada por TdE.	226
Tabla 177. Márgenes de los servicios de Televisión 2017-2018.....	227
Tabla 178. Variación de Ingresos, Costes, Márgenes y Unidades del servicio IPTV Abono en el periodo 2017-2018	227
Tabla 179. Repartos de costes más relevantes de CA al servicio IPTV Abono en el periodo 2017-2018	227
Tabla 180. Reparto de costes al CA “Costes específicos servicios televisión” en el período 2017-2018.	228
Tabla 181. Reparto de cuentas de gastos al CR “Aprovisionamientos específicos Sº Televisión”	228
Tabla 182. Variación de costes de Contenidos audiovisuales - canales TV 2017-2018.....	229
Tabla 183. Importe relativo a los derechos de futbol en el período 2016-2018.	229
Tabla 184. Impacto derivado den los ingresos del SCC del aspecto 6.3.....	230
Tabla 185. Impacto de la corrección del reparto del CA Nodos ATM Multiservicio en los servicios finales del SCC de TdE 2018.	231
Tabla 186. Impacto derivado en los costes corrientes del SCC del aspecto 6.7	231
Tabla 187. Ingresos, costes y márgenes presentados y corregidos por segmento	232

Tabla 188. Acrónimos..... 233

Índice de Figuras

Figura 1. SCC de TdE.....	27
Figura 2. Infográfico del alcance del proyecto	31
Figura 3. Infográfico de la revisión del SCC de TdE.....	53
Figura 4. Etapas de distribución de Ingresos	54
Figura 5. Etapas de distribución de Costes	54
Figura 6. Distribución de Ingresos a Ingresos Reflejados	58
Figura 7. Evolución de los Ingresos Reflejados agrupados por categorías para el período 2017-2018	58
Figura 8. Distribución de IR a Ingresos por Servicio.....	59
Figura 9. Evolución de los ingresos (en millones de euros) por segmento de actividad para el periodo 2017 – 2018	60
Figura 10. Distribución de la Cuenta de Gastos a Costes Reflejados.....	61
Figura 11. Evolución de los Costes Reflejados agrupados por categorías para el período 2017-2018	62
Figura 12. Distribución de CR y Coste de Capital a CC.....	63
Figura 13. Evolución de los CC en el estándar de Costes Históricos agrupados por categorías para el período 2017-2018.....	66
Figura 14. Evolución de los CC en el estándar de Costes Corrientes agrupados por categorías para el período 2017-2018.....	67
Figura 15. Distribución de CR a CBA	68
Figura 16. Evolución de los CBA agrupados por categorías para el período 2017-2018.....	69
Figura 17. Distribución de Costes Calculados y Costes en Base a Actividades a Centros de Actividad	71
Figura 18. Evolución de los CA para el período 2017-2018 (en el estándar a corrientes)	73
Figura 19. Evolución de los Componentes de Red agrupados por funciones para el período 2017-2018 (para el estándar a corrientes)	74
Figura 20. Evolución de los CAADS agrupados por funciones para el período 2017-2018 (para el estándar a corrientes).....	75
Figura 21. Evolución de los CANADS agrupados por tipos en el período 2017-2018 (para el estándar a corrientes).	76
Figura 22. Distribución de CA a Costes por Servicio	77
Figura 23. Evolución de los costes por segmento de actividad para el periodo 2017 – 2018	78
Figura 24. Inmovilizado bruto para los estándares de Costes Históricos y Costes Corrientes por categoría de activo para el ejercicio 2018	83
Figura 25. Comparativa de los ingresos y costes bajo el estándar de costes corrientes e históricos de 2017-2018	91
Figura 26. Comparativa de ingresos (en millones de euros) por familia de servicio para los ejercicios 2017-2018.....	92
Figura 27. Comparativa de costes a corrientes (en millones de euros) por segmento de servicios 2017-2018.....	93

Figura 28. Evolución de los ingresos y costes de los servicios minoristas y mayoristas (para el estándar a corrientes)	94
Figura 29. Distribución de los ingresos en los segmentos minoristas y mayoristas para el ejercicio 2018	94
Figura 30. Distribución de los costes corrientes en los servicios minoristas y mayoristas para el ejercicio 2018	95
Figura 31. Componentes del segmento de actividad de Acceso	97
Figura 32. Evolución de los ingresos y costes del segmento de Acceso en ambos estándares para el periodo 2017-2018	98
Figura 33. Componentes del segmento de actividad de Tráfico	103
Figura 34. Evolución de los ingresos y costes del segmento de Tráfico en ambos estándares para el periodo 2017-2018	104
Figura 35. Componentes del segmento de actividad de Alquiler de Circuitos, Datos y Conectividad	106
Figura 36. Evolución de los ingresos y costes del segmento de Alquiler de Circuitos, Datos y Conectividad en ambos estándares para el periodo 2017-2018	107
Figura 37. Componentes del segmento de actividad de Banda ancha	111
Figura 38. Evolución de los ingresos y costes del segmento de Banda Ancha en ambos estándares periodo 2017-2018	112
Figura 39. Componentes del segmento de actividad de Interconexión	115
Figura 40. Evolución de los ingresos y costes del segmento de Interconexión en ambos estándares para el periodo 2017-2018	116
Figura 41. Componentes del segmento de actividad del Acceso al Bucle de Abonado	120
Figura 42. Evolución de los ingresos y costes del segmento de Acceso al Bucle de Abonado en ambos estándares periodo 2017-2018	121
Figura 43. Componentes del segmento de Acceso Mayorista a la Línea Telefónica	126
Figura 44. Evolución de los ingresos y costes del segmento de Acceso Mayorista a la Línea Telefónica y Resto Mayorista en ambos estándares para el periodo 2017-2018	127
Figura 45. Componentes del segmento de actividad de Líneas alquiladas mayoristas	132
Figura 46. Evolución de los ingresos y costes del segmento de Líneas Alquiladas Mayoristas en ambos estándares para el periodo 2017-2018	133
Figura 47. Componentes del segmento de Otros Servicios	136
Figura 48. Evolución de los ingresos y costes del segmento de Otros Servicios en ambos estándares para el periodo 2017-2018	137
Figura 49. Evolución de los ingresos unitarios por servicio Ethernet	183
Figura 50. Costes recurrentes (euros) relativos a la provisión del servicio MARCO	211
Figura 51. Variación de los ingresos del servicio Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente)- Conductos en el período 2017-2018	220
Figura 52. Variación de las unidades del servicio Alquiler infraestructuras MARCO (recurrente)- Postes y otros en el periodo 2015-2018	223
Figura 53. Evolución de márgenes de los servicios de banda ancha	224

1. Resumen Ejecutivo

El presente informe contiene el resultado de la revisión del sistema de contabilidad de costes de Telefónica España S.A.U. (en adelante TdE) para el ejercicio 2018, de acuerdo con el encargo recibido por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante CNMC).

Este informe tiene por objeto facilitar la discusión de los resultados y conclusiones principales de los trabajos de revisión y la preparación de la mesa de trabajo con el Consejo de la CNMC.

Nuestro trabajo ha consistido en la verificación de la correcta adaptación del Sistema de Contabilidad de Costes (en adelante SCC) del ejercicio 2018 (1 de enero de 2018 a 31 de diciembre de 2018) de TdE a los Principios, Criterios y Condiciones (en adelante PCC) aprobados por la CNMC.

Los ingresos y costes en el estándar a corrientes presentados por TdE para cada uno de los segmentos de servicios del SCC en el ejercicio 2018 se muestran en la siguiente tabla.

[CONFIDENCIAL

Segmento	Ingresos (MM€)	Var 17/18	Costes (MM€)	Var 17/18
Acceso				
Tráfico				
Alquiler de circuitos				
Banda ancha				
Interconexión				
Acceso al bucle de abonado				
AMLT y resto mayorista				
Líneas alquiladas mayoristas				
Otros servicios				
Total				

Tabla 1. Ingresos y costes en el estándar a corrientes por segmento de servicios del SCC en el ejercicio 2018.

FIN CONFIDENCIAL]

Cada segmento de servicios ha sido analizado individualmente en el apartado 5.1 Resultados por segmento de actividad. Como análisis general, se resaltan las siguientes variaciones:

- El ingreso del segmento Acceso presenta una caída del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] debido al descenso de ingresos por acceso a la RTB.
- El segmento Tráfico reduce sus ingresos un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y sus costes un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] debido al descenso generalizado de los minutos cursados.
- El segmento de Banda Ancha incrementa sus costes un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] respecto al ejercicio anterior, principalmente por la subida de los costes de obtención de derechos de fútbol.
- El segmento Acceso al Bucle de Abonado reduce sus ingresos un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y sus costes un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], respecto al ejercicio anterior, principalmente debido a la disminución de uso de la red de cobre de TdE.
- El segmento AMLT y resto mayorista incrementa sus ingresos un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y sus costes un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], respecto al ejercicio anterior, fundamentalmente por el crecimiento del servicio mayorista NEBA.

En particular, durante el presente ejercicio, se ha realizado un mayor énfasis en ciertos aspectos considerados de especial interés regulatorio, bien por su relevancia en ejercicios anteriores, apertura de nuevos servicios o variaciones detectadas en el presente ejercicio. Se han revisado en profundidad los datos presentados por TdE en los servicios de alquiler de circuitos minoristas y mayoristas. Además, se ha analizado la correcta apertura de los nuevos servicios de NEBA local y se han comparado sus imputaciones de ingresos y costes con NEBA fibra.

Por otro lado, los servicios de alquiler de infraestructura MARCO supusieron parte clave en la resolución de 2017, por lo que su revisión se ha considerado relevante en el presente ejercicio. Adicionalmente, durante el proceso de análisis, se han detectado variaciones relevantes en los servicios de banda ancha y las imputaciones de Servicio Telefónico Básico (en adelante STB), por lo que se han analizado en detalle los mismos.

Esta revisión en profundidad se ha incluido en un nuevo anexo al informe (ver apartado 8 Anexo A: Estudio específico de puntos de interés regulatorio), en el cual se ha detallado el proceso de análisis realizado en estos aspectos de especial interés regulatorio y las conclusiones derivadas del mismo.

En el transcurso del trabajo se han detectado ciertas incidencias (ver 6 Aspectos encontrados durante la revisión del Sistema de Contabilidad de Costes), y se han propuesto distintas mejoras (ver 7 Mejoras propuestas al modelo), a nivel metodológico con el objetivo de perfeccionar la causalidad de los repartos realizados tanto a nivel de ingresos como de costes.

La siguiente tabla resume los aspectos identificados en la revisión del SCC de TdE del presente ejercicio.

Aspecto encontrado	Descripción
Ingresos del servicio de Alquiler de Infraestructuras MARCO (Recurrente) - Conductos	Error en los ingresos presentados en el servicio "Alquiler de Infraestructuras MARCO (Recurrente) – Conductos" en el ejercicio 2017. Ver 6.1
Unidades del servicio Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente)- Postes y Otros	Error en las unidades de postes presentadas durante los ejercicios anteriores. Se ha realizado un cambio de contabilización de unidades presentadas en el presente ejercicio. Ver 6.2
Reparto del ingreso reflejado Abono STB al servicio Facilidades adicionales	Error en el reparto del IR "Abono STB" a los distintos servicios de acceso de "Facilidades adicionales". Ver 6.3
Error de distribución de activos revalorizados a históricos en informe de procedimiento acordados costes corrientes 2018	Error en la distribución de los activos que se revalorizan a Costes Históricos que se presentan en las tablas del informe de procedimiento acordados sobre el SCC, bajo el estándar de Costes Corrientes. Ver 6.4
Reparto del CA Nodos ATM Multiservicio a Servicios	Error en el reparto a servicios del CA Nodos ATM Multiservicio debido a un fallo en la extracción de la planta de ciertos elementos que lo componen. Ver 6.5
Desarrollo y seguimiento de productos minoristas	Error en el reparto de costes del CAAD 9228151 Desarrollo y seguimiento de productos minoristas a los diferentes segmentos de servicios. Ver 6.6

Aspecto encontrado	Descripción	
CA Corporativos Estándar de Históricos	Error en el reparto del CBA 910033 Contingencias y riesgos extraordinarios en el ejercicio 2017 al CA Corporativos en el Estándar de costes Históricos	Ver 6.7
Imputación de costes comerciales a NEBA Fibra	Error en el reparto de costes comerciales a los servicios de NEBA fibra Conexión, Abono y Ppai-E	Ver 6.8
Representatividad de la muestra de grandes clientes del informe sobre circuitos Ethernet	Ampliación de la muestra de la planta de grandes clientes para el cálculo de la facturación concertada, de modo que se aumente la representatividad de esta.	Ver 6.9
Errores documentales	Errores documentales encontrados en el proceso de revisión	Ver 6.10
Incremento de la muestra para la trazabilidad de los datos presentados	Ampliación de la información de la muestra facilitada incluyendo la totalidad de los CA relevantes y de los repartos específicos al segmento GP seguidos en cada uno de los CA relevantes.	Ver 6.11.1
Ampliación de los datos presentados	Ampliación de la información presentada en el Excel "Cálculos Costes Comerciales TdE y TME 2018" con la información relativa a la segmentación por clientes (GP, PYMES, Gran Empresa, Resto de Segmentos) de todos los segmentos de servicios.	Ver 6.11.2

Tabla 2. Aspectos identificados en la revisión del SCC de TdE del ejercicio 2018.

A continuación, se resumen las mejoras propuestas al modelo durante la revisión del SCC de TdE del presente ejercicio:

Mejora propuesta al modelo	Descripción	Sección de análisis
Desglose del servicio "Servicio de transporte – Otras velocidades"	Deloitte recomienda la apertura de los servicios de velocidades de transporte de 10MB, 40MB, 100MB, 1GB y 10GB dentro del segmento de líneas alquiladas mayoristas. Fundamentalmente, se cree esencial la apertura de los servicios de transporte de velocidades de 1GB y 10GB por su representatividad.	Ver 7.1
Desglose del servicio "Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente) – Postes y otros"	Deloitte recomienda el desglose del servicio "Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente) – Postes y otros" en los servicios "Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente) – Postes" y "Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente) – Tendido de cable FO desde sala OBA" para el próximo ejercicio, mejorando la causalidad del modelo.	Ver 7.2

Mejora propuesta al modelo	Descripción	Sección de análisis
Apertura de las cuentas de ingresos “Cuota de Conexión Líneas NEBA” y “Cuota de Abono Líneas NEBA”.	Deloitte propone el desglose de la cuenta de ingresos “Cuota de Abono Líneas NEBA” en dos cuentas de ingresos que doten al modelo de una mayor trazabilidad en los ingresos derivados a NEBA cobre y NEBA fibra. Del mismo modo, se recomienda esta apertura para la cuenta de ingresos “Cuota de Abono líneas NEBA”.	Ver 7.3
Desglose de la cuenta de ingresos “C.Ab.Líneas Reg-Disp. Servicio Tel.Basico Clientes”	Deloitte recomienda la apertura de una nueva cuenta de ingresos que recoja los ingresos del IR “Abono STB” que se reparten a los servicios finales de “Acceso Banda Ancha Fibra Óptica”, con el propósito de facilitar la trazabilidad de estos ingresos.	Ver 7.4
Trazabilidad de los costes de Cine imputados al servicio “IPTV bajo demanda”	Deloitte recomienda la actualización del informe extracontable “Contenidos Movistar TV” de modo que se incluya en el mismo el desglose de los contenidos de Cine imputados al servicio “IPTV bajo demanda”, tal y como se ha presentado en este apartado. Así, se obtendría una mayor trazabilidad de los contenidos de televisión en las próximas revisiones del SCC de TdE.	Ver 7.5
Ampliación del estudio técnico “Estudio de asignación de costes de la infraestructura de planta exterior”	Deloitte recomienda la inclusión, para el próximo ejercicio, de un estudio técnico que detalle la información del precario de unidades valoradas, en el que se basa el criterio de reparto de costes a los servicios de alquiler de infraestructuras MARCO de cámaras y arquetas, de modo que sea posible verificar el reparto de costes a cada uno de los servicios.	Ver 7.6
Ampliación del soporte documental de “Criterios empleados para el devengo en la contabilidad financiera de los ingresos relativos a los circuitos minoristas”	Deloitte recomienda la inclusión, para el próximo ejercicio, de la información de la planta de los circuitos de cobre para los “Servicios Ethernet (10 Mb)” en el informe “Criterios empleados para el devengo en la contabilidad financiera de los ingresos relativos a los circuitos minoristas”, de modo que sea posible conciliar la información presentada en el presente documento con la reportada en el SCC.	Ver 7.7
Apertura de servicios IoT	Deloitte recomienda la apertura de un nuevo servicio en el que se recojan los ingresos, costes y unidades de los servicios de IoT ofertados en la actualidad.	Ver 7.8
Mejora del Informe 23 Productos Empaquetados	Deloitte propone mejorar la información proporcionada en el Informe 23 Productos empaquetados, de manera que se puedan diferenciar los paquetes base de los paquetes add-on, con el objetivo de poder trazar las unidades y los ingresos de los productos empaquetados.	Ver 7.9

Mejora propuesta al modelo	Descripción	Sección de análisis
Actualización de la nomenclatura de los segmentos de servicios	Actualización del nombre de los segmentos de servicios del SCC acorde con los servicios que se están presentando en la actualidad.	Ver 7.10
Aumento de la trazabilidad de la imputación de costes del servicio Alquiler de infraestructuras MARCO	Aumento de la trazabilidad de la información relativa a la imputación de costes de Conductos, Cámaras y Arquetas derivado del aumento de unidades de estos servicios.	Ver 7.11
Aumento de la trazabilidad de la imputación de costes de Operación y mantenimiento de planta exterior	Inclusión de la información relativa a los costes de Operación y mantenimiento de planta exterior para las componentes MARCO y GPON	Ver 7.12

Tabla 3. Mejoras propuestas al modelo en la revisión del SCC de TdE del ejercicio 2018.

En general, concluimos que el SCC de TdE cumple con los PCC por la CNMC, con los aspectos que describimos con posterioridad. Esta conclusión es extensiva a la documentación aportada por la Compañía, el Manual Interno de Contabilidad de Costes (en adelante MICC) y sus anexos, así como el resto de documentación de soporte aportado por la operadora.

2. Introducción

Este capítulo tiene como objetivo describir el marco por el que se rigen las operadoras que tienen la condición de operadores con poder significativo de mercado (dominantes), las obligaciones que se les imponen desde el punto de vista de la implantación de SCC, el papel regulador de la CNMC y la finalidad de desarrollar el presente informe.

Asimismo, en este apartado se describe el objetivo y alcance del trabajo realizado. Finalmente se detalla la documentación y fuentes utilizadas durante la revisión del SCC de TdE.

2.1. Antecedentes y contexto

La Resolución del Consejo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (en adelante CMT) aprobada en la Sesión 27/99 de 15 de julio de 1999, que fija los PCC del SCC, establece que están obligados a desarrollar SCC los operadores de redes y servicios de telecomunicaciones que tengan la consideración de operadores dominantes en el mercado o que tengan asignada la obligación de prestar el servicio universal de telecomunicaciones. Las bases teóricas del PCC fueron concretadas en la Resolución de la Comisión de 15 de junio de 2000, que aprobaba la “Propuesta de Sistema de Contabilidad de Costes de TdE para el ejercicio 1999”.

En la Resolución de la sesión 29/00 celebrada el 27 de julio de 2000, la CMT extiende el alcance de los criterios de 1999 a los operadores actualmente declarados dominantes o que en el futuro puedan serlo y que estén obligados a presentar un SCC.

Mediante la resolución de 13 de diciembre de 2007, la CMT aprobó la adaptación del sistema de contabilidad de costes de TdE al Nuevo Marco Regulatorio.

Con fecha 3 de julio de 2008, la CMT resolvió sobre la verificación de la adaptación del sistema de contabilidad de costes de TdE al Nuevo Marco Regulatorio.

Con fecha 10 de junio de 2010, la CMT aprobó la resolución sobre la actualización de los PCC para el desarrollo del SCC, que actualizaba la Resolución de 15 de julio de 1999 citada anteriormente, siendo esta finalmente por la que se va a regir el modelo contable los próximos años. La modificación más relevante dentro de esta actualización aplicable al modelo de SCC, es la aplicación simultánea del doble juego de criterios anteriores y posteriores para aquellas modificaciones introducidas *motu proprio* por parte de la operadora cuyo impacto supere el umbral del 2,0% en el coste o ingresos de cualquiera de los servicios regulados.

Con fecha 11 de abril de 2013, la CMT adoptó la resolución por la cual se aprueba la definición y el análisis del mercado de segmentos de terminación de líneas arrendadas al por mayor (mercado 6 de la Recomendación 2007), la designación del operador con poder significativo de mercado y la imposición de obligaciones específicas y se acuerda su notificación a la Comisión Europea (en adelante CE) y al Organismo de Reguladores Europeos de Comunicaciones Electrónicas (MTZ 2012/2017).

Con fecha 11 de abril de 2013, la CMT aprobó la resolución por la cual se aprueba la definición y el análisis de los mercados de segmentos troncales de líneas arrendadas al por mayor (mercado 14 de la Recomendación 2003), la designación del operador con poder significativo de mercado y la imposición de obligaciones específicas y se acuerda su notificación a la CE y al Organismo de Reguladores Europeos de Comunicaciones Electrónicas (MTZ 2012/2019).

Con fecha 23 de septiembre de 2014, la CNMC aprobó la resolución por la cual se aprueba la definición y el análisis de los mercados mayoristas de terminación de llamadas en redes fijas (mercado 3 de la Recomendación 2007), la designación de los operadores con poder significativo de mercado y la imposición de obligaciones específicas y se

acuerda su notificación a la CE y al Organismo de Reguladores Europeos de Comunicaciones Electrónicas (ANME/DTSA/628/14/M3-3ªRONDA).

Con fecha 24 de febrero de 2016, la CNMC dictó la resolución por la cual se aprueba la definición y análisis del mercado de acceso local al por mayor facilitado en una ubicación fija y los mercados de acceso de banda ancha al por mayor (mercados 3ª, 3b y 4 de la Recomendación 2014), la designación de operadores con poder significativo de mercado y la imposición de obligaciones específicas, y se acuerda su notificación a la CE y al Organismo de Reguladores Europeos de Comunicaciones Electrónicas (ANME/DTSA/2154/14/MERCADOS 3a 3b 4).

Con fecha 10 de enero de 2017, la CNMC dictó la resolución por la cual se aprueba la revisión del precio de la capacidad en PAI del servicio de banda ancha mayorista NEBA, y se acordó su notificación a la Comisión Europea al Organismo de Reguladores Europeos de Comunicaciones Electrónicas (OFE/DTSA/003/16).

Con fecha 10 de enero de 2017, la sala de Supervisión Regulatoria de la CNMC dictó la resolución por la que se aprobó la oferta de referencia del servicio mayorista Nuevo Servicio Ethernet de Banda Ancha (en adelante NEBA) local. De acuerdo con la misma, el servicio NEBA local deberá estar operativo en un plazo máximo de 12 meses desde la entrada en vigor de dicha Resolución (OFE/DTSA/005/16).

Con fecha 17 de enero de 2017, la Sala de Supervisión Regulatoria adoptó la resolución relativa a la definición y análisis del mercado minorista de acceso a la red telefónica pública en una ubicación fija (Mercado 2/2007) y del mercado mayorista de acceso y origen de llamadas en redes fijas (Mercado 2/007). La Resolución consideraba que los mercados minoristas de acceso a la red telefónica pública en una ubicación fija no constituyen mercados de referencia cuyas características justifiquen la imposición de obligaciones específicas, por lo tanto, no son susceptibles de regulación *ex ante*.

Con fecha 18 de enero de 2017, la Sala de Supervisión Regulatoria acordó la definición y análisis de los mercados de segmentos troncales de líneas arrendadas al por mayor, la designación del operador con poder significativo de mercado y la imposición de obligaciones específicas.

Con fecha 18 de diciembre de 2018, la Sala de Supervisión Regulatoria de la CNMC resolvió establecer la tasa anual del coste de capital a aplicar en la contabilidad de costes de TdE del ejercicio 2018, fijándose en 6,82%.

Con fecha 21 de marzo de 2019, la Sala de Supervisión Regulatoria de la CNMC resolvió sobre las vidas útiles a aplicar en el estándar de Costes Corrientes del SCC para el ejercicio 2018.

Con fecha 11 de julio de 2019, la CNMC resolvió sobre la verificación de los resultados de contabilidad de costes de TdE referidos al ejercicio 2017 para los estándares de Costes Históricos y Corrientes.

En este sentido la CNMC ha encargado a Deloitte, sobre la base del Pliego de Prescripciones Técnicas con número de expediente 190128, la comprobación y verificación de ciertos aspectos específicos del SCC presentado por la operadora para el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018.

2.2. Objetivos del Trabajo

El objetivo fundamental de este trabajo consiste en la revisión de ciertos aspectos específicos de la Contabilidad de Costes de TdE del ejercicio 2018, con los requerimientos detallados en el Pliego de Prescripciones Técnicas y teniendo en cuenta la Resolución de 15 de julio de 1999 que establece los principios de la contabilidad de costes aprobados por la CMT así como la Resolución de 10 de junio de 2010 sobre la actualización de los PCC para el desarrollo del sistema de contabilidad de costes.

Los objetivos principales de este trabajo son:

- En cuanto a nuestra colaboración profesional, es fundamental la verificación de la correcta adaptación del SCC regulatorio del ejercicio 2018 de TdE a los PCC aprobados por la CNMC y la correcta implementación de las incidencias señaladas en su Resolución de 11 de julio de 2019.
- Identificar incidencias y aspectos relevantes que pudieran tener impacto cuantitativo sobre la determinación de las Cuentas de Márgenes de los Servicios, considerando la importancia relativa de cada uno de ellos de cara a futuras modificaciones del actual sistema contable. En este sentido, se señalan algunas mejoras metodológicas a fin de que sean consideradas para futuros ejercicios por parte de la Comisión, aun cuando no suponen un incumplimiento de los PCC vigentes.

De manera adicional, debido a la relevancia de estos, se ha realizado un especial énfasis en el análisis de:

- Segmento de alquiler de circuitos minoristas y mayoristas.
- Servicios NEBA.
- Servicios MARCo.
- Segmento de servicios empaquetados y de contenidos de televisión.
- Revalorizaciones de activos.

Además, se ha realizado un análisis detallado de los Resultados del Modelo a fin de comprender, a través de este, las distintas tendencias sectoriales que se están produciendo en la actualidad.

2.3. Descripción del Sistema de Contabilidad de Costes de Telefónica de España, S.A.U.

Como se ha mencionado al principio de la sección, y de acuerdo con el marco regulatorio, los operadores de redes y servicios de telecomunicaciones que tengan la consideración de operadores dominantes en el mercado, o que tengan la obligación de prestar el servicio universal de telecomunicaciones, necesariamente tienen que disponer de un SCC, llevando a cabo así una separación entre la contabilidad financiera y la de costes.

El objetivo que se persigue mediante el SCC es conocer los márgenes por servicios para el periodo objeto de análisis y finalizado. Para ello, se parte de la información de la contabilidad financiera, identificándose todos los ingresos y costes relacionados con las actividades de suministro de redes, servicio de comunicaciones, entre otros servicios de TdE y que, mediante una serie de principios, criterios y condiciones, se agrupan para repartirlos en una serie de categorías. La obtención de márgenes por servicios de la contabilidad de costes no sólo proporciona una herramienta básica de gestión de las actividades de TdE, sino que también proporciona de cara al Regulador:

- Un mecanismo para el establecimiento y control de precios para los servicios regulados.
- Una garantía jurídica de que los precios se establecen con base en los costes.
- Una herramienta para detectar y analizar posibles prácticas anticompetitivas.
- Un instrumento de transparencia.
- Un método para estimar el coste del servicio universal.
- Una herramienta para la toma de decisiones de legisladores.

De acuerdo con la normativa, la información contable regulatoria debe prepararse en base a los siguientes principios, sin perder de vista cualquier requisito adicional que el Plan General Contable establezca:

- Causalidad.
- Objetividad.
- Transparencia.
- Auditabilidad.
- Coherencia y Consistencia.
- No compensación.

El SCC tiene una naturaleza multiestándar, de forma que los resultados se pueden presentar bajo los estándares de Costes Históricos y Costes Corrientes (como se podrá ver más adelante en el Informe). Estos estándares son los que determinan la valoración de los activos, los ajustes en los costes operativos y los criterios de imputación de los costes a los servicios. Para poder determinar los márgenes de servicios, los ingresos y costes se deben repartir en función de unas métricas (“conductor de coste”) a lo largo de unas etapas que sigue el SCC.

El modelo consiste en una serie de etapas por las que los ingresos y costes del periodo, que provienen de la contabilidad financiera, van pasando de acuerdo con los criterios o métricas de reparto (llamados “conductores de coste”) que se establezcan, con el objetivo de poder determinar los costes y márgenes de servicios.

Los pilares del SCC se reflejan en la siguiente ilustración.

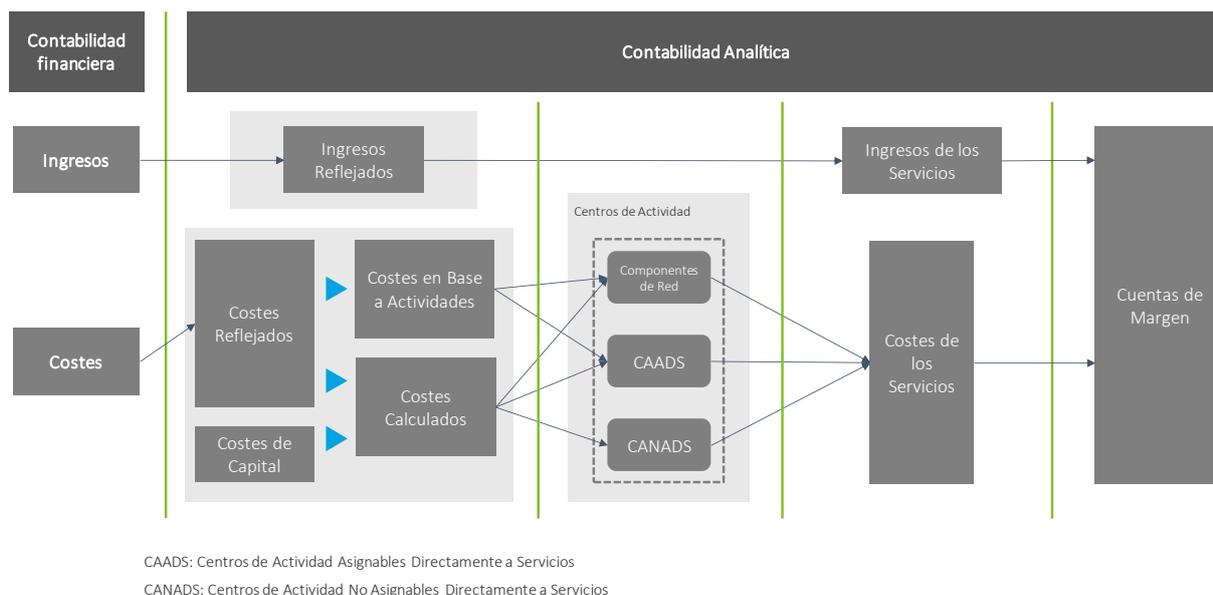


Figura 1. SCC de TdE.

Para incorporar los ingresos y costes del periodo en la contabilidad analítica:

1. Se toman los datos de ingresos y gastos de la **contabilidad financiera** y se imputan a:
 - a. **Ingresos Reflejados** (en adelante **IR**) – los ingresos devengados se clasifican de acuerdo con la naturaleza de los servicios que los generan (incluyéndose en estas partidas los descuentos y bonificaciones de índole comercial).
 - b. **Costes Reflejados** (en adelante **CR**) – los costes operacionales del ejercicio se reparten en base a la naturaleza del gasto y a las actividades en cuestión:
 - i. *Costes por actividad* – costes directamente relacionados con un servicio que necesitan un proceso de repartición (la correlación contabilidad financiera y analítica no es directa).
 - ii. *Costes de venta directamente asignables* – costes que se atribuyen directa y unívocamente a un servicio (correlación 1:1 entre la contabilidad financiera y la de costes).
 - iii. *Otros costes no asignables directamente* – costes que no tienen una relación directa con los servicios y que necesitan un criterio de reparto.
 - c. **Costes de Capital o Calculados** (en adelante **CC**) – costes que están asociados al inmovilizado de la Compañía, según la naturaleza de los activos incluidos en la contabilidad financiera. Los CC incluyen la dotación de la amortización de cada activo, gastos financieros o el coste de capital propio, entre otros.
2. Los **Costes Reflejados y Calculados** se reparten en base a los siguientes Centros de Actividades (en adelante CA):
 - a. **Componentes de Red** (en adelante **CACR**) – costes imputados en base a actividades desempeñadas por el inmovilizado de red y a actividades que dan soporte a la red. Gran parte de los costes calculados se reparten a estos tipos de CA.
 - b. **Asignables Directamente a Servicios** (en adelante **CAADS**) – agrupan costes principalmente relacionados con las actividades asociadas al proceso comercial, estableciéndose criterios objetivos de reparto para llevar a cabo esta actividad.
 - c. **No Asignables Directamente a Servicios** (en adelante **CANADS**) – los costes que estén relacionados o no con los servicios de telecomunicación, pero en los que se incurre por la mera actividad de la Compañía y que se deben imputar a las cuentas analíticas.
3. Tras el **reparto de los costes** en los diferentes CA, estos se imputan **a los servicios** que ofrece TdE según un conductor de coste (criterio de reparto en función de la dedicación del coste al servicio en cuestión).

4. Por último, los ingresos y costes de servicios se asignan a las **cuentas de márgenes**.

El MICC de TdE recoge todas las cuentas de servicios del SCC, que se pueden segmentar en las siguientes actividades:

- Acceso.
- Tráfico.
- Alquiler de circuitos, datos y conectividad.
- Banda ancha.
- Interconexión.
- Acceso al bucle de abonado.
- Acceso mayorista a la línea de Telefónica (en adelante AMLT) y resto mayorista.
- Líneas alquiladas a mayoristas.
- Otros servicios.

Analizamos en profundidad los resultados de los diferentes segmentos arriba mencionados en el apartado 5.1. Resultados por segmento de actividad del presente informe.

2.4. Alcance del Trabajo

Nuestro trabajo ha consistido en la realización de los procedimientos detallados en el Pliego de Prescripciones Técnicas y que se transcriben y describen a continuación:

2.4.1. Análisis del sistema de contabilidad de costes

En esta fase se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Revisión de la conciliación entre los importes registrados en la contabilidad financiera y los costes incorporados a la contabilidad analítica.
- Revisión analítica de las cuentas de costes, ingresos y márgenes de servicios de la operadora, identificando variaciones anómalas y explicando las razones de tales variaciones. Para ello, se ha dispuesto de los resultados del ejercicio 2017 entregados junto con el SCC de 2018.

Dicho análisis es básico para Deloitte a la hora de detectar posibles incidencias en los resultados del modelo y se acompaña con un capítulo dentro del informe específico de análisis los resultados del operador. Se emplean para la comparativa los diferentes informes sectoriales publicados por la CNMC (trimestral y anual), las notas mensuales o cualquier documento público referente al mercado español al que pudiera tener acceso el equipo del proyecto.

- Verificación de si el SCC diferencia adecuadamente en cuentas separadas los márgenes obtenidos por ventas a terceros y ventas intragrupo, especificando los costes y los ingresos que aparecen en el modelo, relacionando ambas compañías y comparándolos con el ejercicio anterior.
- Validación de la estructura de cuentas del SCC del ejercicio 2018. Análisis de las cuentas eliminadas e incorporadas juzgando su razonabilidad de cara al cumplimiento de los principios, criterios y condiciones por los que se rige el SCC de la operadora.
- Verificación de la correcta incorporación de las cuentas de coste, ingreso y margen de los servicios recogidos en la contabilidad de costes del ejercicio 2018, de acuerdo con las resoluciones de verificación de resultado del último ejercicio y del 13 de diciembre de 2007, así como de aquellas posteriores sobre estas cuestiones.
- Análisis de la exhaustividad de los informes y estudios técnicos, de acuerdo con las resoluciones de 13 de diciembre de 2007, (sobre la adaptación del sistema de contabilidad de costes de TdE al nuevo marco regulatorio), y resoluciones sobre la verificación de los resultados de la contabilidad de costes en los estándares de Costes Históricos y Corrientes de los últimos ejercicios. Comprobación del cumplimiento de los requerimientos recogidos en las citadas resoluciones. Verificación de la adecuada documentación de los criterios de reparto utilizados, especialmente de aquellos con mayor materialidad.
- Estudio del MICC elaborado por la operadora y verificación de su correcta implantación en el proceso de preparación de la Contabilidad de Costes.
- Control de la adecuada actualización de la documentación soporte y consistencia con sus respectivos sistemas de costes.
- Análisis del cumplimiento de las modificaciones requeridas por la CNMC en resoluciones anteriores y en especial a la resolución del ejercicio anterior.
- Análisis de las modificaciones significativas de las matrices de enrutamiento con explicación de la causa, para ambos estándares (Corrientes e Históricos).

- Revisión de las modificaciones introducidas por la operadora en el SCC del ejercicio 2018 y no requeridas por la CNMC. Análisis de la razonabilidad y consistencia de la modificación voluntaria de criterios de registro, valoración o imputación. Revisión de la cuantificación del impacto, para lo que se reproducirá, total o parcialmente el modelo de costes del operador.
- Revisión de la correcta aplicación de los criterios aplicados en la preparación de las Cuentas de Márgenes por Servicios y su concordancia con los criterios aprobados por la CNMC.
- Revisión de los informes preparados por la operadora, los auditores de esta, si los hubiera, y la propia CNMC respecto a la Contabilidad de Costes. Dichos Informes serán facilitados por la CNMC.
- Realización de reuniones de trabajo, que sean precisas, con responsables de la operadora, sus respectivos auditores de cuentas y la CNMC.
- Se propondrán aquellas mejoras al sistema o al MICC de la operadora que se consideren adecuadas para el cumplimiento de las finalidades informativas del modelo, de acuerdo con las resoluciones de la CNMC o con cambios significativos dentro del sector o a nivel técnico, si los hubiere, que puedan impactar en la estructura o los criterios de valoración o reparto del modelo.
- Revisión del informe “de conciliación de los ingresos que percibe de otras empresas del grupo por los servicios regulados con los volúmenes de dichos servicios” comprobando la adecuación a las actualizaciones requeridas en las últimas resoluciones.
- Propuesta de procedimientos de revisión adicionales a implementar en futuros ejercicios para asegurar el cumplimiento de los PCC que rigen el SCC y las resoluciones de la CNMC.
- Realización de una tabla que incluya los costes unitarios de cada uno de los servicios recogidos en los Sistemas de Costes, en lo que se refiere tanto a los costes unitarios presentados por la operadora como a los corregidos por la aplicación de los ajustes propuestos por el adjudicatario.

El trabajo mencionado anteriormente se ha llevado a cabo con el objetivo de identificar las incidencias y aspectos relevantes que pudieran tener impacto sobre las cuentas de márgenes de los servicios, cuantificando la importancia relativa de cada una de ellas de cara a futuras modificaciones del actual sistema contable.

Por último, Deloitte propone a su vez, las mejoras al SCC o al MICC del operador que ha considerado de interés para el cumplimiento de las finalidades informativas del modelo, de acuerdo con las resoluciones de CNMC.

De manera adicional en el presente ejercicio, se ha realizado un informe específico en el que se ha revisado la información presentada por la operadora como documentación soporte respecto a la determinación de los costes comerciales/minoristas segmentados por tipo de cliente, de acuerdo con lo señalado en las resoluciones sobre las pruebas de replicabilidad económica residencial y empresarial.

Verificación de modificaciones

- Verificación del proceso de revalorización de activos, para su valoración a costes corrientes.
- Análisis del cumplimiento de las modificaciones requeridas por la CNMC en resoluciones anteriores.
- Análisis de modificaciones significativas de las matrices de enrutamiento, detallando la causa del cambio.
- Revisión de las modificaciones introducidas por la operadora en el SCC del ejercicio 2018.
- Verificación de la correcta aplicación de los criterios aplicados en la preparación de las Cuentas de Márgenes por Servicios

Análisis de informes

- Análisis de la exhaustividad de los informes y estudios técnicos.
- Estudio del MICC elaborado por la operadora y verificación de su correcta implantación.
- Verificación de la actualización de la documentación de soporte.



Trabajo adicional de Deloitte

- Reuniones de trabajo específicas con responsables de TESAU y la CNMC.
- Proposición de mejoras al SCC o al MICC de la operadora.
- Propuesta de procedimientos de revisión adicionales a implementar en futuros ejercicios.
- Realización de una tabla que incluya los costes unitarios de cada uno de los servicios recogidos en los sistemas de costes.

Revisiones

- Revisión de la conciliación entre la contabilidad analítica y la contabilidad financiera.
- Revisión analítica de las cuentas de costes, ingresos y márgenes de los servicios de TESAU.
- Validación de la estructura de cuentas del SCC del ejercicio 2018 y sus variaciones.
- Verificación de la correcta incorporación de las cuentas de costes, ingresos, y márgenes de los servicios de ejercicio 2018.

Figura 2. Infográfico del alcance del proyecto

2.5. Documentación utilizada

2.5.1. Documentación entregada por la CNMC

- La Resolución de 15 de julio de 1999, que fija los PCC de Desarrollo del Sistema de Contabilidad de Costes.
- Resolución de 10 de junio de 2010 sobre la Revisión de PCC de la contabilidad de costes.
- Resolución de 17 de enero de 2017 relativa a la definición y análisis del mercado minorista de acceso a la red telefónica pública en una ubicación fija (mercado 1/2007) y del mercado mayorista de acceso y originación de llamadas en redes fijas (mercado 2/2007).
- Resolución de 26 de julio de 2018 sobre la verificación de los resultados de contabilidad de costes de TdE referidos al ejercicio 2016 para los estándares de Costes Históricos y corrientes.
- Resolución de 18 de diciembre de 2018 sobre la aprobación de la tasa anual de coste de capital a aplicar en la contabilidad de costes de TdE del ejercicio 2018.
- Resolución de 21 de marzo de 2019 sobre la aprobación de las vidas útiles a aplicar en el estándar de Costes Corrientes del SCC de TdE para el ejercicio 2018.
- Resolución de 11 de julio de 2019 sobre la verificación de los resultados de contabilidad de costes de TdE referidos al ejercicio 2017 para los estándares de Costes Históricos y corrientes.

2.5.2. Otra documentación relevante

- Notas explicativas de la operadora al SCC, bajo el estándar de Costes Corrientes e Históricos, correspondientes al ejercicio 2018.
- Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2018 de TdE, junto con el informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales emitido por PWC con fecha 21 de febrero 2019.

2.5.3. Documentación relacionada con el Manual Interno de Contabilidad de Costes

- Descriptivo de modelo del SCC.
- Plan de cuentas del SCC.
- Motivos de cargo y abono para IR.
- Motivos de cargo y abono para CR.
- Motivos de cargo y abono para Costes Calculados.
- Motivos de cargo y abono para Costes en Base a Actividades (en adelante CBA).
- Motivos de cargo y abono para Costes de CA.
- Motivos de cargo y abono para márgenes de los servicios.

2.5.4. Documentación relacionada con las fases del Sistema de Contabilidad de Costes

Índice de informes:

- 1.A.1 Cuadre general de ingresos y gastos por naturaleza por IR y CR.
- 1.B Cuadre general de ingresos y gastos por naturaleza por IR y CR (detalle).
- I.1.1 Valores de activos y amortizaciones de los centros de costes calculados.
- I.2.1 Determinación del valor del coste del capital propio.

- 1.1 Asignación de IR a servicios.
- 1.2.1 Imputación de CR: asignación a CBA y costes calculados.
- 1.3.1 Asignación de CR a costes calculados (detalle) y coste de los recursos propios.
- 1.4 Asignación de CR a CBA.
- 2.1 Asignación de CBA a CA.
- 2.2 Asignación de costes calculados a CA.
- 3.1 Asignación de CA a servicios.
- 3.1.B Asignación de CA a servicios (unidades).
- 4.1 Cuenta de márgenes (detalle de ingresos y costes totales) de servicios.
- 4.1.B Cuenta de márgenes (detalle de ingresos y costes unitarios) de servicios.
- 4.2.1 Cuenta de márgenes EBITDA.
- A.1.1 Ingresos totales y unitarios de los servicios de operadoras (detalle por grupo / no grupo).
- A.2.1 Listado de cuentas de gastos.
- A.2.2 Listado de cuentas de ingresos.
- B.1.1 Consumos de componentes de red: detalle de costes unitarios por componentes.
- B.1.B.1 Consumos de componentes de red: detalle de costes unitarios por componentes sin interconexión por capacidad.
- B.2.1 Consumos de componentes de red: detalle de costes totales por concepto de planta.
- B.3.1 Consumos de componentes de red: detalle de costes unitarios por concepto de planta.
- B.4.1 Consumos de componentes de red: detalle de costes totales por grupo / no grupo.
- B.5.1 Consumos de componentes de red: detalle de unidades totales por grupo / no grupo.
- C.1.1 Unidades por servicio final.
- C.1.2 Unidades por componente de red.

2.5.5. Estudios técnicos utilizados para la definición de los criterios de asignación del SCC del ejercicio 2018

- Estudio de distribución de espacios a equipos de red.
- Estudio sobre el Trabajo Realizado por la Empresa para el Inmovilizado (en adelante TREI), ejercicio 2018.
- Estudio técnico de certificación para centrales digitales.
- Estudio técnico de asignación de costes de la infraestructura de planta exterior.
- Estudio técnico de asignación de costes de los portadores.
- Estudio técnico de asignación de costes de transmisión y radio.
- Estudio técnico sobre la imputación de costes de asistencia técnica.
- Estudio técnico sobre reparto de la energía y de los costes de los equipos de fuerza.
- Estudio técnico sobre la Estructura Societario del grupo Telefónica.
- Estudio técnico de valoración a corrientes de los activos de activación y acometidas.
- Estudio técnico de valoración a corrientes de las cuentas relacionadas con la fibra de Nueva Red de Acceso (en adelante NRA) y cálculo del resto de valores.
- Estudio técnico de asignación de costes de elementos de red a servicios conmutados.
- Estudio técnico de costes de servicios de voz con abonados de IP Multimedia Subsystem (en adelante IMS).
- Estudio técnico de costes asociados a la conexión de las sedes a la Red Privada Virtual (en adelante RPV) según el tipo de tecnología y velocidad utilizada.
- Estudio técnico sobre los volúmenes de tráfico intercambiado con otros operadores a través de puntos de interconexión ópticos.
- Estudio técnico de reparto de costes por calidad de servicio en la red de Telefónica España.

- Estudio técnico soporte a la imputación de costes de la Red de Área Metropolitana (en adelante MAN) Ethernet a servicios de Internet Protocol Television (en adelante IPTV).

2.5.6. Otra documentación proporcionada por la operadora

- Servicio minorista de líneas alquiladas: Estudio extracontable de separación contable de las cuentas de circuitos nacionales entre conceptos recurrentes y no recurrentes.
- Servicio minorista de líneas alquiladas: Estudio extracontable de propuesta de criterios de separación contable de la cuenta nx64 Kbit/s en cada una de las modalidades posibles: Líneas Alquilada digital nx64 Kbit/s (Servicios Minoristas).
- Servicio de conexión: Estudio extracontable, uno para cada tipo de interfaz, en donde se proponen los criterios de separación contable de la cuenta del SERVICIO DE CONEXIÓN en cada una de las modalidades de conexión existentes en sus ofertas.
- Terminación líneas alquiladas mayoristas: Estudio extracontable de separación contable de las cuentas del Servicio de Enlace a Cliente, para los dos tipos de interfaces, entre conceptos recurrentes y no recurrentes.
- Terminación líneas alquiladas mayoristas: Estudio extracontable de propuesta de criterios de separación contable de la cuenta nx64 Kbit/s en cada una de las modalidades de n posibles: servicio de Enlace a Cliente nx64 Kbit/s (servicios mayoristas).
- Líneas alquiladas troncales: Estudio extracontable de separación contable de las cuentas de los Servicios de transporte para líneas alquiladas troncales, entre conceptos recurrentes y no recurrentes.
- Servicios minoristas datos y conectividad: Estudio extracontable de separación contable de las diferentes cuentas de servicios Ethernet entre conceptos recurrentes y no recurrentes.
- Servicios mayoristas de banda ancha: Costes asociados al servicio de alta con instalación de Splitter y con filtrado centralizado.
- Servicios comunes de la Oferta de Acceso al Bucle de Abonado (en adelante OBA) y de la Oferta de Referencia de los Servicios Mayoristas de Banda Ancha (en adelante OIBA): Separación Ingresos Recurrentes y no recurrentes modalidad cámara multioperador y utilización de infraestructuras.
- Servicios derivados de la OBA: Informe unidades servicios "Otros servicios asociados a la prolongación del par".
- Servicios derivados de la OBA: Número de habilitaciones de recintos y de corriente continua y alterna en sala de TdE y en sala de operadores realizados en el ejercicio.
- Servicios comunes OBA OIBA: Unidades comercializadas del servicio de conexión y enlace a cliente en el marco de la OBA, OIBA y de las líneas alquiladas terminales.
- Servicios comunes OBA OIBA: Unidades servicios de la cuenta "Otros servicios asociados".
- Terminación líneas alquiladas mayoristas: Unidades vendidas de cada servicio y velocidad, distinguiendo entre ofertas reguladas y comerciales.
- Segmentos troncales líneas alquiladas mayoristas: Unidades vendidas de cada velocidad, distinguiendo entre servicios de transporte y servicios de capacidad portadora.
- Servicios derivados de la Oferta de Interconexión de Referencia (en adelante OIR): Minutos de desbordamiento cursados e ingresos obtenidos en el servicio de desbordamiento por tiempo.
- Servicios derivados de la OBA: Servicio de provisión de RdO (ingresos, número de unidades suministradas y costes).
- Servicios derivados de la OBA: Servicio de habilitación de jaula básica y extendida (ingresos, número de unidades suministradas y costes).
- Servicios derivados de la OIR: Ingresos y Minutos por niveles y tramos horarios principales servicios OIR.
- Servicios asociados a la OBA: Informe de conciliación de los ingresos asociados a la OBA.

- Servicios asociados a MARCO: Servicios no recurrentes.
- Informe de penalizaciones.
- Estudio de tratamiento de productos empaquetados.
- Estudio técnico de contenidos de Movistar TV.
- Estudio extracontable de la capacidad portadora bucle resto y capacidad portadora PAI resto.
- Estudio con los criterios empleados para el devengo en la contabilidad financiera de los ingresos relativos a los circuitos minoristas.
- Estudio con el cálculo de los costes comerciales de TdE e ingresos de Telefónica Móviles SAU (en adelante TME)

2.5.7. Documentación adicional solicitada a la operadora

- Informe de Valoración de la Planta Exterior.
- Informe de Nº de Unidades de Conductos de la Planta Exterior.
- Informe de activos que mantienen su valoración a históricos.
- Informe de altas, bajas y traspasos de activos.
- Informe de Vidas Útiles.
- Informe de soporte para la valoración a corrientes.
- Informe sobre las muestras de la Valoración de la Planta Exterior.
- Informe sobre la muestra de la selección de activos.

3.Revisión del cumplimiento de las modificaciones solicitadas e identificación de modificaciones implementadas por la operadora

3.1. Revisión del cumplimiento de las modificaciones solicitadas en la Resolución del 11 de julio de 2019

En este apartado se procede a analizar los cambios introducidos en el SCC de TdE con el objetivo de adaptarse a los requerimientos realizados por la CNMC en la Resolución de 11 de julio de 2019, Resolución sobre la verificación de los resultados de la Contabilidad de Costes de TdE referidos al ejercicio 2017.

Ref.	Título	Solicitud de la CNMC	Implementación
1	Circuitos Ethernet	TdE en el ejercicio 2018 debe justificar documentalmente los criterios empleados para el devengo en la contabilidad financiera de los ingresos relativos a los circuitos minoristas.	Implementado
2	Error documental: motivo de cargo "Asignación directa"	TdE deberá corregir en el ejercicio 2018 y siguientes dicho error documental en los términos de la resolución de 2016.	Implementado
3	Reparto de costes de activación y acometida de fibra	TdE deberá introducir en el ejercicio 2018 y siguientes la información relativa a la evaluación y reparto de los costes asociados a la activación y acometida de fibra en su estudio técnico, en los términos señalados en la resolución de 2016.	Implementado
4	Informe reparto productos empaquetados	TdE deberá ampliar en el ejercicio 2018 y siguientes el "Estudio de tratamiento de productos empaquetados, según lo dispuesto en la resolución del ejercicio 2016.	No Implementado (Ver 3.1.1)
5	Revalorización Plataforma Multivideoconferencia Corporativa	TdE debe emplear con carácter general las ofertas más recientes para la revalorización de los activos. En el caso particular de este activo, y por los motivos descritos, se acepta el precario empleado.	Implementado

Ref.	Título	Solicitud de la CNMC	Implementación
6	Reparto de los costes relativos al alquiler de infraestructuras MARCo entre cámaras y arquetas	En el ejercicio 2017 TdE debe aplicar el ajuste indicado y en el ejercicio 2018 y siguientes debe emplear un criterio de reparto causal para repartir los costes asociados al alquiler de la infraestructura entre los servicios de alquiler MARCo de cámaras y arquetas.	Implementado
7	Identificación de los costes de contenidos de los servicios de TV	En el ejercicio 2017 TdE debe ajustar las cuentas de márgenes de acuerdo con lo señalado en este apartado y en el ejercicio 2018 y siguientes debe corregir la incidencia descrita con relación a la identificación de los costes de contenidos de los servicios de televisión.	Implementado
8	Identificación de las subvenciones de capital a servicios	TdE deberá aplicar en el ejercicio 2017 el ajuste señalado por el consultor y en el ejercicio 2018 deberá identificar correctamente los servicios a los que se aplica la subvención indicada en este apartado.	Implementado
9	Valoración a corrientes de la fibra óptica de acceso	TdE deberá aplicar el ajuste en el ejercicio 2017 y en el ejercicio 2018 y siguientes debe revalorizar el cableado de la red de fibra óptica diferenciando los tramos de alimentación y distribución, tanto para el cómputo de los kilómetros como para el de los precios unitarios, de acuerdo con lo señalado por el consultor.	No implementado (Ver 3.1.2)
10	Valoración a corrientes de la acometida de cobre	TdE deberá corregir en el ejercicio 2018 y siguientes la incidencia identificada en la contabilización de las unidades para el cálculo de la revalorización a corrientes de la acometida de cobre.	Implementado
11	Atribución a actividades de los costes asociados a la cuenta contable "6222903000 – Otros Trabajos"	TdE debe corregir en el ejercicio 2018 y siguientes, la incidencia identificada en la imputación de los costes de la cuenta "6222903000 – Otros Trabajos".	Implementado
12	Valoración a corrientes de ciertos activos de la red de acceso de fibra óptica	TdE deberá realizar en el ejercicio 2018 y siguientes la revalorización a corrientes de los activos incluidos en este apartado, incluyendo el detalle de valoración de los activos relacionados con la activación y la acometida en el "Estudio de valoración a corrientes de los activos de activación y acometidas."	No implementado (Ver 3.1.3)

Ref.	Título	Solicitud de la CNMC	Implementación
13	Reparto de ingresos a servicios minoristas de Ethernet	En el ejercicio 2018 y siguientes, TdE debe emplear el criterio de reparto descrito en este apartado para aquellas cuentas que no se encuentren abiertas por velocidad en la contabilidad financiera.	Implementado
14	Cálculo de los ingresos de los servicios de acceso en paquetes convergentes con IPTV para el reparto de los costes comerciales	TdE deberá en el ejercicio 2018 y siguientes emplear un porcentaje diferenciado para las tecnologías de cobre y fibra, para el cómputo de los ingresos brutos de los servicios de acceso que conforman los paquetes convergentes con IPTV.	Implementado
15	Desagregación del concentrador OLT en acceso y caudal	TdE deberá proceder en el ejercicio 2018 y siguientes a la apertura del CACR "921801255 – Concentrador GPON (OLT)" en dos componentes diferenciados, uno para el acceso y otro para el caudal.	Implementado
16	Apertura de los servicios minoristas de banda ancha por fibra óptica entre acceso y caudal	No es preciso que TdE proceda a la apertura de los servicios minoristas de banda ancha por fibra óptica por acceso y caudal sugerida por el consultor, si bien en el ejercicio 2018 y siguientes deberá implementar los cambios necesarios para que los servicios minoristas de banda ancha por fibra óptica permitan garantizar la trazabilidad de los costes relacionados con el acceso y los relacionados con el caudal.	No aplica
17	Apertura de los servicios NEBA entre comercial y regulado	No es preciso que TdE proceda a la apertura de los servicios mayoristas de NEBA en modalidades reguladas y comerciales en el ejercicio 2018 y siguientes.	No aplica

Tabla 4. Cumplimiento de las modificaciones solicitadas en la Resolución de 11 de julio de 2019

En la tabla anterior se desgranar los distintos grados de cumplimiento de modificaciones solicitadas en la Resolución de 11 de julio de 2019. De la comprobación de su implementación se desprenden algunas cuestiones que se detallan a continuación.

3.1.1. Informe reparto productos empaquetados

Requerimiento de la CNMC

En la Resolución de 11 de julio de 2019, la Comisión requiere a TdE la ampliación del “Estudio de tratamiento de productos empaquetados” con la incorporación del motivo de reparto de los ingresos a los distintos elementos que componen el paquete, para una muestra de los paquetes principales que comercializa la operadora, entendiéndose por umbral razonable aquel que supere el 70% del total de ingresos por productos empaquetados.

TdE ha mencionado que, durante el proceso de elaboración del citado informe no dispuso del suficiente tiempo para completarlo con la información requerida.

Conclusión de Deloitte

Telefónica deberá ampliar en el ejercicio 2019 y siguientes el “Estudio de tratamiento de productos empaquetados”, según lo dispuesto en la resolución del ejercicio 2016.

3.1.2. Valoración a corrientes de la fibra óptica de acceso

Requerimiento de la CNMC

En la Resolución de 11 de julio de 2019, la Comisión requiere a TdE “revalorizar el cableado de la red de fibra óptica diferenciando los tramos de alimentación y distribución, tanto para el cómputo de los kilómetros como para el de los precios unitarios, de acuerdo con los términos señalados en el informe de consultoría”.

La Resolución sostiene que TdE dispone del nivel de desagregación suficiente entre los kilómetros del tramo de distribución y los del tramo de alimentación, por lo que no se debería emplear un único precio unitario para ambos tramos de fibra.

TdE ha mencionado que, al publicarse la Resolución el 11 de julio de 2019, no dispuso de tiempo suficiente para poder implementar este cambio en la contabilidad del ejercicio 2018 y lo va a proceder a implementar para la contabilidad del ejercicio 2019.

Conclusión de Deloitte

De esta manera, la modificación requerida por la Comisión no ha sido implementada por la operadora, debiendo ser implementada en el ejercicio 2019.

3.1.3. Valoración a corrientes de ciertos activos de la red de acceso de fibra óptica

Requerimiento de la CNMC

En la Resolución de 11 de julio de 2019, la Comisión requiere que la operadora realice la revalorización a corrientes de los activos mencionados en la Resolución, incluyendo el detalle de valoración de los activos relacionados con la activación y acometida en el “Estudio de valoración a corrientes de los activos de activación y acometidas”.

La Resolución sostiene que una de las características del SCC de TdE es su naturaleza multiestándar, cuyo objetivo es obtener el coste de los servicios para los estándares de Costes Históricos y de Costes Corrientes totalmente distribuidos. Adicionalmente, la CNMC indica que los servicios de fibra de TdE conforman una de las principales referencias de la Comisión para la regulación de los servicios mayoristas de banda ancha y la metodología para el

análisis de la replicabilidad económica de los productos de banda ancha de TdE, requiere de información sobre los costes corrientes del SCC para estos servicios. Por tanto, se insta a TdE a realizar la valoración a corrientes de los activos de infraestructura de fibra señalados en la siguiente tabla:

[CONFIDENCIAL

Código	Descripción	Inmovilizado bruto (€)

Tabla 5. Cuentas de activos relativos a la infraestructura de fibra óptica en el SCC que deben valorarse a corrientes.

FIN CONFIDENCIAL]

TdE alega en el “Informe de procedimiento acordados sobre el SCC, bajo el estándar a corrientes, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018” que, como situación transitoria para el ejercicio 2018, se ha mantenido la valoración a Históricos de los activos, debido a la falta de tiempo desde la fecha de recepción de la Resolución sobre la verificación de los resultados de la contabilidad de costes de TdE correspondiente al ejercicio 2017. Adicionalmente, la operadora indica que serán valorados a corrientes a partir del siguiente ejercicio.

Conclusión de Deloitte

De esta manera, la modificación requerida por la Comisión no ha sido implementada por la operadora, debiendo ser implementada a partir del ejercicio 2019.

3.2. Identificación de modificaciones incorporadas en el SCC por Telefónica de España, S.A.U.

En esta sección, se describe los cambios realizados a iniciativa propia que realiza la operadora para mejorar y actualizar la operativa de la compañía. A continuación, se describen dichos cambios para 2018.

Modificación a iniciativa propia	Motivo	Sección
Gestión de cobros	Desde el área de cobros, no se estaba realizando un correcto reparto de costes desde las diferentes unidades a los distintos segmentos del área y, por tanto, no se estaba reflejando la realidad de la estructura jerárquica del área de cobros. La operadora ha sustituido las unidades empleadas en ejercicio anteriores por unas nuevas basadas en la estructura jerárquica de los segmentos del área.	Ver 3.2.1
Reparto del IR "Servicios IP-ISP" al segmento de acceso	Los principales repartos que realizaba el IR "Servicios IP-ISP" al segmento de servicios de acceso han sido modificados y ahora se reparten a través del IR "Abono STB"	Ver 3.2.2
Desglose de la cuenta de ingresos "Tarifa Plana Wimax Internet Rural"	La cuenta de ingresos relativa con la tecnología Wimax de Iberbanda ha sido desglosada en dos cuentas de ingresos para tener una mayor trazabilidad entre la parte de cuota de línea y la parte de la conectividad.	Ver 3.2.3
Reparto de la cuenta de ingresos "Cuota de conexión Banda Ancha"	Modificación del reparto de la cuenta de ingresos Cuota de conexión Banda Ancha a nuevos servicios de fibra.	Ver 3.2.4

Ingresos del servicio Acceso RDSI Primario Virtual	Actualización de las plantillas que repartían ingresos al servicio “Acceso RDSI Primario Virtual”, que no estaban siendo imputados correctamente al mismo en ejercicios anteriores.	Ver 3.2.5
---	---	-----------

Tabla 6. Modificaciones realizadas por TdE a iniciativa propia

3.2.1. Gestión de cobros

En el presente ejercicio, TdE ha realizado un cambio en el reparto del CA “Gestión de cobros” a los distintos servicios. La operadora alega que se estaba realizando un reparto inadecuado a los distintos segmentos del área de cobros (residencial, empresarial, grandes clientes, etc.). En base a lo anterior, TdE ha procedido, en el presente ejercicio, a sustituir las unidades del área de cobros por otras que reparten, de manera más adecuada según la compañía, a los diferentes segmentos de clientes.

En 2017, TdE trabajaba con datos, facilitados por el área de cobros, que no diferenciaban, según la operadora, adecuadamente los tipos de unidades y su correspondiente segmentación. En el ejercicio 2018, la Compañía ha creado nuevas unidades para adecuar la estructura jerárquica del área de cobros. Estas nuevas unidades, reciben imputaciones de costes directos en función de las unidades organizativas en las que se contabilizan los costes. Estas unidades sustituyen a las ya existentes en ejercicios anteriores y, según aclara TdE, realizan repartos específicos más adecuados a la representatividad real de los distintos segmentos del área de cobros.

La siguiente tabla muestra el detalle del coste que reparte el CA Gestión de Cobros en 2017 y en 2018. En ella se pueden observar, además, las unidades que imputaban coste en 2017 y las nuevas creadas:

[CONFIDENCIAL]

ID_Unidad	Descripción	2017 (MM€)	2018 (MM€)

Tabla 7. Imputación de costes de las distintas unidades organizativas del área de cobros en los ejercicios 2017 y 2018

FIN CONFIDENCIAL]

Con respecto a la segmentación de estos costes, TdE observó que, de manera tradicional, la mayoría de las unidades existentes imputaban un porcentaje muy elevado al segmento residencial y menos de un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] al segmento empresarial, lo cual no concordaba con la estructura de la operadora. Esto

sucedía debido a que se venía usando un reparto histórico que no había sido actualizado acorde a la realidad de la estructura del área de cobros. Por lo que TdE concluye que las nuevas unidades sí que realizan una segmentación de los bloques de gestión de cobros, entre ellas hay algunas más orientadas al segmento residencial y otras al empresarial.

La siguiente tabla muestra la actualización del reparto de las unidades organizativas a los diferentes segmentos del área de cobros:

[CONFIDENCIAL]

ID_Unidad	Descripción	Reparto segmento residencial 2017	Reparto segmento residencial 2018

Tabla 8. Reparto de costes al segmento residencial de las diferentes unidades organizativas del área de cobros para los ejercicios 2017 y 2018

FIN CONFIDENCIAL]

Donde la principal diferencia en el reparto a los diferentes segmentos corresponde con el reparto al segmento residencial. Con el nuevo reparto de las unidades creadas, el reparto total del CA Gestión de cobros al segmento residencial decrece de un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en 2017 a un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el ejercicio 2018.

De esta manera, en la siguiente tabla se muestra la actualización de los repartos a los diferentes segmentos:

[CONFIDENCIAL]

Segmento	Reparto 2017 (%)	Reparto 2018 (%)	Diferencia (p.p)

Tabla 9. Actualización de los repartos a los diferentes segmentos de clientes del CA Gestión de Cobros para el ejercicio 2018

FIN CONFIDENCIAL]

Quedando la imputación de costes a los diferentes segmentos de la siguiente manera:

[CONFIDENCIAL

Segmento	Coste imputado 2017 (€)	Coste imputado 2018 (€)	Diferencia (€)	Diferencia (%)

Tabla 10. Actualización de la imputación de costes a los diferentes segmentos de clientes

FIN CONFIDENCIAL]

Según se desprende de las tablas anteriores, el segmento residencial ya no recibe el [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del total del reparto, tal y como ocurría en el ejercicio 2017, recibiendo en el ejercicio de 2018 el [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. El cambio introducido en la distribución deriva en que la representatividad del segmento residencial desciende al [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del reparto.

El cambio incorporado por la operadora en el área de gestión de cobros afecta a la distribución de costes del CA “Gestión de cobros” a los distintos segmentos de servicios, tal y como refleja la siguiente tabla:

[CONFIDENCIAL

Segmento	Total segmento antes de la modificación (I)	Total segmento tras la modificación (II)	Diferencia (II-I)

Tabla 11. Impacto (euros) de la mejora introducida en la gestión de cobros en los distintos segmentos de servicios en el estándar de Costes Históricos.

FIN CONFIDENCIAL]

Conclusión de Deloitte

Deloitte considera que la modificación introducida refleja de una forma más realista la estructura jerárquica del área de cobros de la operadora.

3.2.2. Reparto del IR “Servicios IP-ISP” al segmento de acceso

Durante el presente proceso de revisión, se ha detectado que el IR “Servicios IP-ISP” prácticamente no reparte al segmento de servicio de acceso. Sin embargo, en el ejercicio anterior repartía un total de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros, por lo que se ha consultado a la operadora sobre este aspecto.

La operadora aclara que se ha realizado una modificación en los repartos de este IR al segmento de servicios de acceso, ya que se detectaron ciertos repartos desde las cuentas de ingresos que la operadora consideraba que correspondían de manera más adecuada a otros IR. La siguiente tabla refleja las variaciones que se han realizado en los repartos desde las cuentas de ingresos a este IR respecto al ejercicio anterior:

[CONFIDENCIAL

Cuenta de ingresos	Reparto 2017 (€)	Reparto 2018 (€)	Descripción de la variación

Tabla 12. Variación de los repartos de cuentas de ingresos al IR “Servicios IP-ISP” en el periodo 2017-2018.

FIN CONFIDENCIAL]

Según se desprende de la tabla anterior, las dos cuentas de ingresos que más repartían al segmento de acceso a través de este IR ya no realizan el reparto a través del mismo (7051102670 C.Abono Servicio Voz sobre IP y 7056105615 Tarifa Plana Wimax Internet Rural).

En primer lugar, la cuenta de ingresos “7051102670 C.Abono Servicio Voz sobre IP” ahora reparte a través del IR “Abono STB”. Con respecto a este cambio de reparto, la operadora justifica que se debe a que los ingresos que reparte esta cuenta financiera corresponden realmente a servicios de voz, por lo que tiene más lógica que impute a “Abono STB” en vez de a “Servicios IP-ISP”, como se venía realizando tradicionalmente.

Por otro lado, el cambio de reparto de la cuenta de ingresos “Tarifa Plana Wimax Internet Rural” se detalla en la modificación introducida por TdE 3.2.3 Desglose de la cuenta de ingresos de tarifa plana Wimax Internet rural del presente informe.

Conclusión de Deloitte

Deloitte considera que los cambios que se han realizado en el reparto del IR “Servicios IP-ISP” a los servicios del segmento acceso son coherentes dada la naturaleza de las cuentas que estaban imputando a través del mismo.

3.2.3. Desglose de la cuenta de ingresos de tarifa plana Wimax Internet rural

TdE ha abierto una nueva cuenta de ingresos con el objetivo de desglosar la cuenta de ingresos “Tarifa Plana Wimax Internet Rural”, relacionada con la tecnología Wimax de Iberbanda que se fusionó con TdE en 2017. En el ejercicio anterior, esta cuenta abarcaba tanto la parte de cuota de línea como la conectividad y repartió un total de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros. Este total de ingresos se repartía al IR “Ingresos Abono Servicios IP-ISP” y se distribuía a los servicios como se refleja en la siguiente tabla.

[CONFIDENCIAL

Servicio	Ingresos recibidos 2017 (€)

Tabla 13. Reparto a servicios de la cuenta de ingresos "Tarifa Plana Wimax Internet Rural" en el ejercicio 2017

FIN CONFIDENCIAL]

En el presente ejercicio, esta cuenta se ha desglosado en dos cuentas de ingresos, la propia “Tarifa Plana Wimax Internet Rural” y la nueva “Acceso Líneas Wimax Rural”. El desglose permite diferenciar, en dos cuentas diferentes, la parte de cuota de línea y la parte de conectividad. Por tanto, esta nueva cuenta “Acceso Líneas Wimax Rural” recoge la parte de acceso de Wimax y la reparte al servicio “Acceso RTB (Cuota Mensual)”. La nueva distribución y repartos de los ingresos presentados por estas cuentas se aprecia en la siguiente tabla:

[CONFIDENCIAL

Cuenta de ingresos	Ingreso reflejado	Servicio	Ingresos presentados 2018 (€)

Tabla 14. Repartos de las cuentas de ingresos “Tarifa Plana Wimax Internet Rural” y “Acceso Líneas Wimax Rural” en el SCC 2018.

FIN CONFIDENCIAL]

Según se refleja en la tabla anterior, hay ciertos aspectos destacables respecto al reparto de la cuenta en el ejercicio 2017. En primer lugar, la parte de acceso, que ha sido derivada a la nueva cuenta creada, ahora reparte a servicios a través del IR “Abono STB” en vez de “Ingresos Abono Servicios IP-ISP”. Asimismo, se percibe una notable disminución del ingreso total presentado en comparación con el ejercicio anterior. Esta reducción la operadora justifica que se debe al progresivo cambio que se está realizando con los clientes de Iberbanda a productos propios de TdE.

Conclusión de Deloitte

Deloitte concluye que el desglose de la cuenta “Tarifa Plana Wimax Internet Rural” permite tener una mayor trazabilidad en lo relativo a la tecnología Wimax, ya que la nueva distribución diferencia la parte de cuota de línea de la parte de conectividad.

3.2.4. Reparto de la cuenta de ingresos “Cuota de conexión Banda Ancha”

En el presente ejercicio, TdE ha realizado una modificación en el reparto de la cuenta de ingresos 7052401866 Cuota de Conexión de Banda Ancha a los distintos servicios, a través del IR “Ingresos Conexión Servicios IP-ISP”.

Históricamente, esta cuenta asignaba la totalidad de su importe al servicio “Conexión Líneas ADSL”. Sin embargo, la operadora analizó los códigos de producto que se facturan en esta cuenta y percibió que había una cantidad relevante que correspondían al servicio de conexión de fibra óptica, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

[CONFIDENCIAL]

Descripción del producto	Facturación (€)

Tabla 15. Facturaciones de los productos de la cuenta de ingresos “Cuota de Conexión Banda Ancha”.

FIN CONFIDENCIAL]

Según se desprende de la tabla anterior, los productos resaltados en verde tienen relación con servicios de fibra y conforman el [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de las facturaciones, mientras que los correspondientes a ADSL representan el [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] restante. Por tanto, la operadora ha utilizado estos porcentajes como drivers de reparto del total del importe de la cuenta de ingresos a los servicios “Conexión Líneas ADSL” y “Acceso Banda Ancha Fibra Óptica Conexión”.

La siguiente tabla muestra la nueva distribución de los repartos de la cuenta de ingresos “Cuota de Conexión Banda Ancha” a estos servicios, aplicando los drivers obtenidos del análisis anterior.

[CONFIDENCIAL]

Servicios	Facturación (€)	Porcentaje de reparto

Tabla 16. Distribución del reparto de la cuenta de ingresos "Cuota de Conexión Banda Ancha" a los servicios finales

FIN CONFIDENCIAL]

Conclusión de Deloitte

Deloitte considera que la modificación introducida permite que la cuenta de ingresos reparta de una forma más causal a los servicios finales de conexión de banda ancha. La nueva distribución tiene en cuenta los productos de fibra óptica que facturan en esta cuenta y no estaban derivando ningún ingreso al servicio de conexión de fibra en ejercicios anteriores.

3.2.5. Ingresos del servicio Acceso RDSI Primario Virtual

En el proceso de revisión de los distintos segmentos de servicios, se apreció que el servicio “Acceso Primario Virtual” experimenta un incremento en el margen presentado del servicio, respecto al ejercicio 2017. El margen de este servicio ha sufrido un incremento del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], pasando de reflejar [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros en 2017 a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros en el presente ejercicio. Tras analizarlo en detalle, se observó que viene provocado por el aumento de los ingresos atribuidos al servicio que se incrementan un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] respecto a 2017.

TdE justifica que este incremento en ingresos se debe, principalmente, a una revisión realizada en las plantillas de reparto a cuentas contables de la facturación de Grandes Clientes y de Administraciones Públicas que estaban desactualizadas. La revisión de estas facturaciones especiales provoca que los ingresos provenientes de las mismas sufran un incremento significativo, tal y como se puede apreciar en la siguiente tabla:

[CONFIDENCIAL

9800123 Acceso RDSI Primario Virtual	Ingreso 2017 presentado (€)	Ingreso 2018 presentado (€)	Incremento Ingreso 2017-2018 (€)

Tabla 17. Incremento de los ingresos el servicio Acceso RDSI Primario Virtual 2017-2018

FIN CONFIDENCIAL]

Se puede apreciar cómo los ingresos de facturaciones especiales aumentan considerablemente respecto al ejercicio anterior tras la actualización de las plantillas que ha realizado la operadora. Este incremento supone [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros adicionales en los ingresos del servicio. Asimismo, las ligeras diferencias existentes, entre los ingresos totales del servicio mostrados en la tabla superior y los ingresos presentados en el análisis de los distintos segmentos de servicios, son debidas a las diferencias entre la contabilidad analítica y la financiera.

Conclusión de Deloitte

Deloitte considera que la presente modificación introducida al SCC por parte de TdE, hace uso de plantillas actualizadas que adecuan el reparto a las cuentas contables de las facturaciones especiales.

4. Revisión del Sistema de Contabilidad de Costes de 2018

En esta sección se ha revisado la correcta asignación de costes e ingresos, comprobando que la documentación presentada por TdE se ajusta a las resoluciones dictadas por la Comisión, así como que no existen errores de cálculo en las imputaciones mediante criterios de reparto entre las diferentes etapas.

Esta fase ha comprendido las siguientes tareas:

- Revisión de la metodología.
- Conciliación entre la contabilidad financiera y analítica.
- Revisión de la correcta imputación de ingresos a lo largo del modelo.
- Revisión de la correcta imputación de costes a lo largo del modelo.
- Revisión de los aspectos relativos a la revalorización de los activos, realizada para el estándar de Costes Corrientes en la determinación de los costes calculados.
- Revisión del MICC de TdE.
- Revisión de los estudios técnicos empleados en las distintas etapas del modelo.

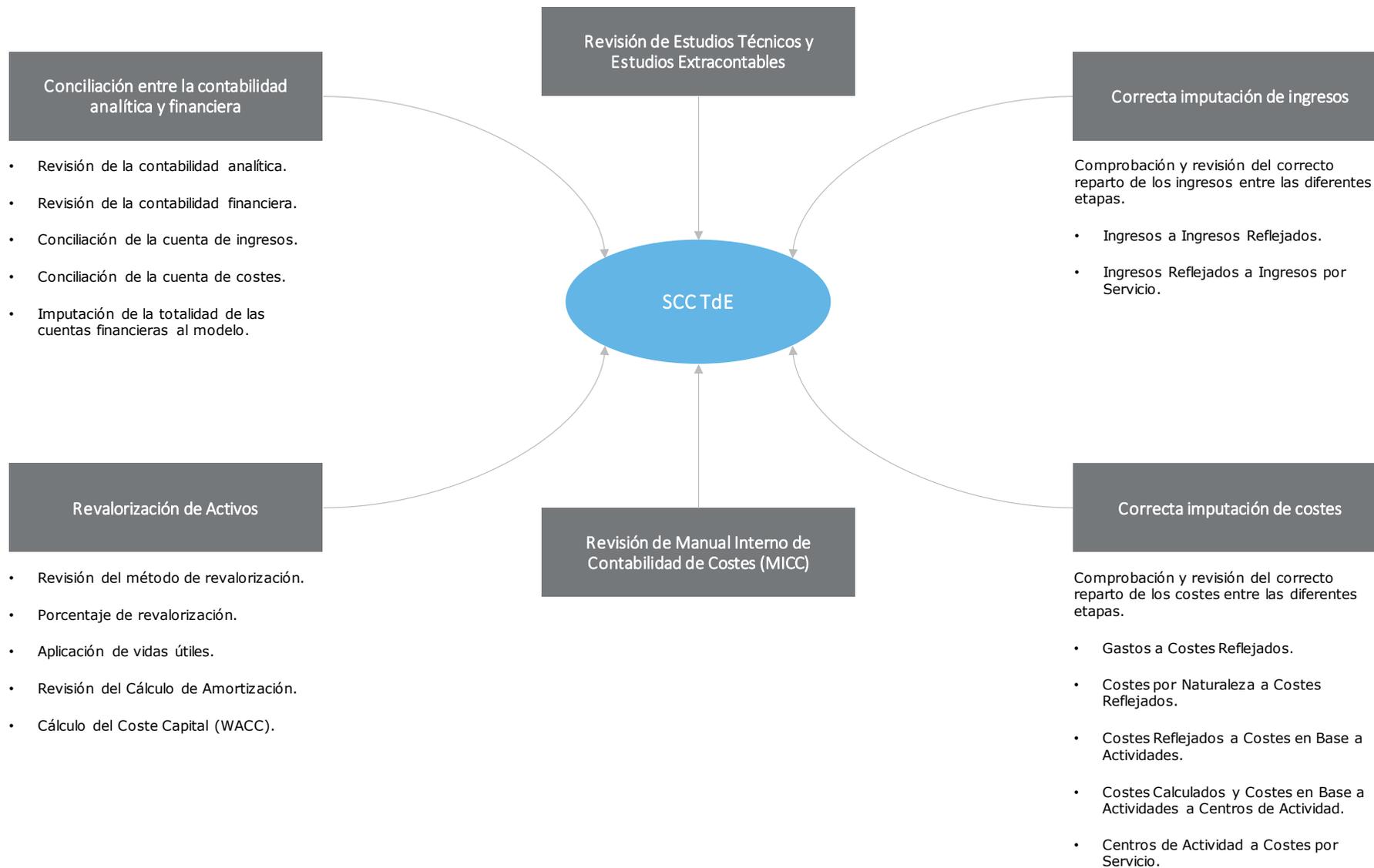


Figura 3. Infográfico de la revisión del SCC de TdE

4.1. Metodología

Se describe en la presente sección la metodología que se va a seguir para la revisión del modelo, tanto del correcto reparto de costes e ingresos como de las posibles modificaciones que ha podido haber.

Las fases de distribución de ingresos que se comprueban en esta sección se reflejan en la siguiente ilustración:



Figura 4. Etapas de distribución de Ingresos

Para la determinación de los IR se parte de los ingresos de la contabilidad financiera y éstos se reparten a las diferentes cuentas del sistema de costes para, posteriormente, poder obtener los ingresos brutos por servicio valorados a precios de catálogo, deduciendo como cargos a los mismos, los descuentos, reducciones y bonificaciones de carácter comercial que se han devengado.

De esta fase se extraen ingresos por naturaleza imputados en el ejercicio al conjunto de la actividad empresarial de acuerdo con cada uno de los estándares de costes a determinar. Los ingresos se asignan directamente a los servicios en función de los registros contables y de la información de los sistemas de facturación obteniendo, de este modo, los Ingresos por Servicio.

Las fases que se comprueban en la distribución de costes aparecen de manera resumida en el siguiente esquema:



Figura 5. Etapas de distribución de Costes

Los costes extraídos de la contabilidad financiera se reflejan en cuentas de costes por naturaleza divididos en dos agrupaciones, por una parte, la de los CR de la contabilidad financiera, y por otra, el Coste de Capital y el Coste de Amortización en función de los activos asignados al proceso productivo. El Coste de Amortización, que se incluye dentro de los CR, se asigna posteriormente a CC.

Durante la fase de CC se analiza en detalle los cálculos tanto en el estándar de Costes Corrientes como en el estándar de Costes Históricos. Para ello se analizan las distintas revalorizaciones realizadas por TdE a los distintos elementos de red, comprobando su ajuste con los requerimientos establecidos por la CNMC.

Los CR, a excepción del Coste de Amortización, se asignan a CBA. Las actividades son agrupaciones de costes correspondientes a tareas homogéneas desarrolladas por la compañía destinadas directa o indirectamente a la prestación de servicios finales. Los CBA se subdividen en “Costes por Actividades”, “Costes de Ventas Directamente Asignables” y “Otros Costes no Asignables Directamente”. Los CC y los CBA previamente descritos, se vuelven a repartir en CAs de la empresa.

Los costes imputados a cada CA en la fase anterior se asignan a los Servicios de forma que con los resultados se puede extraer una visión matricial que cruce los CA con los Servicios, reflejando la imputación de coste que cada CA realiza a cada servicio. Los CA asignables deben tener una o varias variables generadoras vinculadas a ellos y rigurosamente definidas en el sistema, así como un criterio de reparto del coste total del CA entre los Servicios en función de su contribución a la producción de éstos.

4.2. Conciliación de la contabilidad analítica y financiera

Para cada estándar de costes, la operadora deberá presentar a la CNMC su conciliación con la contabilidad financiera en la que se indique los importes y la naturaleza de los ajustes realizados con un nivel de desglose suficiente a juicio del Regulador.

La contabilidad analítica tiene como origen la contabilidad financiera, si bien presenta variaciones respecto a ésta debido a la aplicación de PCC que le son específicos.

En la presente etapa, se ha revisado, por un lado, la correcta correlación entre los resultados reflejados en la contabilidad financiera y la contabilidad analítica y, por otro, se ha comprobado que se ha imputado la totalidad de las cuentas financieras al modelo analítico contable.

En la siguiente tabla se presenta la conciliación de la cuenta de ingresos incluida en las Cuentas Anuales (CAA) de la Compañía a 31 de diciembre de 2018, y la cuenta de ingresos analítica utilizada por TdE en el SCC del ejercicio 2018:

[CONFIDENCIAL]

Cuenta	Cuentas Anuales 18 (MM€) (I)	Cuentas Anuales 17 (MM€)	Var. Cuentas Anuales	Analítica Ingresos 18 (MM€) (II)	Analítica Ingresos 17 (MM€)	Var. Analítica Ingresos	Diferencias (MM€) (II-I)

Tabla 18. Conciliación de la contabilidad analítica y financiera de ingresos.

FIN CONFIDENCIAL]

Como se observa en la tabla anterior, aparecen diferencias entre la analítica de ingresos y la memoria de las CCAA. Esto es debido a que hay ciertas cuentas que en la memoria aparecen con diferente grado de agregación con respecto a la contabilidad analítica, así como variación en la manera de clasificación de estas.

A continuación, se presenta la conciliación de la cuenta de gastos incluida en las CCAA de la Compañía a 31 de diciembre de 2018, y la cuenta de gastos analítica utilizada por TdE en el SCC del ejercicio 2018:

[CONFIDENCIAL]

Cuenta	Cuentas Anuales 18 (MM€) (I)	Cuentas Anuales 17 (MM€)	Var. Cuentas Anuales	Análítica Costes 18 (MM€) (II)	Análítica Costes 17 (MM€)	Var. Análítica Costes	Diferencias (MM€) (II-I)

Tabla 19. Conciliación de la contabilidad analítica y financiera de gastos.

FIN CONFIDENCIAL]

Del mismo modo que se ha podido observar en la conciliación de la contabilidad analítica y financiera de ingresos, también se pueden observar diferencias entre la analítica de gastos y la memoria. Esto es debido principalmente a la cuenta de gastos “Dotación Provisión PSI (Plan de Suspensión Individual)” con un importe de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros, la cual se clasifica como ‘Gastos de Personal’ en la contabilidad financiera de la empresa y, un ‘Gasto Extraordinario’ en la contabilidad analítica. De manera más minoritaria, también es debido a los diferentes grados de agregación de cuentas.

A este respecto, no se ha identificado ninguna incidencia ni aspecto reseñable en los ajustes y reclasificaciones efectuadas por la operadora en la contabilidad analítica.

4.3. Revisión de la correcta imputación de Ingresos

4.3.1. Imputación de Ingresos a Ingresos Reflejados

En esta sección se ha comprobado que los Ingresos recibidos por TdE por el desarrollo de su actividad, son repartidos de manera adecuada en base a PCC al SCC. Los ingresos devengados del ejercicio son repartidos a IR de la siguiente manera.



Figura 6. Distribución de Ingresos a Ingresos Reflejados

Los IR representan las cuentas del grupo 7 de la contabilidad financiera que se clasifican en las diferentes categorías de Ingresos en función de la naturaleza de los servicios que las generan. A continuación, se presenta la evolución de los IR agrupados por las diferentes categorías para el período 2017 - 2018.

[CONFIDENCIAL

Figura 7. Evolución de los Ingresos Reflejados agrupados por categorías para el período 2017-2018

FIN CONFIDENCIAL]

Bajo el concepto “Resto” se incluyen los IR “Teléfonos de Uso Público”, “Salida Internacional de Operadoras”, “Red Inteligente”, “Servicios de Información”, “Trabajos realizados para el inmovilizado de la empresa” y otros ingresos con menor relevancia.

Los IR decrecen un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] respecto al ejercicio anterior, desde los [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2017 a los [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros del ejercicio 2018.

Durante el proceso de revisión de esta etapa, se han destacado diversas variaciones en las cuentas de ingresos respecto al ejercicio anterior, que se mencionan a continuación:

- **Servicio universal cabinas:** Esta cuenta pasa de reflejar [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros en 2017 a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros en 2018. La variación es fruto de la absorción por parte de TdE de Telefónica Telecomunicaciones Públicas (en adelante, TTP) que distorsionó el valor de esta cuenta en 2017, ya que el valor real era [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros. Aun así, el incremento de la cuenta es debido a que, en el presente ejercicio, se han incluido un mayor número de municipios que cumplen las condiciones del Servicio Universal (en adelante SU).
- **Cuota de Abono Metrolan Acceso Fibra:** Esta cuenta se ve reducida variando de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros en 2017 a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros en 2018. La operadora justifica que esta reducción se debe a que se está realizando una racionalización del devengo de las cuentas de ingresos Ethernet, en la cual se está tratando que los ingresos imputen a cuentas por velocidades. Por tanto, se están dejando estas cuentas con los menores importes posibles.
- **Ingresos Mi Técnico Movistar:** La desaparición de esta cuenta de ingresos se debe a que dicho servicio iba a desarrollarse junto con otra compañía y el acuerdo no llegó a ejecutarse finalmente. El ingreso de 2017 viene de un pago inicial que se exigía en el acuerdo.

Durante el proceso de revisión del reparto de cuentas de Ingresos a IR no se han encontrado incidencias relevantes, por lo que se concluye que las imputaciones corresponden de manera razonable con los PCC aprobados por la CNMC.

4.3.2. Imputación de Ingresos Reflejados a Ingresos por Servicio

En la presente sección, se analizan los ingresos imputados por TdE desde IR a Ingresos por Servicios. Estos ingresos se reparten a Ingresos por Servicio según el criterio de asignación especificado.



Figura 8. Distribución de IR a Ingresos por Servicio

Durante el análisis del reparto de IR a Ingresos por Servicio, se han analizado los importes netos que se imputan a cada servicio, así como los porcentajes de reparto. También se ha realizado una comparativa con respecto al ejercicio anterior para tener una perspectiva de los cambios que se van realizando ejercicio a ejercicio.

En la siguiente tabla se muestran los servicios organizados por segmentos y los importes totales imputados a cada segmento de actividad tanto para 2018 como para 2017.

[CONFIDENCIAL]

Grupo Servicios	Ingresos 2017 (MM €)	Ingresos 2018 (MM €)	Variación Ingresos

Tabla 20. Ingresos por segmento de actividad

FIN CONFIDENCIAL]

Según se desprende de la tabla anterior, el segmento que más destaca por su crecimiento en ingresos es el “AMLT y Resto Mayorista”. Este segmento de servicios experimenta un crecimiento del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] debido, principalmente, al crecimiento y aparición de nuevos servicios NEBA con unos ingresos totales de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros, lo que supone pasar en 2017 de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2018. Asimismo, otros segmentos de servicios que muestran un crecimiento son los de “Servicios de Alquiler de Circuitos” con un incremento del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y el segmento “Otros Servicios”, con un incremento del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].

Por otro lado, el resto de los grupos de servicios decrecen con respecto al último ejercicio y se destacan las reducciones en los ingresos de los segmentos de servicios “Acceso al Bucle de Abonado” y “Tráfico”, los cuales disminuyen un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], respectivamente.

La siguiente figura presenta la evolución de los ingresos para los distintos segmentos de actividad en el periodo 2017 – 2018.

[CONFIDENCIAL

Figura 9. Evolución de los ingresos (en millones de euros) por segmento de actividad para el periodo 2017 – 2018

FIN CONFIDENCIAL]

Durante la revisión de la presente etapa, se ha detectado un error en el reparto del IR “Abono STB” a los Ingresos de los servicios “Facilidades adicionales”. Dicho aspecto se describe en el apartado 6.3 Reparto del ingreso reflejado Abono STB al servicio Facilidades adicionales.

Durante el proceso de revisión del reparto de IR a Ingresos por Servicio no se han encontrado otras incidencias a la ya mencionada anteriormente, por lo que se concluye que el resto de las imputaciones corresponden de manera razonable con los PCC aprobados por la CNMC.

4.4. Revisión de la correcta imputación de costes

4.4.1. Imputación de Gastos a Costes Reflejados

En esta sección se ha comprobado que los gastos devengados en el ejercicio de contabilidad financiera de TdE por el desarrollo de su actividad, son repartidos de manera adecuada en base a PCC de acuerdo con el SCC.

Las Cuentas de Gastos reparten a los CR como se muestra en la siguiente figura:

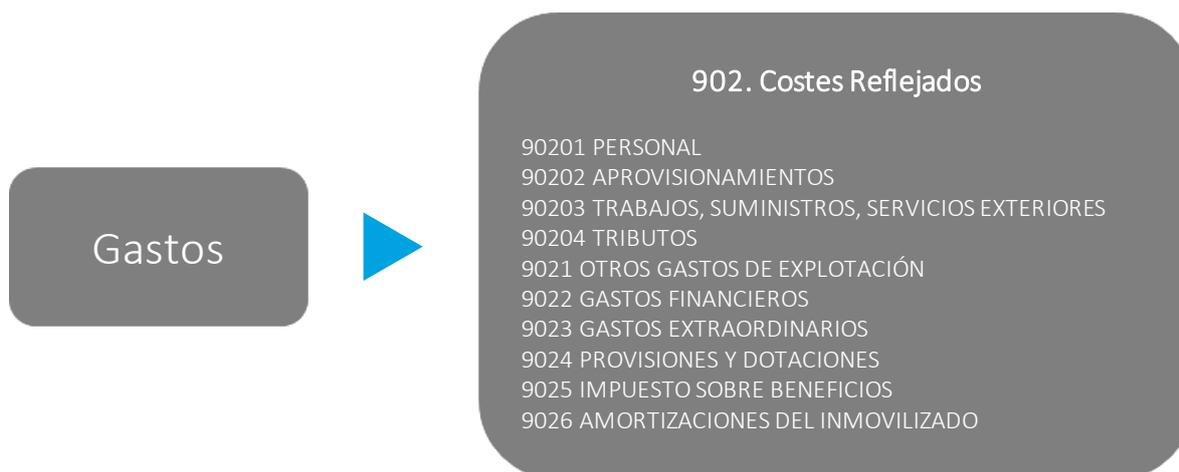


Figura 10. Distribución de la Cuenta de Gastos a Costes Reflejados

La totalidad de los gastos de contabilidad financiera se encuentran repartidos en las diferentes cuentas del grupo de CR. Los CR deben conciliar con los costes incluidos en la contabilidad financiera. Dentro de la agrupación de CR se identifican, por un lado, los gastos operativos, y por otro, aquellos gastos del ejercicio asociados al valor del inmovilizado, tales como amortizaciones y la planta desmontada.

El importe total de los costes de la presente etapa es el mismo para el estándar de Costes Históricos y el estándar de Costes Corrientes. La diferencia entre ambos estándares, para esta etapa, se encuentra en los gastos extraordinarios, ya que, en el estándar de Costes Históricos, estos gastos se distribuyen a servicios finales; mientras que, en el estándar de Costes Corrientes, los gastos extraordinarios se consideran como costes no imputables a la actividad de las telecomunicaciones, tal y como establece la CNMC. A continuación, se presenta la evolución de los CR agrupados por las diferentes categorías que lo componen para el periodo 2017-2018:

[CONFIDENCIAL]

Figura 11. Evolución de los Costes Reflejados agrupados por categorías para el período 2017-2018

FIN CONFIDENCIAL]

Los CR crecen un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] respecto al ejercicio anterior, desde los [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2017 a los [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2018. Este crecimiento en costes proviene, principalmente, como consecuencia del incremento que han experimentado los costes de aprovisionamientos. Los CR de aprovisionamientos se han visto incrementados en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros de 2017 a 2018 y, en concreto, los aprovisionamientos específicos de los servicios de televisión han imputado [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros más que en el ejercicio anterior.

Bajo el concepto "Resto" se incluyen los costes de 'otros gastos de explotación', 'gastos financieros', 'gastos de provisiones y dotaciones' y las 'amortizaciones del inmovilizado'. Asimismo, los costes reflejados derivados a costes calculados son los relacionados con gastos asociados al inmovilizado:

- El coste de las amortizaciones.
- Planta desmontada.
- Gastos financieros imputables al inmovilizado.
- Inversiones desestimadas.

Los CR referentes a los costes calculados se tratan en detalle en el apartado 4.4.2 Imputación de Costes Reflejados a Costes Calculados de este informe.

Puntualmente, se mencionan algunas variaciones destacables que se han analizado durante el proceso de revisión de esta etapa en las cuentas de gastos, respecto al ejercicio anterior:

- **Pagos por números gratuitos:** Las cuentas de gastos relativas a este concepto han desaparecido en el presente ejercicio. La operadora aclara que el motivo es la integración de TTP en TdE, por lo que ya no se producen estos gastos relacionados con pagos por llamadas a números gratuitos desde cabinas telefónicas.
- **Coste Centro de Atención Técnica ADSL y Coste Centro de Atención Técnica IMAGENIO:** Estas cuentas de gastos, que en el ejercicio anterior imputaban [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros y [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros respectivamente, desaparecen en el presente ejercicio. La operadora justifica que este cierre viene dado principalmente por una reducción del plan contable y los importes de estos centros de atención se han ido derivando a otras cuentas de gastos, como la "6079006000 Servicio de atención técnica 1002" que ha aumentado de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2016 a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2018.

- **Tasas del espectro radioeléctrico:** Esta cuenta ha cambiado de código de referencia debido a la absorción de Iberbanda por parte de TdE. En el ejercicio 2017, Iberbanda pagaba las tasas y TdE se las abonaba a la misma, por lo que se reflejaba como un gasto de servicio exterior. Por tanto, al no ir el pago directamente a una administración pública, la cuenta imputaba al CR “TSSE Otros”. Sin embargo, en 2018, TdE paga directamente las tasas a la administración pública, por lo que se contabiliza como una cuenta de tributos e imputa al CR “Otros impuestos operativos”.

Durante el análisis de los repartos en la presente etapa no se ha encontrado ninguna incidencia, por lo que se concluye que las imputaciones se realizan de manera razonable de acuerdo con los criterios descritos en el MICC.

4.4.2. Imputación de Costes Reflejados a Costes Calculados

En esta sección se ha comprobado la correcta imputación de CR a CC, según las diferentes funciones desempeñadas por el inmovilizado. La parte correspondiente de los CR, junto con los Costes de Capital, son repartidos a CC de la manera que trata de ilustrar la siguiente figura:



Figura 12. Distribución de CR y Coste de Capital a CC

Los CR de las amortizaciones del inmovilizado material e inmaterial, los costes de la financiación ajena asociados al inmovilizado y la planta desmontada se asignan a los CC a través del sistema de reparto definido para esta etapa. Este proceso se realiza en origen en los sistemas corporativos de inventario de planta (TELESAP), donde el inmovilizado se clasifica según las diferentes funciones desempeñadas; y se calcula, en función de la información correspondiente al valor bruto de los activos, la amortización acumulada, la planta totalmente amortizada, la vida útil y el coste de las amortizaciones.

A continuación, se listan los distintos CR que se asignan a los centros de CC:

- **Amortizaciones:** comprende los gastos de la dotación a la amortización del inmovilizado en el ejercicio.
- **Financiero:** corresponde a los gastos financieros imputables al inmovilizado a partir del reparto realizado por el Sistema de Costes en función de las cuentas de balance que componen cada una de las masas patrimoniales.
- **Planta desmontada:** recoge el coste correspondiente al valor neto de los equipos y otros inmovilizados desmontados.
- **Otros materiales recuperados:** comprende los ingresos y costes asociados a la venta de material recuperado.
- **Desmontaje externo:** comprende los costes provenientes de los trabajos de desmantelamiento de planta realizado por personal ajeno.

- **Inversiones desestimadas:** costes de inversiones que no se culminan.
- **Coste de capital:** responde a la aplicación del tipo aprobado por la CNMC como Promedio Ponderado del Costo de Capital (en adelante WACC) para el ejercicio, sobre el valor neto de la planta, una vez deducido el coste de los recursos ajenos imputado al inmovilizado.

En el presente ejercicio, el coste de capital alcanza la cifra de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros, incrementando un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] el valor del ejercicio anterior, en el que reflejó [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros.

Una vez finalizada esta subfase, se alcanza el objetivo establecido por la Comisión en su resolución sobre el SCC, representando la totalidad de gastos de la contabilidad financiera en función de dos agrupaciones:

- CBA.
- CC en función de los activos asignados al proceso productivo.

En la presente etapa es donde se distinguen principalmente los dos estándares del modelo: estándar de Costes Corrientes y estándar de Costes Históricos.

En el estándar de Costes Históricos se asignan la totalidad de los costes incluidos en la contabilidad financiera para la producción de los distintos bienes o servicios, incorporando el coste de retribución al capital propio.

Por otro lado, el estándar de Costes Corrientes consiste en sustituir el coste de la inversión en los activos existentes por el coste de reposición, con la tecnología más avanzada disponible, recalculando, sobre el nuevo valor de los activos, los costes derivados de amortización y retribución al capital invertido, por lo que tiene un impacto directo en los distintos CR que se asignan a los CC. Este aspecto se trata con mayor detalle en el apartado 4.5.4. Revisión de los aspectos relativos a la revalorización de los activos del presente informe.

Adicionalmente, la diferencia entre ambos estándares viene dada por el hecho de que los CR financieros de planta desmontada e inversiones desestimadas, no se reparten a los distintos activos en el estándar de Costes Corrientes. Consecuentemente, estos costes, añadido a las diferencias en amortizaciones y coste de capital, se destinan a la cuenta de diferencias con el estándar de Costes Históricos con el objetivo de que ambos estándares reflejen los mismos totales en costes al final del ejercicio.

La operadora clasifica los activos existentes atendiendo a la funcionalidad que desempeñan en la red, identificándose los siguientes grupos:

- **Inmovilizado Inmaterial:** recoge los activos asociados al software principalmente, así como el inmovilizado asociado a la investigación y desarrollo de sistemas.
- **Inmuebles:** recoge los solares, edificios, infraestructuras radioeléctricas y otras infraestructuras específicas existentes en el inmovilizado de la operadora.
- **Equipos de fuerza:** recoge los equipos de distribución de energía, cuadros de fuerza, baterías y grupos electrógenos existentes en la red, así como los sistemas de mantenimiento y gestión de la red asociados a los mismos.
- **Conmutación:** recoge todos los activos asociados a las centrales, nodos específicos, plataformas, unidades concentradoras, red IP ADSL y equipos concentradores, redes ATM e IP Multiservicios y red IP Imagenio, así como los sistemas de mantenimiento y gestión de la red asociados a los mismos.
- **Transmisión y radio:** recoge todos los activos asociados a los sistemas de transmisión, equipos de acceso, equipos de pruebas y otros equipos específicos, distinguiéndolos por tecnología (FDM, PCM, PDH, SDH, etc.) y capacidad y medio de transmisión; así como los sistemas de mantenimiento y gestión de la red asociados a los mismos.

- **Planta Exterior:** recoge todos los activos de líneas y cables (tales como par de cobre, fibra óptica, cables submarinos y sus correspondientes derechos, postes y protecciones eléctricas), las acometidas de abonados y la infraestructura necesaria para la activación de servicios, incluyendo también los activos asociados a la obra civil (tales como canalizaciones, zanjas, cámaras y arquetas), así como los sistemas de mantenimiento y gestión de la red asociados a los mismos.
- **Inmovilizado Accesorios:** recoge los elementos del inmovilizado tales como inmobiliario, utillaje, elementos de transporte, ordenadores y otros.
- **Equipos de cliente:** recoge los equipos terminales, centralitas, equipos de terminación de transmisión de datos y aparatos de medida existentes en el inmovilizado de la operadora.

En el ejercicio 2018 se han abierto los siguientes códigos para reflejar el alta de tres nuevas cuentas de activos:

[CONFIDENCIAL

Cuentas Costes Calculados	Coste Calculado Corrientes (€)	Coste Calculado Históricos (€)

Tabla 21. Relación de nuevas cuentas de CC para el ejercicio 2018

FIN CONFIDENCIAL]

Se ha consultado a TdE acerca de la apertura de las anteriores cuentas de activos y la operadora ha aportado la siguiente información relativa a las mismas:

- Adecuación de espacios. Es una clase de activos que surge de la necesidad de asociar distintos elementos en edificios y que, sin ser un elemento del mismo, está ligado a los equipos de telecomunicaciones. Previamente, algunos de estos componentes estaban ligados a los activos de la clase [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], que ahora comprende exclusivamente los componentes de estructura, cerramientos y equipamiento básico. Su vida útil es de 20 años.
- Cuadro de fuerza de corriente continua. Corresponde a una nueva adquisición bajo la clase de activo [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Su vida útil es de 12,5 años.
- Sistema Radiante LTE 3500. Corresponde a nuevo equipamiento LTE 3500-TDD que opera en la banda de 3,5 GHZ y posibilita el servicio de banda ancha fija. Su vida útil es de 10 años.

Distribución de Costes Calculados en el estándar de Costes Históricos

En la siguiente figura se presenta la evolución de los CC en el estándar de Costes Históricos agrupados por las diferentes categorías para el periodo 2017-2018:

[CONFIDENCIAL

Figura 13. Evolución de los CC en el estándar de Costes Históricos agrupados por categorías para el período 2017-2018

FIN CONFIDENCIAL]

Los CC en el estándar de Costes Históricos aumentan un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] respecto al ejercicio 2017, desde los [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros del ejercicio anterior a los [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2018. Esta variación está influida por la Resolución relativa a la tasa anual de coste de capital del ejercicio 2018 y emitida por la CNMC el día 18 de diciembre de 2018. Dicha resolución define el WACC a aplicar por los operadores sometidos a revisiones de su contabilidad de costes y establece el WACC aplicable a TdE en 6,82%, lo que implica directamente un incremento de los costes de capital asociados a los activos del inmovilizado material e inmaterial respecto al ejercicio de 2017 que aplicaba un WACC de 6,48%.

El análisis de esta variación interanual refleja que los CC de planta exterior han sido los que más han aumentado, con un incremento de un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Este aumento se debe, principalmente, a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] que han aumentado un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], respectivamente.

Por otro lado, los CC en el estándar de Costes Históricos que han presentado un descenso son los de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y, principalmente, [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], reduciendo estos últimos su valor un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Este descenso en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] es debido, principalmente, a la reducción de costes asociados a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].

Durante el proceso de revisión del reparto de Costes Reflejados a Costes Calculados en el estándar de Costes Históricos no se han encontrado incidencias relevantes, por lo que se concluye que las imputaciones de la presente etapa corresponden de manera aceptable con los PCC aprobados por la CNMC para el SCC de TdE.

Distribución de Costes Calculados en el estándar de Costes Corrientes

En la siguiente figura se presenta la evolución de los CC en el estándar de Costes Corrientes agrupados por las diferentes categorías para el periodo 2017-2018:

[CONFIDENCIAL]

Figura 14. Evolución de los CC en el estándar de Costes Corrientes agrupados por categorías para el período 2017-2018

FIN CONFIDENCIAL]

Los CC en el estándar de Costes Corrientes se incrementan un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] respecto al ejercicio anterior, desde los [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en el ejercicio 2017 a los [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros del ejercicio 2018. Para el cálculo anterior, se excluyen los costes relativos a las diferencias con el estándar de Costes Históricos ya que no son propios de la operativa de la Compañía. Como se ha comentado anteriormente, este incremento tiene relación con el aumento de los costes de capital asociados a los activos del inmovilizado material e inmaterial, a causa del incremento del WACC empleado en cálculo de dichos costes, de 6,48% en el ejercicio 2017 a 6,82% en el ejercicio 2018.

Durante el proceso de revisión del reparto de Costes Reflejados a Costes Calculados en el estándar de Costes Corrientes no se han encontrado incidencias. Por lo tanto, se concluye que las imputaciones de la presente etapa corresponden de manera aceptable con los PCC aprobados por la CNMC para el SCC de TdE.

4.4.3. Imputación de Costes Reflejados a Costes en Base a Actividades

En esta sección se ha comprobado la correcta imputación de CR a CBA según su naturaleza de coste, validando los costes comunes y compartidos contenidos en los centros de coste y su metodología de asignación. Estos CR son repartidos a CBA y a los diferentes costes derivados de los mismos de la siguiente manera:

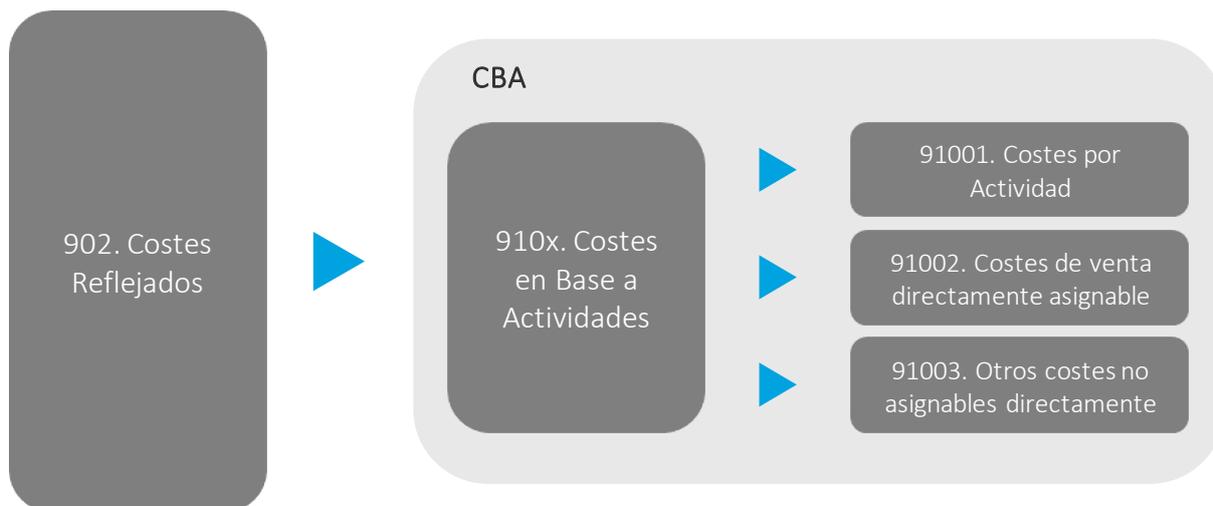


Figura 15. Distribución de CR a CBA

Se distinguen tres tipos de CBA en los que se clasifican los CR de acuerdo con unos criterios de reparto determinados:

- **Costes por Actividad:** Las actividades son agrupaciones de CR correspondientes a tareas homogéneas desarrolladas por la Compañía destinadas directa o indirectamente a la prestación de servicios finales. Estas agrupaciones se obtienen en origen a partir de los sistemas transaccionales de la Compañía que registran la mayor parte de las cuentas de gastos operativos a nivel de unidad organizativa y actividad.
- **Costes de venta directamente asignables:** En estos centros se acumulan aquellos CR que presentan una relación directa con los servicios prestados por la Compañía y que se encuentran claramente identificados en la contabilidad financiera. Se incorporan los centros de costes de Interconexión, Tributos locales y canon concesional, Terminales, Insolvencias, Proveedores de información y Pago a administraciones extranjeras.
- **Otros costes no asignables directamente:** Estos centros recogen CR no asignables a actividades, cuya asignación a servicios no puede hacerse de forma directa o mediante criterios de causalidad inmediata, por lo que sólo pueden atribuirse a los mismos utilizando criterios de proporcionalidad.

A continuación, se presenta la evolución de las distintas categorías de CBA para el periodo 2017-2018:

[CONFIDENCIAL

Figura 16. Evolución de los CBA agrupados por categorías para el período 2017-2018

FIN CONFIDENCIAL]

Los CBA contemplados anteriormente crecen un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] respecto al ejercicio de 2017, variando de los [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2017 a los [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2018. Este incremento es debido, principalmente, al aumento que han experimentado los costes [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], al reflejar [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros más en costes en este ejercicio.

Durante el análisis de esta fase de reparto de costes, se han analizado distintas variaciones de manera más pormenorizada. Por un lado, se observaron cambios de repartos del CR “TSSE específicos de sistemas” a los siguientes CBA:

- **CBA Comercialización:** Este reparto pasa de reflejar [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], respecto al ejercicio anterior. Según TdE, este reparto se corresponde con el mantenimiento de aplicaciones informáticas llevadas a cabo en ejercicios anteriores y que no se han realizado en el ejercicio 2018.
- **CBA Inteligencia comercial:** Este reparto ha aumentado de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros en 2017 a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros en el presente ejercicio. Según la Compañía, en el ejercicio 2018 se produjo un cambio en el organigrama de la empresa por el cual ciertas áreas pasaron de depender de las áreas de sistemas a depender de las áreas de negocios. A nivel de reparto desde CR, este reparto ha pasado de realizarse al CBA “Desarrollo y explotación de sistemas” en 2017 a “Inteligencia comercial” en 2018.
- **CBA Asistencia técnica:** Este reparto se ha visto reducido de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros en el ejercicio 2017 a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros en el presente ejercicio. TdE aclara que se corresponde con la subcontratación de servicios de sistemas realizadas en ejercicios anteriores y que no han sido llevadas a cabo en el presente ejercicio.
- **CBA Desarrollo y creación de planta:** Este reparto se ha incrementado de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros respecto al ejercicio anterior. La

operadora justifica que se corresponde con el mantenimiento de aplicaciones informáticas llevado a cabo en el presente ejercicio y que no se realizaron en ejercicios anteriores.

Por otro lado, se ha observado la aparición en este ejercicio del reparto del CR “TSSE específicos de ventas” al CBA “Sistemas” por valor de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros. TdE aclara que este nuevo reparto es debido a que en el presente ejercicio se han imputado los costes de mantenimiento del Data Center de Alcalá a la cuenta de gastos “6222018000 - Mantenimiento Plataformas de Atención a Clientes”. Esta cuenta imputaba íntegramente su importe al CBA “Atención al cliente”, sin embargo, en este ejercicio, se ha imputado al CBA “Sistemas” el importe correspondiente al mantenimiento del Data Center de Alcalá.

Durante el proceso de revisión del reparto de CR a CBA no se han encontrado incidencias. Por lo tanto, se concluye que las imputaciones de la presente etapa corresponden de manera aceptable con los PCC aprobados por la CNMC para el SCC de TdE.

4.4.4. Imputación de Costes Calculados y Costes en Base a Actividades a Centros de Actividad

En esta sección se ha comprobado la correcta imputación de CC y CBA a Centros de Actividad según su naturaleza de coste, validando los costes comunes y compartidos contenidos en los centros de coste y su metodología de asignación. Estos CC y CBA son repartidos a CA de la manera que expone la siguiente figura:

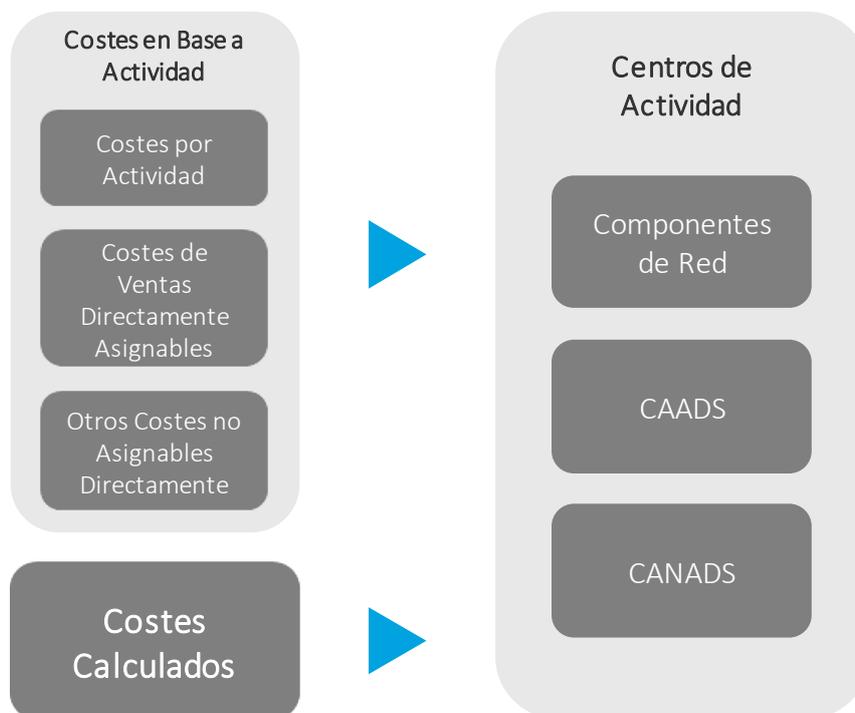


Figura 17. Distribución de Costes Calculados y Costes en Base a Actividades a Centros de Actividad¹

Los CA son agrupaciones de coste de distinta naturaleza que se reúnen en torno a elementos de planta, inmovilizado accesorio y cualesquiera otras agrupaciones de tareas homogéneas desarrolladas por el operador dedicadas a prestar servicios finales o a dar soporte a éstos. En el SCC de TdE los CA se dividen, principalmente, en tres tipos:

- **Componentes de Red:** Estos CA agrupan los CBA relativos al mantenimiento, gestión, operación y diseño de la red y los CC asociados al inmovilizado de red, principal y accesorio. Los componentes de red se encuentran agrupados en las diferentes funciones que estos desempeñan en la red:
 - *Acceso:* Incorpora el coste de las acometidas y de los accesos tanto la parte de planta exterior, como la parte de central, según el tipo de acceso (Servicio Telefónico Básico (en adelante STB), Red Digital de Servicios Integrados (en adelante RDSI) básico y primario). Incluye también el acceso de circuitos alquilados y el acceso ADSL.
 - *Conmutación:* Se identifican diferentes componentes en función de la jerarquía de las centrales de conmutación (remota, local, tránsito, internacional) y de los nodos que desempeñan funciones de datos (nodos ATM, IP, etc.).
 - *Transporte:* Se han identificado transportes dependiendo de su utilización por tráfico de voz (remota-local, local-local, etc.), por circuitos (distinguiendo por tipo de servicio portador) y por tipo de interconexión.

¹ CAADS: Centros de Actividad Asignables Directamente a Servicios; CANADS: Centros de Actividad No Asignables Directamente a Servicios.

- *Funciones añadidas*: Recoge los costes específicos asociados a los servicios de operación e información, números de emergencia, móvil – marítimo y facilidades adicionales.
- *Otras funciones*: Agrupa los costes asociados a otras funciones de la red.
- *Instalación de servicios*. Comprende los costes derivados de las instalaciones de nuevas altas en diferentes servicios.
- **Centros de Actividad Asignables Directamente a Servicios (CAADS)**: En estos centros se agrupan, principalmente, los CBA asociados al proceso comercial, así como los costes de venta asignables directamente, siendo la imputación a servicios de los costes anteriormente mencionados atribuibles de manera directa o mediante criterios de reparto objetivos. También incluye los CBA asociados al proceso de soporte directamente relacionados con la actividad comercial.
- **Centros de Actividad No Asignables Directamente a Servicios (CANADS)**: En estos centros se agrupan los costes corporativos que se consideren no atribuibles directamente a servicios, por lo que su imputación a servicios finales se realizará de manera indirecta en función del reparto de los costes de Componentes de Red y CAADS a dichas cuentas de servicios finales. También se agrupan los costes de naturaleza extraordinaria, éstos tienen una distinta composición dependiendo del estándar de costes que se aplique, en el estándar a corrientes incorpora además los costes extraordinarios de saneamiento, los costes correspondientes a jubilaciones y otros compromisos de carácter no recurrente con el personal. Por último, se incluyen los costes no atribuibles a la actividad propia de las telecomunicaciones que recoge aquellos costes que por su naturaleza no están asociados a la actividad de telecomunicaciones en España.

Tal y como se puede apreciar en la ilustración previa, los CA reciben costes tanto de los CBA como de los Costes Calculados. La siguiente tabla resume la evolución de los repartos de CBA a los distintos tipos de CA respecto al ejercicio anterior:

[CONFIDENCIAL

Código	Centros de Actividad	Importe 2017 (€)	Importe 2018 (€)	Variación

Tabla 22: Resumen de reparto de CBA a CA (para el estándar a Corrientes)

FIN CONFIDENCIAL]

Asimismo, se presenta una la evolución de los repartos de Costes Calculados a los distintos tipos de CA, respecto al ejercicio anterior.

[CONFIDENCIAL

Código	Centros de Actividad	Importe 2017 (€)	Importe 2018 (€)	Variación

Tabla 23. Resumen de reparto de Costes Calculados a Centros de Actividad (para el estándar a corrientes)

FIN CONFIDENCIAL]

La suma de ambos costes conforma el total de costes presentados por TdE en los CA. A continuación, se presenta la evolución de las distintas categorías de CA para el periodo 2017-2018.

[CONFIDENCIAL

Figura 18. Evolución de los CA para el período 2017-2018 (en el estándar a corrientes)

FIN CONFIDENCIAL]

Según se desprende de la figura, los costes de los CA se incrementan en un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] respecto al ejercicio anterior, pasando de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2017 a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2018. El mayor incremento viene dado por los CAADS y, concretamente, al aumento de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], cuyo valor ha crecido un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], tal y como se ha especificado anteriormente.

Los siguientes apartados analizan la evolución de los distintos tipos de CA, respecto al ejercicio anterior.

Componentes de Red

El siguiente gráfico presenta la evolución de los Componentes de Red agrupados por las diferentes funciones para el periodo 2017-2018:

[CONFIDENCIAL

Figura 19. Evolución de los Componentes de Red agrupados por funciones para el período 2017-2018 (para el estándar a corrientes)

FIN CONFIDENCIAL]

Los Componentes de Red experimentan una caída conjunta de un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] respecto al ejercicio 2017. El coste total disminuye de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros el año anterior a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2018. La principal caída la presenta el segmento de acceso y se debe, en gran medida, a la disminución en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y a unos menores gastos de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].

Durante el proceso de revisión de esta etapa, se ha observado que el reparto de costes del CBA “Desarrollo y creación de planta” al CA “Videoconferencia” ha aumentado de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros en el ejercicio 2017 a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros en el presente ejercicio. Según TdE, en el ejercicio 2018, se ha realizado inversión en las cuentas relacionadas con videoconferencia, que no había existido en ejercicios anteriores.

Durante el proceso de revisión del reparto a los Componentes de Red no se han encontrado incidencias, por lo que se concluye que las imputaciones de la presente etapa corresponden de manera aceptable con los PCC aprobados por la CNMC para el SCC de TdE.

CAADS

El siguiente gráfico presenta la evolución de los CAADS agrupados por las diferentes funciones para el periodo 2017-2018:

[CONFIDENCIAL

Figura 20. Evolución de los CAADS agrupados por funciones para el período 2017-2018 (para el estándar a corrientes)

FIN CONFIDENCIAL]

Los CAADS presentan un incremento en su conjunto de un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] respecto al ejercicio anterior, pasando de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2017 a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2018.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, el mayor incremento está reflejado en los [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], que crecen un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], y en gran medida se debe al aumento en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].

Asimismo, los costes de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] también presentan un aumento, creciendo en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros. TdE justifica que este incremento viene determinado por el importe pagado a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] por el consumo de datos realizado y acordado en el contrato firmado entre ambos. Este pago se ha ido incrementando en los últimos años, tal y como se puede apreciar en la siguiente tabla.

[CONFIDENCIAL

CA	2015	2016	2017	2018

Tabla 24. Evolución de los costes (€) en el período 2015-2018

FIN CONFIDENCIAL]

Durante el proceso de revisión del reparto a los CAADS no se han encontrado incidencias, por lo que se concluye que las imputaciones de la presente etapa corresponden de manera aceptable con los PCC aprobados por la CNMC para el SCC de TdE.

CANADS

El siguiente gráfico presenta la evolución de los CANADS agrupados por las diferentes funciones para el periodo 2017-2018:

[CONFIDENCIAL

Figura 21. Evolución de los CANADS agrupados por tipos en el período 2017-2018 (para el estándar a corrientes).

FIN CONFIDENCIAL]

Los CANADS, para el estándar a corrientes, presentan un crecimiento conjunto del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] respecto al ejercicio 2017. Este incremento está principalmente motivado por la reducción de los costes no atribuibles a estándares de costes en un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], los cuales aumentan el coste total de CANADS en el estándar a corrientes, al ser un coste negativo para cuadrar ambos estándares de costes. Asimismo, destaca la reducción de los costes no atribuibles a la actividad de telecomunicaciones en un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] respecto al ejercicio anterior.

Cabe destacar que, durante el proceso de revisión del estándar de históricos de la presente etapa, se ha detectado una incidencia en el reparto del CANAD Corporativos a los diferentes servicios, como se detalla en el apartado 6.7 CA Corporativos Estándar de Históricos del presente informe. Durante el proceso de revisión del estándar de corrientes, no se han encontrado incidencias relevantes.

4.4.5. Imputación de Centros de Actividad a Costes por Servicio

En esta sección se ha comprobado la correcta imputación de CA a Costes por Servicio, validando los costes comunes y compartidos de los distintos servicios y su metodología de asignación. Los CA reparten a los centros de Coste por Servicios de la manera que refleja la siguiente figura:

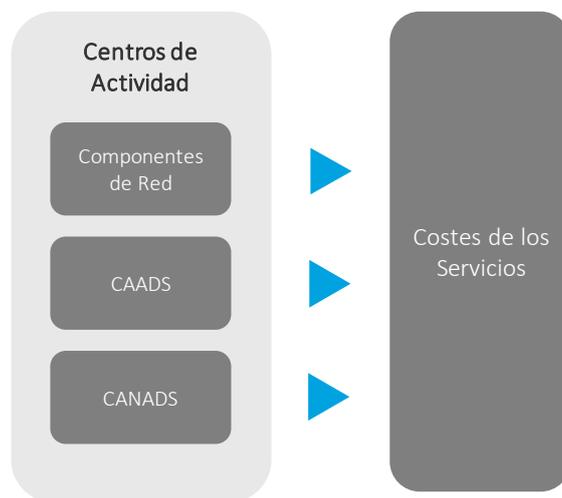


Figura 22. Distribución de CA a Costes por Servicio

- Los costes de **Componentes de Red** se imputan a los servicios en función de los consumos de red definidos a través de unidades objetivas.
- Los costes asociados a los **CAADS** se imputan a los servicios correspondientes a clientes finales, en función de criterios basados en información del departamento comercial o a partir de ingresos.
- Por último, los **CANADS** correspondientes a gestión corporativa se distribuyen a servicios finales en función de los CAADS y Componentes de Red que han llegado a dichos servicios.

En la siguiente tabla se muestra la segmentación de servicios realizada por la Compañía, y su comparación entre 2017 y 2018.

[CONFIDENCIAL]

Grupo Servicios	Costes 2017 (MM €)	Costes 2018 (MM €)	Variación Costes

Tabla 25: Resumen de Costes por segmento de actividad (para el estándar a Corrientes)

FIN CONFIDENCIAL]

La siguiente gráfica representa esta evolución de los costes en cada uno de los segmentos de actividad para el periodo 2017 -2018:

[CONFIDENCIAL

Figura 23. Evolución de los costes por segmento de actividad para el periodo 2017 – 2018

FIN CONFIDENCIAL]

Como se puede apreciar en la gráfica, a pesar de que la mayoría de los servicios presentan unos costes menores, la totalidad de costes se ha visto incrementada respecto al ejercicio anterior. Los costes han aumentado un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] respecto a 2017, pasando de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros. Este incremento viene dado principalmente por la subida de costes en los “servicios de banda ancha”, en el “acceso mayorista a la línea telefónica y resto mayorista” y el segmento de Otros Servicios.

Por un lado, los servicios de banda ancha han aumentado sus costes en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros, un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] más que en el ejercicio anterior. Esta subida en costes viene dada en gran medida por el incremento de los servicios de televisión y, concretamente, del IPTV Abono, que ha reflejado una subida en costes de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros respecto a 2017. Asimismo, los del grupo de servicios de acceso banda ancha de fibra óptica han aumentado un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], incrementándose en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en el ejercicio actual.

Por otro lado, el segmento de AMLT y resto mayorista ha pasado de reflejar unos costes de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2017 a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2018. Este incremento se debe en gran medida al aumento de los costes del servicio NEBA y a la aparición del servicio NEBA local.

Se ha analizado el cierre del CA “Transporte Internacional – Exterior” que imputaba unos costes de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros en el ejercicio anterior. La operadora confirmó el cierre de este CA y lo justifica motivado por un cambio de la arquitectura de conexión internacional, en la que ya no existen los tránsitos que repartía este CA.

Asimismo, en el presente proceso de revisión se ha detectado una modificación introducida en el modelo por TdE que afecta al reparto del CA “Gestión de Cobro” a los distintos servicios. Esta modificación se trata en profundidad en el punto 3.2.1 Gestión de cobros del presente informe.

De manera adicional, se ha detectado un error en el reparto del CA Desarrollo y seguimiento de productos minoristas a los diferentes segmentos de servicios que se detalla en el apartado 6.6 Desarrollo y seguimiento de productos minoristas.

No se han encontrado incidencias adicionales, por lo que se concluye que las imputaciones de la presente etapa corresponden de manera aceptable con los PCC aprobados por la CNMC para el SCC de TdE.

4.5. Revisión de las cuentas de activos

TdE cuenta con bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente que le permiten llevar a cabo su operativa diaria con el objetivo de obtener unos rendimientos económicos futuros.

En este sentido, en esta sección se busca llevar a cabo un entendimiento del inmovilizado de TdE:

- Conociendo qué altas y qué bajas se han producido en el ejercicio.
- Analizando cuál es la vida útil y el grado de obsolescencia de sus activos.
- Determinando el coste de capital de los activos.
- Revisando las posibles revalorizaciones de los activos.

Todo ello para saber las necesidades operativas y poder determinar el coste que incurre cada servicio en el inmovilizado.

4.5.1. Revisión de movimientos en las cuentas de activos

El objetivo de este apartado es analizar la variación del inmovilizado del ejercicio 2017 al 2018. Esta operación se puede producir principalmente por las altas, las bajas y los traslados del ejercicio.

Como se ha mencionado anteriormente en el apartado 4.2. Conciliación de la contabilidad analítica y financiera, existe un desfase entre los valores del inmovilizado bruto entre la contabilidad financiera y la contabilidad analítica, este aspecto no solo es común al valor del inmovilizado, sino que ocurre por la naturaleza del modelo.

Reconciliando los valores del inmovilizado bruto desde la perspectiva de la contabilidad financiera y analítica surgen diferencias debidas a que la primera toma los valores del activo a 31 de diciembre de 2018, mientras que la analítica toma la media de todos los valores de planta a final de cada mes, existentes en TdE durante el año 2018.

El valor del inmovilizado bruto a final de 2018 asciende a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros mientras que el valor promedio del ejercicio 2018 refleja [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros. El valor del inmovilizado bruto a cierre del ejercicio es superior en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros, lo que representa una diferencia del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].

Durante los trabajos de revisión se analizan los movimientos en las cuentas de activos, altas, traslados y bajas. Los movimientos se deben principalmente a altas y bajas en el inmovilizado de la compañía.

Para realizar dicha revisión, TdE facilita una relación de las cuentas de grupos de activos, en las que se incluye el valor a 31 de diciembre de 2017, las altas, bajas y traslados que se realizan sobre la cuenta y finalmente su valor a 31 de diciembre de 2018. A continuación, se muestran los movimientos de las cuentas de activos agrupados por categoría de activo para el ejercicio 2018:

[CONFIDENCIAL]

Inmovilizado bruto a 31/12/2017 (MM €)	Altas (MM €)	Bajas (MM €)	Traslados (MM €)	Inmovilizado bruto a 31/12/2018 (MM €)

Inmovilizado bruto a 31/12/2017 (MM €)	Altas (MM €)	Bajas (MM €)	Traslados (MM €)	Inmovilizado bruto a 31/12/2018 (MM €)

Tabla 26. Movimientos en las cuentas de activos agrupados por categoría de activo para el ejercicio 2018²**FIN CONFIDENCIAL]**

El importe del inmovilizado bruto a 31 de diciembre de 2018 aumenta un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] respecto al ejercicio anterior, pasando de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2017 a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2018. Este importe total no incluye los datos de las operaciones en curso.

Por un lado, las altas han reflejado [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2018. Las más significativas se han producido en el segmento de Planta Exterior y en gran medida se deben a los activos de Cables de Fibra Óptica con altas valoradas en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros, Acometidas de Fibra Óptica con altas de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros y Activación de Servicios sobre FTTH con [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros.

Por otro lado, las bajas ascienden en su totalidad a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros. Principalmente, destacan las de Conmutación y Planta Exterior que representan el [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del total de bajas. Respecto al segmento de Conmutación, se resaltan las bajas de “Centrales con líneas y resto tránsito, AXE” por valor de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros y las “Centrales con líneas y resto tránsito, 1240” con [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros. En la categoría de Planta Exterior, se destacan el valor de las bajas de la Activación de servicio de Banda Ancha y el de los Cables de pares y cuadros, que suponen [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros y [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros, respectivamente.

Durante el proceso de revisión de los movimientos en las cuentas de activos no se han encontrado incidencias.

4.5.2. Revisión de la vida útil de los activos

En este apartado se presenta la revisión de la vida útil de los activos. La vida útil se define como el periodo durante el cual se espera utilizar el activo amortizable por parte de la Compañía. En este sentido, se utiliza para el cálculo del coste de amortización de los activos de TdE, reflejando la pérdida de valor del inmovilizado por causas tecnológicas, técnicas y económicas, entre otras.

Para el estándar de Costes Históricos, TdE aplica las mismas vidas útiles que para su contabilidad financiera, mientras que, para el estándar de Costes Corrientes, TdE realiza una propuesta de vidas útiles para la contabilidad de Costes Corrientes correspondientes a cada ejercicio ante la Comisión.

² Fuente: Datos proporcionados por Telefónica

Durante el proceso de revisión de la aplicación de la vida útil de los activos para el cálculo de la amortización se ha podido comprobar la correcta aplicación de esta sobre una muestra representativa de activos. También se ha podido comprobar que el cálculo se realiza de forma correcta en los casos que hay cambios de vidas útiles.

La Comisión resolvió, el 21 de marzo de 2019, las vidas útiles a aplicar en el ejercicio 2018 mediante la Resolución sobre la propuesta de vidas útiles para la contabilidad de Costes Corrientes de TdE para 2018. En dicha resolución, TdE propone mantener, en el ejercicio 2018, las vidas útiles aprobadas para el ejercicio 2017.

Adicionalmente, en el ejercicio 2018 TdE da de alta tres nuevas cuentas en la contabilidad de costes. A continuación, se detalla la vida útil de dichas cuentas de activo empleada por TdE, en comparación con la aprobada por la CNMC.

Cuenta de activo	Vida útil aprobada por la CNMC	Vida útil aplicada por TdE
22100003 Adecuación de espacios	20	20
22203400 Equipo radio LTE 3500	8	8
22203401 Sistema radiante LTE 3500	10	10

Tabla 27. Verificación de las vidas útiles (años) de las nuevas cuentas de activos incorporadas por TdE al SCC del ejercicio 2018

Durante el presente proceso de revisión de los movimientos en las cuentas de activos no se han encontrado incidencias relevantes.

4.5.3. Revisión del cálculo del coste de capital

El Coste de Capital hace referencia al coste en el que incurre la operadora para financiar sus proyectos de inversión por medio de los recursos financieros de los que dispone, tanto propios como ajenos. Para medir el Coste de Capital se emplea una media del coste de las distintas fuentes financieras utilizadas, ponderadas en función del peso de cada una de ellas. A esta media se la conoce como coste de capital medio ponderado (WACC, por sus siglas en inglés).

El cálculo del Coste de Capital resulta de aplicar dicho WACC sobre el valor neto del inmovilizado. La aplicación del Coste de Capital resulta imprescindible en el nuevo entorno competitivo para que TdE obtenga una remuneración adecuada por la utilización que tanto sus servicios como los de otros operadores hacen de las redes. La Comisión revisa anualmente el WACC que debe aplicar cada operadora. La tasa WACC aplicable para el ejercicio 2018 se determina en la Resolución relativa a la tasa anual de coste de capital a aplicar en la contabilidad de costes de TdE, TME, Vodafone España S.A.U. y Orange Espagne S.A.U. del ejercicio 2018, siendo el valor aplicable para TdE un 6,82%.

Se destaca que el WACC ha sufrido un incremento de 0,34 puntos porcentuales, ya que en 2017 se determinó un WACC de 6,48%. El motivo principal del aumento del WACC ha venido motivada por el aumento de los costes de los recursos propios, el cual ha sido superior al descenso de la estimación del coste de la deuda.

El valor del Coste de Capital en el estándar de Costes Corrientes se obtiene mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Coste de Capital Corriente} = \text{Inmovilizado Neto Corriente} \times \text{WACC}$$

Durante los trabajos de revisión del cálculo del Coste de Capital se ha verificado que TdE ha utilizado la tasa anual de 6,82% aprobada por la CNMC para el ejercicio 2018.

4.5.4. Revisión de los aspectos relativos a la revalorización de los activos

Mediante la Ley 16/2012 de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica se destacan, entre otras, la de actualización de balances, que permiten la revalorización y actualización de importes históricos de bienes y activos de la empresa en la fecha actual.

Con esta ley se pretende que los activos que figuran en balance estén valorados por su valor razonable actual, y no por su precio de adquisición. Esto se hace porque la actualización contable de los activos refleja de forma más fiel el valor real de la empresa en su conjunto, además de, una imagen fiel y actualizada de la compañía facilita el acceso a la financiación, al transmitir una mejor imagen económica y financiera de la misma.

Según los principios establecidos por la Comisión, las diferencias entre los estándares de Costes Históricos y Corrientes afectan muy especialmente al cálculo de los costes de amortización y al coste de capital. Esto es consecuencia de los diferentes criterios de valoración de los activos y –en el caso de determinados activos– a la diferente vida útil empleada para el cálculo de la dotación a la amortización.

La metodología de valoración a Costes Corrientes permite la determinación del valor de reposición o inmovilizado bruto corriente correspondiente a los diferentes activos objeto de la valoración. Los activos incluidos dentro del grupo de inmovilizado se valoran a Costes Corrientes a partir de uno de los siguientes métodos, siguiendo las pautas de otros operadores europeos y las condiciones establecidas por la CMT en las Resoluciones de 15 de julio de 1999, por la que se “aprueban los Principios, Criterios y Condiciones para el desarrollo del Sistema de Contabilidad de Costes” y la actualización de 10 de junio de 2010:

- **Valoración absoluta:** La valoración se efectúa mediante la identificación del número de unidades y el precio del activo objeto de valoración a partir de la información existente en las aplicaciones corporativas, de las ofertas o contratos suscritos con proveedores y de la actualización de los precios utilizados en 2017 en base a la variación de los mismos experimentada en 2018 con respecto a ese ejercicio 2017 de los equipos representativos del grupo de planta que se valora, cuyos precios son obtenidos igualmente de las ofertas o contratos suscritos con proveedores en 2018.
- **Activo Moderno Equivalente:** Se da en aquellos casos en que los activos no se encuentran ya disponibles en el mercado por lo que se identifica un activo de similares prestaciones y de tecnología actual. Para ello se ha dispuesto de estudios técnicos de sustitución (como es el caso de las centrales analógicas) o se han efectuado hipótesis técnicas razonables y basadas en la experiencia de las Direcciones de Ingeniería de Telefónica de España.
- **Números índices:** La valoración de los activos se realiza a partir de los valores Históricos aplicándose a las altas de cada año el número índice correspondiente.
- **Valoración a Costes Históricos:** Los activos mantienen su valor histórico, no siendo objeto de valoración a Costes Corrientes.

La siguiente figura refleja las diferencias entre los valores del inmovilizado bruto para cada uno de los estándares de costes, Históricos y Corrientes. A modo de facilitar la visualización gráfica de las diferencias, se ha separado la categoría de Planta Exterior en dos, Planta Exterior y Medios Portadores, ya que reflejaba un inmovilizado bruto muy superior al resto de segmentos.

[CONFIDENCIAL

Figura 24. Inmovilizado bruto para los estándares de Costes Históricos y Costes Corrientes por categoría de activo para el ejercicio 2018

FIN CONFIDENCIAL]

La diferencia entre los valores del inmovilizado bruto bajo los estándares de costes a Históricos y a Corrientes asciende a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros para el ejercicio 2018. El inmovilizado bruto a Corrientes refleja un valor total de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros mientras que el del estándar a Históricos es de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros. Esto supone un incremento del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] respecto el ejercicio anterior para el estándar a Corrientes y un incremento de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] para el estándar a Históricos.

Tal y como se puede apreciar en la figura, el segmento de activos que ha presentado una mayor diferencia entre ambos estándares es el de Planta Exterior. Concretamente, la diferencia viene en los activos de “Kms. de conducto”, “Cámaras y arquetas” y “Kms. De tubo P.E.A.D. – F.O.”.

Activos que mantienen su valoración a Históricos

Del total de activos existentes en el ejercicio 2018, han mantenido su valoración a costes históricos una serie de cuentas de activos con los siguientes importes:

	Inmov. Bruto	Amortiz Acumulada	Inmoviliz. Neto	Planta amortizable	Dotación Amortiz.	Coste Capital
Acometidas	6.881	6.016	865	2.579	737	59
Conmutación	193.557	188.629	4.928	9.193	1.022	350
Inmuebles	39.885	32.484	7.401	15.951	346	505
Otro Inmovilizado inmaterial	3.793	3.496	296	942	48	20
Otro inmoviliz. Soporte	288.152	225.387	62.765	115.782	8.673	4.506
Planta Exterior	173.083	92.178	80.905	156.867	10.789	5.530
Transmisión y radio	213.626	205.347	8.279	12.976	1.438	682
Equipos de fuerza	2.489	1.977	512	2.361	190	35
Activos informáticos	620	581	39	169	30	3
Total general	922.086	756.096	165.991	316.820	23.273	11.690

Tabla 28. Activos Valorados a Costes Históricos (en miles de euros) en el ejercicio 2018³

De manera adicional, y como situación transitoria para el ejercicio 2018, se incluye una tabla con los activos relacionados con Fibra Óptica que, según la Compañía, no le ha dado tiempo a revalorizar a costes corrientes y que, en este ejercicio, se incluyen dentro de los activos que mantienen su revalorización a históricos:

[CONFIDENCIAL]

Miles de €	Inmov. Bruto	Amortiz Acumulada	Inmoviliz. Neto	Planta amortizable	Dotación Amortiz.	Coste Capital

Tabla 29. Activos asociados a F.O valorados a costes históricos (miles de euros) para el ejercicio 2018

FIN CONFIDENCIAL]

Teniendo en cuenta las dos tablas de activos, el porcentaje de activos que mantienen su revalorización a costes históricos es del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] sobre el total del inmovilizado bruto, y un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] sobre el inmovilizado neto. Esto supone una subida de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el inmovilizado bruto y [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el inmovilizado neto. Esta subida en los activos revalorizados a históricos es debida, principalmente, por los activos relacionados con Fibra Óptica que han mantenido su revalorización a históricos y que tienen que revalorizarse a corrientes como se explica en el apartado 3.1.3 Valoración a corrientes de ciertos activos de la red de acceso de fibra óptica.

De manera adicional, se ha detectado una incidencia en la distribución de los activos en las tablas previas presentadas, la correcta distribución de los activos en estas tablas se detalla en el apartado 6.4 Error de distribución de activos revalorizados a históricos en informe de procedimiento acordados costes corrientes 2018 del presente informe.

Revisión de la valoración del inmovilizado bruto en el estándar de Costes Corrientes

Durante la revisión de la valoración del inmovilizado bruto en el estándar de Costes Corrientes se ha seleccionado una muestra de activos de los que se revisa detalladamente su valoración a Corrientes. La selección de estos activos se realiza mediante criterios de materialidad y relevancia de los mismos.

Se destacan las siguientes características relacionadas con la valoración a corrientes de distintas clases de activos:

- Se ha comprobado que los equipos de Planta Exterior se valoran mediante la aplicación del método de valoración absoluta, identificándose el número medio de unidades en planta y obteniéndose la valoración a Costes Corrientes de 2018 como una media de los precios de los dos últimos ejercicios, es decir 2017 y 2018.
- Se ha elegido una muestra de activos que se valoran mediante la aplicación del método de valoración absoluta, analizando una muestra comercial de proveedores para la aplicación de la actualización de precios para la revalorización.

³ Fuente: Datos proporcionados por Telefónica

- De manera adicional, se ha pedido una muestra de activos que se revalorizan aplicando índices, en concreto se ha revisado la revalorización de un grupo de activos que se revalorizan con los índices del sector de la construcción.

4.6. Revisión del Manual Interno de Contabilidad de Costes

Tras la Resolución de 15 de junio de 2000, la Comisión requirió a TdE la elaboración del MICC. En la Resolución de 26 de abril de 2001, la Comisión exigió la presentación del MICC actualizado, incorporando las modificaciones que se han ido introduciendo a lo largo de los años.

El MICC de TdE se estructura en tres grupos de documentos:

- Descripción General del SCC en la que se detalla la metodología de cálculo, así como esquemas de procesos.
- Plan de cuentas que recoge la totalidad de cuentas del sistema, agrupándolas por etapas.
- Motivos de Cargo y Abono de cada una de las etapas.

En el proceso de auditoría realizado se ha revisado que el MICC refleje adecuadamente:

- La arquitectura general del SCC.
- Los motivos de cargo y abono de las distintas imputaciones de coste.
- Las modificaciones introducidas por la compañía en el SCC del ejercicio 2018.

Respecto a este último aspecto revisado, se ha reflejado adecuadamente en el plan de cuentas la apertura de nuevas cuentas en el presente ejercicio. A continuación, se detalla el listado de nuevas cuentas en el SCC de la compañía.

- Costes Calculados
 - 91X22100003 - Adecuación de espacios.
 - 91X2220000504 - Cuadro de fuerza de corriente continua.
 - 91X22203401 - Sistema Radiante LTE 3500.
- Centros de Actividad
 - 921801256 - Concentrador GPON (OLT) Caudal.
- Servicios
 - 98007357 NEBA LOCAL.
 - 980073571 NEBA Local Conexión.
 - 980073572 NEBA Local Abono.
 - 980073573 NEBA Local Ppai-E.

Durante la revisión del plan de cuentas del MICC, se han detectado un error documental, el cual se detalla en el apartado 6.10.2 Error documental: Actualización del plan de cuentas del MICC del presente informe.

Adicionalmente, en la revisión de los motivos de cargo y abono del MICC del presente ejercicio, se han encontrado errores documentales que se detallan en el apartado 6.10.3 Error documental: Motivo de cargo “Asignación directa” del presente informe.

En el presente proceso de revisión no se han encontrado incidencias adicionales y se concluye que el MICC cumple de forma general con los PCC de la CNMC para el ejercicio 2018.

4.7. Revisión de Estudios Técnicos y Estudios Extracontables

Esta sección presenta la revisión de los estudios técnicos e informes extracontables que TdE aporta junto al SCC.

Según se requería en la Resolución sobre la verificación de la propuesta de adaptación del SCC de TdE al nuevo marco regulatorio de 3 de julio de 2008 (AEM 2008/449), TdE ha presentado, junto al resto de información requerida del SCC, una serie de informes extracontables y estudios técnicos correspondientes al ejercicio 2018.

Los estudios técnicos recibidos por parte de TdE son los siguientes:

Estudios Técnicos
Estudio de distribución de espacios a equipos de red.
Estudio sobre el Trabajo Realizado por la Empresa para el Inmovilizado (TREI), ejercicio 2018.
Estudio técnico de certificación para centrales digitales.
Estudio técnico de asignación de costes de la infraestructura de planta exterior.
Estudio técnico de asignación de costes de los portadores.
Estudio técnico de asignación de costes de transmisión y radio.
Estudio técnico sobre la imputación de costes de asistencia técnica.
Estudio técnico sobre reparto de la energía y de los costes de los equipos de fuerza.
Estudio técnico sobre la Estructura Societario del grupo Telefónica.
Estudio técnico de valoración a corrientes de los activos de activación y acometidas.
Estudio técnico de valoración a corrientes de las cuentas relacionadas con la fibra NRA y cálculo del resto de valores.
Estudio técnico de asignación de costes de elementos de red a servicios conmutados.
Estudio técnico de costes de servicios de voz con abonados IMS.
Estudio técnico de costes asociados a la conexión de las sedes a la VPN según el tipo de tecnología y velocidad utilizada.
Estudio técnico sobre los volúmenes de tráfico intercambiado con otros operadores a través de puntos de interconexión ópticos.
Estudio técnico de reparto de costes por calidad de servicio en la red de Telefónica España.
Estudio técnico soporte a la imputación de costes de la MAN Ethernet a servicios IPTV.

Tabla 30. Listado de Estudios Técnicos

La siguiente tabla recoge los informes extracontables proporcionados por TdE para el ejercicio 2018:

Estudios Extracontables	
Servicio minorista de líneas alquiladas	Estudio extracontable de separación contable de las cuentas de circuitos nacionales entre conceptos recurrentes y no recurrentes
	Estudio extracontable de propuesta de criterios de separación contable de la cuenta nx64 Kbit/s en cada una de las modalidades posibles: Líneas Alquilada digital nx64 Kbit/s (Servicios Minoristas)
Servicio de conexión	Estudio extracontable, uno para cada tipo de interfaz, en donde se proponen los criterios de separación contable de la cuenta del SERVICIO DE CONEXIÓN en cada una de las modalidades de conexión existentes en sus ofertas
Terminación líneas alquiladas mayoristas	Estudio extracontable de separación contable de las cuentas del Servicio de Enlace a Cliente, para los dos tipos de interfaces, entre conceptos recurrentes y no recurrentes
	Unidades vendidas de cada servicio y velocidad, distinguiendo entre ofertas reguladas y comerciales
	Unidades vendidas de cada velocidad, distinguiendo entre servicios de transporte y servicios de capacidad portadora
Líneas alquiladas troncales	Estudio extracontable de separación contable de las cuentas de los Servicios de transporte para líneas alquiladas troncales, entre conceptos recurrentes y no recurrentes
Servicios minoristas datos y conectividad	Estudio extracontable de separación contable de las diferentes cuentas de servicios Ethernet entre conceptos recurrentes y no recurrentes
Servicios mayoristas de banda ancha	Costes asociados al servicio de alta con instalación de Splitter y con filtrado centralizado
Servicios minoristas de banda ancha	Telefonía IP: Información sobre el número de accesos instalados, ingresos derivados de la cuota de alta y de la cuota de abono
Servicios comunes OBA OIBA	Separación Ingresos Recurrentes y no recurrentes modalidad cámara multioperador y utilización de infraestructuras
	Unidades comercializadas del servicio de conexión y enlace a cliente en el marco de la OBA, OIBA y de las líneas alquiladas terminales
	Unidades servicios de la cuenta "Otros servicios asociados"
Servicios derivados de la OBA	Informe unidades servicios "Otros servicios asociados a la prolongación del par"
	Número de habilitaciones de recintos y de corriente continua y alterna en sala de TdE y en sala de operadores realizados en el ejercicio
	Servicio de provisión de RdO (ingresos, número de unidades suministradas y costes)
	Servicio de habilitación de jaula básica y extendida (ingresos, número de unidades suministradas y costes)

Estudios Extracontables	
	Informe de conciliación de los ingresos asociados a la OBA
Servicios derivados de la OIR	Minutos de desbordamiento cursados e ingresos obtenidos en el servicio de desbordamiento por tiempo
	Ingresos y Minutos por niveles y tramos horarios principales servicios OIR
Servicios asociados a MARCO	Servicios no recurrentes
Penalizaciones	Informe de penalizaciones
Empaquetamientos	Estudio de tratamiento de productos empaquetados
Movistar TV	Estudio técnico de contenidos de Movistar TV
Circuitos	Estudio extracontable de la capacidad portadora bucle resto y capacidad portadora PAI resto

Tabla 31. Listado de Estudios Extracontables para el ejercicio 2018.

Con respecto al listado de estudios técnicos remitido por TdE en el ejercicio anterior, la operadora ha introducido las siguientes modificaciones en el ejercicio 2018, a fin de cumplir los requerimientos marcados por la Comisión en la Resolución de 11 de julio de 2019.

- TdE ha realizado una modificación en el “Estudio Técnico de valoración a corrientes de los activos de activación y acometidas” en el que incorpora la información relativa a los costes asociados a la activación del servicio de fibra y a la acometida de fibra óptica. En este apartado nuevo, se calcula el precio unitario de ambas cuentas a partir de la valoración a históricos de las mismas, debido a que no se valoran a corrientes. Consideramos que la operadora ha incorporado adecuadamente los cambios en el estudio técnico.

Adicionalmente, TdE ha introducido, a iniciativa propia en el ejercicio 2018, las siguientes modificaciones en los estudios técnicos e informes extracontables.

- TdE ha realizado una modificación en el “Estudio Técnico sobre la imputación de costes de asistencia técnica” respecto al ejercicio anterior. En el estudio del presente ejercicio se han eliminado los repartos de las cuentas de gastos de los centros de atención técnica de ADSL e Imagenio debido al cierre de estos centros en este ejercicio, tal y como se detalla en el apartado 4.4.1 Imputación de Gastos a Costes Reflejados de este informe.
- La operadora ha presentado, por iniciativa propia, un cambio en el informe extracontable “Informe 23 Productos empaquetados” en el presente ejercicio. El informe del ejercicio 2018 incluye información relativa a 215 nuevos empaquetados respecto al ejercicio 2017 y se han eliminado algunos productos empaquetados que ya no aplicaban.

Con respecto al resto de Estudios Técnicos e Informes Extracontables, como parte de los trabajos de revisión del SCC del ejercicio 2018, se ha verificado que corresponden con los solicitados por la Comisión, sin observarse variaciones relevantes en su contenido respecto a ejercicios anteriores.

Sin embargo, durante la revisión del contenido de los estudios técnicos, se ha encontrado un error documental, el cual se detalla en el apartado 6.10.1 Error documental: Anexos del “Estudio técnico sobre reparto de la energía y de los costes de los equipos de fuerza” del presente informe.

Adicionalmente, se ha propuesto una mejora respecto a los contenidos de cine del informe extracontable “Estudio técnico de contenidos de Movistar TV” que se detalla en el apartado 7.5 Trazabilidad de los costes de Cine imputados al servicio “IPTV bajo demanda”. del presente informe.

Se concluye que no se han encontrado otras incidencias relevantes en cuanto a la revisión de los estudios técnicos e informes extracontables y que éstos cumplen con los requerimientos de la Comisión en cuanto a contenidos y metodología de elaboración.

5. Revisión de resultados del modelo

En el presente capítulo se presentan los resultados del SCC de TdE para el ejercicio 2018. En primer lugar, esta sección analizará conjuntamente los segmentos de servicios, incluyendo comparativas de los dos últimos ejercicios para los estándares de costes Corrientes y costes Históricos, para después proceder a revisar en detalle cada uno de los distintos segmentos.

El SCC se compone de 193 servicios, los cuales se distribuyen en nueve segmentos de actividad, con el objetivo de facilitar la comparación y análisis de los resultados.

Antes de proceder a revisar las diferentes familias de servicios, se presenta una evolución de los ingresos y costes totales de la Compañía en ambos estándares, a fin de dotar de una visión sobre la situación actual y la tendencia seguida por TdE en el último ejercicio:

[CONFIDENCIAL]

Figura 25. Comparativa de los ingresos y costes bajo el estándar de costes corrientes e históricos de 2017-2018⁴

FIN CONFIDENCIAL]

Según se desprende de la figura anterior, los ingresos han presentado una tendencia negativa de 2017 a 2018, decreciendo un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Para el ejercicio 2018, TdE presentó unos ingresos de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros, frente a los [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros que contabilizó en el ejercicio 2017.

Respecto a los costes en el estándar de Corrientes, los costes contabilizados ascienden a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros, un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] más que en 2017 y, en el estándar de Costes Históricos [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros, lo que supone un aumento del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en comparación con el ejercicio anterior.

Considerando los ingresos y costes previamente mencionados, se ha analizado la evolución en los márgenes del ejercicio 2018, respecto al ejercicio anterior. En el estándar de corrientes se produce un descenso en los márgenes

⁴ Nota: No se incluyen en la gráfica los siguientes servicios: '9800911 – Extraordinarios', '9800912 – Otras diferencias con el estándar de costes', '9800921 – Costes no atribuibles a la actividad de las telecomunicaciones' y '9800931 – TREI'.

para el ejercicio 2018, pasando de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2017 a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros. Esto es debido, en parte, al ligero descenso de los ingresos un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] frente al aumento de un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los Costes Corrientes.

La siguiente gráfica muestra el desglose de los ingresos en cada uno de los segmentos de servicios y su evolución respecto al ejercicio anterior:

[CONFIDENCIAL]

Figura 26. Comparativa de ingresos (en millones de euros) por familia de servicio para los ejercicios 2017-2018

[CONFIDENCIAL]

Según se desprende de la figura, prácticamente todos los segmentos de servicios presentan una caída en ingresos, respecto al ejercicio anterior. Previo al análisis detallado que se efectuará para cada una de las familias de servicios, reseñar que destacan las reducciones en los ingresos de los segmentos de servicios “Acceso al Bucle de Abonado” y “Tráfico”, los cuales se reducen en un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], respectivamente. Asimismo, los grupos de servicios que destacan por mostrar un crecimiento son los de “AMLT y Resto Mayorista” y “Servicios de Alquiler de Circuitos”.

El desglose por segmento de servicio de costes en el estándar de Corrientes teniendo en cuenta todos los servicios se muestra en la siguiente figura:

[CONFIDENCIAL]

Figura 27. Comparativa de costes a corrientes (en millones de euros) por segmento de servicios 2017-2018⁵

FIN CONFIDENCIAL]

Como primer acercamiento al análisis de los costes, se observa cómo la mayoría de segmentos de servicios sufren una reducción de los costes, pero los incrementos en costes de los servicios de “Servicios de Banda Ancha” y “Servicios de AMLT y Resto Mayorista” derivan en que los costes totales del ejercicio aumenten respecto al ejercicio anterior. Asimismo, destacan las reducciones en cuanto a costes de los servicios de “Tráfico” y “Acceso al Bucle de Abonado”.

Los segmentos del modelo agrupan tanto servicios minoristas como mayoristas y, adicionalmente, en el segmento de “Otros Servicios” se recogen los ingresos y costes que no son propios de la operativa de la compañía.

Los segmentos de “Acceso”, “Tráfico”, “Alquiler de circuitos” y “Banda Ancha” conforman los servicios minoristas. Dicho conjunto de servicios experimenta un incremento en costes del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y una reducción en ingresos del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], derivando en un margen global en estos servicios de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros, respecto a los [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros de margen del ejercicio 2017.

Por otro lado, los servicios mayoristas están conformados por los segmentos de “Interconexión”, “Acceso al Bucle de Abonado”, “AMLT y resto mayorista” y “Líneas alquiladas mayoristas”. Estos servicios también ven reducidos sus ingresos un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] pero, al contrario que los minoristas, sus costes decrecen un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] Esta reducción de costes implica que el margen del ejercicio para el segmento mayorista se vea ligeramente incrementado, pasando de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en el ejercicio anterior a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2018.

A continuación, se muestran los ingresos y costes de los servicios minoristas y mayoristas tanto para 2017 como para 2018.

[CONFIDENCIAL

⁵ Nota: No se incluyen en la gráfica los siguientes servicios: ‘9800911 – Extraordinarios’, ‘9800912 – Otras diferencias con el estándar de costes’, ‘9800921 – Costes no atribuibles a la actividad de las telecomunicaciones’ y ‘9800931 – TREI’.

Figura 28. Evolución de los ingresos y costes de los servicios minoristas y mayoristas (para el estándar a corrientes)

FIN CONFIDENCIAL]

La gráfica anterior refleja que los servicios minoristas copan la mayoría de ingresos y costes al comparar ambos segmentos de servicios. Por un lado, en los ingresos suponen un **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** del total, mientras que, en la parte de costes, los servicios minoristas conforman un **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** de su totalidad en el ejercicio actual.

Las siguientes figuras reflejan el porcentaje de ingresos y costes que los distintos segmentos representan, en cuanto al global de servicios minoristas y mayoristas, en el ejercicio 2018:

[CONFIDENCIAL

Figura 29. Distribución de los ingresos en los segmentos minoristas y mayoristas para el ejercicio 2018

Figura 30. Distribución de los costes corrientes en los servicios minoristas y mayoristas para el ejercicio 2018

FIN CONFIDENCIAL]

A continuación, se muestran las cuentas detalladas de márgenes para el ejercicio 2018 para los estándares de Costes Históricos y Costes Corrientes. A pesar de que la valoración bajo los estándares a históricos y corrientes es diferente, el agregado total de ingresos y de costes, así como el margen por servicio total de los nueve segmentos de actividad coinciden. Las diferencias producidas con respecto a históricos en las cuentas del inmovilizado se recogen en las cuentas del grupo [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], creadas a tal efecto, y se imputan en su totalidad a la cuenta de servicio “Otras diferencias con estándares de costes” que está recogida en la familia de servicios “Otros Servicios”.

Millones de euros (MME)	ACCESO	TRÁFICO	ALQUILER DE CIRCUITOS	BANDA ANCHA	INTERCONEXIÓN	ACCESO AL BUCLE DE ABONADO	ACCESO MAYORISTA	LÍNEAS MAYORISTAS	OTROS SERVICIOS	TOTAL
Ingresos por operaciones	774,7	524,7	881,0	3.100,0	430,7	323,5	977,7	571,9	931,6	8.515,9
Trabajos realizados para el Inmov	-	-	-	-	-	-	-	-	182,2	182,2
Otros ingresos	-	-	-	2,9	-	-	-	-	147,3	150,2
Total ingresos	774,7	524,7	881,0	3.102,9	430,7	323,5	977,7	571,9	1.261,1	8.848,3
Componentes de red	-612,2	-66,1	-156,5	-975,0	-74,7	-287,1	-339,4	-147,0	-23,9	-2.681,9
CAADS	-197,9	-256,0	-329,7	-2.348,3	-359,3	-65,7	-460,7	-44,0	-988,7	-5.050,3
CANADS	-21,3	-6,1	-10,9	-46,5	-2,5	-9,7	-10,5	-5,0	-337,4	-449,7
Total costes	-831,3	-328,2	-497,1	-3.369,8	-436,5	-362,5	-810,6	-196,0	-1.349,9	-8.181,9
Margen por servicio	-56,7	196,6	383,9	-266,9	-5,8	-39,0	167,1	375,9	-88,8	666,4

Tabla 32. Ingresos y Costes bajo el estándar a corrientes y márgenes por segmentos de actividad en el ejercicio 2018

Millones de euros (MME)	ACCESO	TRÁFICO	ALQUILER DE CIRCUITOS	BANDA ANCHA	INTERCONEXIÓN	ACCESO AL BUCLE DE ABONADO	ACCESO MAYORISTA	LÍNEAS MAYORISTAS	OTROS SERVICIOS	TOTAL
Ingresos por operaciones	774,7	524,7	881,0	3.100,0	430,7	323,5	977,7	571,9	931,6	8.515,9
Trabajos realizados para el Inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	182,2	182,2
Otros ingresos	-	-	-	2,9	-	-	-	-	147,3	150,2
Total ingresos	774,7	524,7	881,0	3.102,9	430,7	323,5	977,7	571,9	1.261,1	8.848,3
Componentes de red	-403,6	-62,3	-138,2	-968,9	-70,7	-192,2	-282,7	-132,8	-23,7	-2.275,0
CAADS	-196,5	-254,5	-326,6	-2.316,7	-359,1	-63,2	-460,1	-43,5	-995,3	-5.015,4
CANADS	-61,9	-23,7	-41,5	-182,5	-9,5	-28,0	-35,7	-18,4	-490,3	-891,5
Total costes	-662,0	-340,5	-506,4	-3.468,1	-439,3	-283,3	-778,4	-194,7	-1.509,3	-8.181,9
Margen por servicio	112,7	184,2	374,7	-365,2	-8,6	40,2	199,3	377,2	-248,2	666,4

Tabla 33. Ingresos y costes bajo el estándar a históricos y márgenes por segmentos de actividad en el ejercicio 2018

5.1. Resultados por segmento de actividad

A continuación, tal y como se ha comentado previamente, se procede a realizar un análisis detallado de los resultados en los distintos segmentos de servicios finales definidos en el SCC de la Compañía.

5.1.1. Segmento de ACCESO

El segmento de Acceso se encuentra conformado por 10 servicios agrupados en cuatro familias, tal y como se puede apreciar en la siguiente figura:

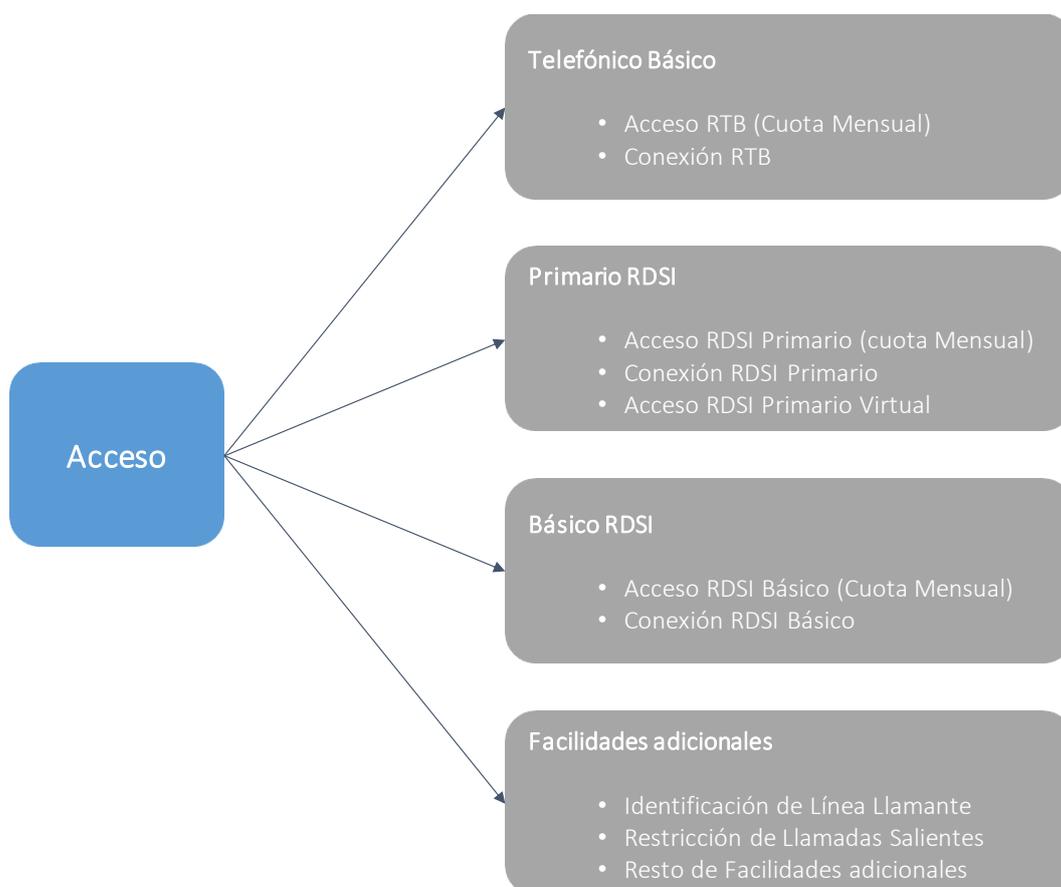


Figura 31. Componentes del segmento de actividad de Acceso

El segmento de Acceso representa un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], del total de ingresos de la operadora, un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del total de costes en el estándar de Costes Corrientes y un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el estándar de Costes Históricos. En comparación con el ejercicio anterior, este segmento de servicios ha perdido representatividad respecto al total de ingresos y costes del ejercicio. En 2017, los ingresos representaban un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del total de ingresos, mientras que los costes eran un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el estándar a corrientes y un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el de históricos.

La siguiente figura muestra la evolución de los ingresos y costes, en ambos estándares, del periodo 2017-2018:

[CONFIDENCIAL]

Figura 32. Evolución de los ingresos y costes del segmento de Acceso en ambos estándares para el periodo 2017-2018

FIN CONFIDENCIAL]

Tanto los ingresos como los costes en el estándar a Corrientes se ven reducidos en el ejercicio 2018 respecto al ejercicio anterior para el segmento de actividad de Acceso. Los costes del estándar a históricos han aumentado ligeramente, pero han perdido peso respecto al total de costes, debido a que la subida del total de costes es mayor que la subida en los servicios de Acceso.

En general, los servicios de Acceso han aumentado el resultado deficitario que presentaron en el ejercicio anterior en cuanto al estándar a corrientes, pasando de un margen negativo de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2017 a otro margen negativo de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en el presente ejercicio.

Los servicios que más representatividad tienen dentro de los servicios de Acceso son los englobados dentro de “Telefónico Básico” y, concretamente, el servicio “Acceso RTB (Cuota Mensual)” ya que representa el [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los ingresos de Acceso y el [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los costes en el estándar a corrientes. El comportamiento de este servicio influye directamente en la evolución del conjunto de servicio de Acceso, ya que sus variaciones son sobre un dato muy superior que el resto. Este servicio ha presentado una caída tanto en ingresos como en costes del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], respectivamente. Asimismo, las unidades de los accesos se han visto disminuidas en un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], pasando de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en 2017 a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en 2018.

Por otro lado, el único servicio que ha presentado un crecimiento en este segmento de Acceso pertenece a los servicios “Primario RDSI” y es el servicio “Acceso RDSI Primario Virtual” que incrementa sus ingresos un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], sus costes un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y sus unidades un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], pasando de tener un margen negativo en el ejercicio anterior a uno positivo en 2018. Durante el proceso de revisión, se ha encontrado una incidencia relativa a los ingresos presentados por TdE de este servicio en el ejercicio 2017, la cual se detalla más adelante.

Servicios STB

De manera adicional se han analizado en profundidad los aspectos relativos a los servicios de STB, dada su relevancia en los cálculos del coste neto del servicio universal.

Analizando los ingresos que reparten los servicios STB incluidos en el servicio universal, se puede observar que ha habido una reducción del reparto de ingresos:

[CONFIDENCIAL

IR	2017 (€)	2018 (€)	Variación (€)

Tabla 34: Reparto de IR a los servicios STB

FIN CONFIDENCIAL]

En el presente ejercicio se ha detectado una incidencia en cuanto al reparto del IR “Abono STB” al reparto que este IR realiza a los servicios de acceso “Facilidades adicionales”. Esta incidencia se detalla en el apartado 6.3 Reparto del ingreso reflejado Abono STB al servicio Facilidades adicionales del presente informe.

Por tanto, se ha analizado en detalle este IR “Abono STB” con el objetivo de verificar la correcta imputación de sus importes. Tras la revisión de las cuentas de ingresos que reparten al IR “Abono STB”, se ha detectado que hay dos cuentas nuevas que reparten a este servicio:

[CONFIDENCIAL**FIN CONFIDENCIAL]**

Se ha consultado con TdE acerca del motivo de que estas dos cuentas de ingresos reparten en este ejercicio al IR “Abono STB”. La operadora aclara que se han realizado ciertas modificaciones por iniciativa propia en este ejercicio con respecto a estos repartos y las mismas se detallan en los apartados 3.2.2 Reparto del IR “Servicios IP-ISP” al segmento de acceso y 3.2.3 Desglose de la cuenta de ingresos de tarifa plana Wimax Internet rural del presente informe. Deloitte considera que la aparición de estos dos nuevos repartos está justificada ya que estos importes corresponden realmente a servicios de STB y, anteriormente, se estaban imputando a través de IR de servicios IP-ISP. De esta manera, con estos nuevos repartos, hay una mayor trazabilidad de la naturaleza de estos ingresos.

Asimismo, este análisis ha concluido que la reducción de los ingresos de este IR es debida a la reducción de **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** euros de la cuenta de ingresos “C.Ab.Lineas Reg-Disp. Servicio Tel.Basico Clientes”, tal y como se puede apreciar en la siguiente tabla:

[CONFIDENCIAL

ID cuenta	Cuenta de ingresos	2018 (€)	Variación (€)	Variación (%)
7050102017	C.Ab.Lineas Reg-Disp. Servicio Tel.Basico Clientes	934.139.661	-48.634.378	-5,0%
7050102018	C.Ab.Lineas Enlace-Disp.Serv.Tel.Basico Clientes	6.547.444	-1.801.339	-21,6%
7050102455	Cuota De Abono Otras Lineas	369.465	-246.678	-40,0%

ID cuenta	Cuenta de ingresos	2018 (€)	Variación (€)	Variación (%)

Tabla 35: Variación de cuentas de ingresos que reparten al IR "Abono STB" en el periodo 2017-2018

FIN CONFIDENCIAL]

De manera adicional, se ha observado que el IR "Abono STB" reparte ingresos a los servicios que se muestran en la siguiente tabla:

[CONFIDENCIAL

Servicios	Importe 2018 (€)

Tabla 36. Reparto del IR "Abono STB" a los servicios

FIN CONFIDENCIAL]

Deloitte consultó a TdE acerca del motivo por el cual este IR está repartiendo ingresos a servicios de banda ancha de fibra de manera tradicional y no reparte a ningún servicio que se esté dando sobre la red de cobre. Según la operadora, el servicio telefónico sobre cobre y tecnologías inalámbricas está recogido en el servicio "Acceso RTB (Cuota Mensual)", mientras que en el servicio "Acceso Banda Ancha Fibra Óptica" se encuentran tanto la parte de acceso como el servicio de banda ancha.

Asimismo, la operadora manifiesta que la cuenta de ingresos "C.Ab.Lineas Reg-Disp. Servicio Tel.Basico Clientes" recoge tanto la totalidad de ingresos del servicio "Acceso Banda Ancha Fibra Óptica" como parte de los ingresos de "Acceso RTB" que se reparten a través del IR "Abono STB". Los repartos de las cuentas de ingresos, que reparten a través del IR "Abono STB", son los que se muestran en la siguiente tabla:

[CONFIDENCIAL

Cuenta de ingresos	2018 (€)	IR	Acceso RTB (Cuota Mensual)	Resto de Facilidades Adicionales	Acceso Banda Ancha Fibra Óptica

Cuenta de ingresos	2018 (€)	IR	Acceso RTB (Cuota Mensual)	Resto de Facilidades Adicionales	Acceso Banda Ancha Fibra Óptica

Tabla 37. Reparto de las cuentas de ingresos a los servicios finales a través del IR “Abono STB” en el ejercicio 2018.

FIN CONFIDENCIAL]

Según se desprende de la tabla, todas las cuentas de ingresos presentan una imputación directa a cada uno de los grupos de servicios finales menos la cuenta de ingresos “C.Ab.Lineas Reg-Disp. Servicio Tel.Basico Clientes”. Tal y como menciona TdE, esta cuenta de ingresos reparte tanto a “Acceso RTB (Cuota mensual)” como a “Acceso Banda Ancha Fibra Óptica”.

En el presente informe, se ha añadido una mejora relativa a esta imputación desde las cuentas de ingresos del IR “Abono STB” a los servicios finales, en la que se recomienda abrir una cuenta de ingresos específica para la parte relativa a los servicios de banda ancha de fibra óptica. Esta mejora se detalla en el apartado 7.4 Desglose de la cuenta de ingresos “C.Ab.Lineas Reg-Disp. Servicio Tel.Basico Clientes”. del informe.

Finalmente, en la siguiente tabla se presentan los ingresos y costes en el estándar a corrientes y sus unidades para el ejercicio 2018; así como los valores unitarios y su variación respecto al ejercicio anterior para el segmento Acceso:

[CONFIDENCIAL

Segmento de ACCESO	Totales			Unitarios			
	Ingresos (MM €)	Coste a Corrientes (MM €)	Unidades	Ingreso unitario (€)	Var 17/18 Ingreso unitario	Coste unitario a corrientes (€)	Var 17/18 Coste unitario

Tabla 38. Ingresos y Costes bajo el estándar a corrientes totales y unitarios; y unidades del segmento de Acceso 2017-2018

FIN CONFIDENCIAL]

5.1.2. Segmento de TRÁFICO

El segmento de Tráfico está conformado por 10 servicios agrupados en cinco familias tal y como se puede observar en la siguiente figura:



Figura 33. Componentes del segmento de actividad de Tráfico

El segmento de tráfico representa un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del total de ingresos de la operadora, un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del total de costes en el estándar de Costes Corrientes y un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el estándar de Costes Históricos. Respecto al ejercicio anterior, el segmento ha perdido peso tanto en ingresos como en costes, ya que en 2017 los ingresos representaban un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del total, un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en los costes del estándar a Corrientes y un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el de Históricos.

La siguiente figura muestra esta evolución de los ingresos y costes, en ambos estándares, del periodo 2017-2018:

[CONFIDENCIAL]

Figura 34. Evolución de los ingresos y costes del segmento de Tráfico en ambos estándares para el periodo 2017-2018

FIN CONFIDENCIAL]

Según se desprende de la gráfica anterior, los ingresos y los costes, en ambos estándares, se han visto reducidos respecto al ejercicio anterior. Mientras los ingresos se reducen un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], los costes presentan una caída del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el estándar a Corrientes y de un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el de Históricos. Respecto al margen del ejercicio, en el estándar a Corrientes, el segmento ha presentado un resultado positivo, aunque se ha visto reducido en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros, pasando de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en el ejercicio anterior a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2018.

El grupo de servicios, dentro del segmento con mayor representatividad, son los de “Tráfico Telefónico”, que suponen el [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del total de ingresos y el [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del total de costes en el estándar a Corrientes. El conjunto de estos servicios presenta una caída del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en ingresos y del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en cuanto a costes, lo que impacta directamente en el comportamiento del segmento de Tráfico. Asimismo, las unidades de todos los servicios de este segmento han presentado caídas entre el [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y el [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], en coherencia con la evolución reflejada por los servicios de tráfico telefónico.

En particular, la caída en los márgenes de los servicios “Tráfico Fijo – Móvil” y “Tráfico Internacional” es, en gran medida, el motivo de la reducción en el margen global del segmento Tráfico. Estos márgenes se han visto disminuidos en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros y [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros, respectivamente.

Adicionalmente, el único servicio dentro de este grupo que ha aumentado tanto sus ingresos como sus costes, respecto al ejercicio 2017, es el de “Tráfico Internet”. Este servicio incrementa sus ingresos un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y sus costes un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el estándar a corrientes. La operadora achaca este incremento a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y que el IR [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] imputa a este servicio. Esta cuenta de ingreso pasa de reflejar [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros en el ejercicio anterior a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros en el presente ejercicio.

Por otra parte, cabe destacar el grupo de servicios “Servicios de Valor Añadido” conformado por el servicio “Servicios de Red Inteligente”. Este servicio, a pesar de volver a presentar un margen negativo, ha reducido el mismo un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el estándar a corrientes, debido, principalmente, a una reducción en costes mayor que la de ingresos.

La siguiente tabla presenta los ingresos y costes bajo el estándar de costes Corrientes, junto con sus unidades; así como los valores unitarios en el estándar a corrientes y su variación respecto al ejercicio 2017 para el segmento de Tráfico:

[CONFIDENCIAL

Segmento de TRÁFICO	Totales			Unitarios			
	Ingresos (MM €)	Coste a corrientes (MM €)	Unidades	Ingreso unitario (€)	Var 17/18 Ingreso unitario	Coste unitario a corrientes (€)	Var 17/18 Coste unitario

Tabla 39. Ingresos y Costes totales y unitarios bajo el estándar de Corrientes; y unidades del segmento de Tráfico

FIN CONFIDENCIAL]

5.1.3. Segmento de ALQUILER DE CIRCUITOS, DATOS Y CONECTIVIDAD

El segmento de Alquiler de Circuitos, Datos y Conectividad está conformado por 20 servicios agrupados en cinco familias, tal y como se puede observar en la siguiente figura:

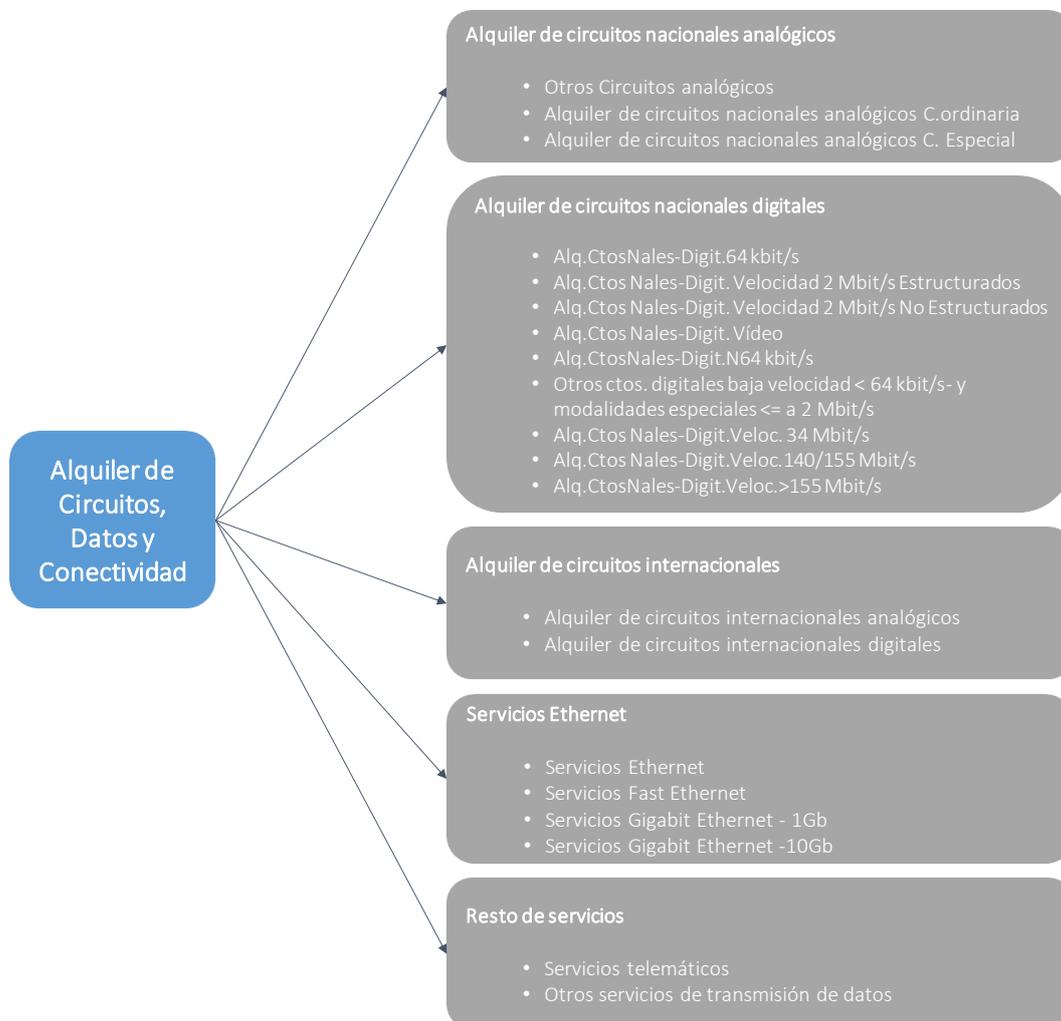


Figura 35. Componentes del segmento de actividad de Alquiler de Circuitos, Datos y Conectividad

El segmento de Alquiler de Circuitos, Datos y Conectividad representa un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del total de ingresos de la operadora, un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del total de costes en el estándar de Costes Corrientes y un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el estándar a Costes Históricos. En comparación con el ejercicio anterior, el segmento ha ganado representatividad en cuanto al total de ingresos y costes en el estándar a Históricos, pero ha perdido peso en cuanto al total de costes en el estándar a Corrientes. En 2017, los ingresos representaban un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del total de ingresos y los costes un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el estándar a Corrientes y un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el de Históricos.

La siguiente figura muestra la evolución de los ingresos y costes, en ambos estándares, del periodo 2017-2018:

[CONFIDENCIAL]

Figura 36. Evolución de los ingresos y costes del segmento de Alquiler de Circuitos, Datos y Conectividad en ambos estándares para el periodo 2017-2018

FIN CONFIDENCIAL]

Tal y como muestra la gráfica anterior, los ingresos aumentan un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] respecto al ejercicio 2017, presentando un incremento de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros. Asimismo, los costes bajo el estándar a corrientes se reducen un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y aumentan un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el estándar a Históricos.

Asimismo, es posible apreciar cómo ha habido un cambio en las tendencias de costes corrientes e históricos. Esto es debido a la incidencia explicada previamente en el reparto para costes históricos del CANAD “Corporativos” a los servicios finales del SCC en el ejercicio 2017, que se detalla en el apartado 6.7 CA Corporativos Estándar e Históricos del presente informe.

Respecto al margen del ejercicio bajo el estándar a Corrientes, el segmento de Alquiler de Circuitos, Datos y Conectividad ha incrementado el margen positivo del ejercicio anterior, pasando de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2017 a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2018. Esto supone un aumento en el margen de un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].

Los servicios Ethernet son los que más relevancia presentan en el segmento de Alquiler de Circuitos, Datos y Conectividad. Estos servicios representan un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del total de ingresos del segmento y un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del total de costes. Consecuentemente, el comportamiento del segmento viene, en gran medida, determinado por la evolución de este grupo de servicios. Asimismo, este conjunto de servicios ha sido analizado en profundidad en el apartado 8.1 Circuitos Ethernet minoristas y mayoristas del Anexo A: Estudio específico de puntos de interés regulatorio del presente informe.

Este grupo de servicios mencionado ha presentado un incremento en los márgenes de los servicios “Servicios Fast-Ethernet”, “Servicios Gigabit Ethernet – 1 Gb” y “Servicios Gigabit Ethernet – 10 Gb”. Estos servicios han incrementado sus márgenes en un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], respectivamente. En términos absolutos, estos datos suponen un incremento de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en el margen del conjunto de estos servicios.

En contraste, el único de los servicios del grupo que está presentando caídas tanto en ingresos, costes y unidades es el denominado “Servicio Ethernet”, en coherencia con el hecho de que es el uso de este servicio está disminuyendo en favor de los servicios con mayores capacidades.

Respecto a los grupos de servicios de “Alquiler de circuitos nacionales” y “Alquiler de circuitos internacionales”, ambos presentan caídas en ingresos, costes y unidades respecto al ejercicio 2017. Por un lado, los servicios “Alquiler de circuitos internacionales” han disminuido su margen un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], pasando de un margen negativo de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2017 a otro margen negativo de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2018. Sin embargo, los servicios de “Alquiler de circuitos nacionales”, a pesar de volver a reflejar un margen negativo en 2018, han reducido dicho margen un

[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] respecto al ejercicio anterior, pasando de un resultado negativo de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros a otro de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en el ejercicio actual. Asimismo, las unidades de ambos grupos de servicios han disminuido un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en los circuitos nacionales y un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en los internacionales.

El servicio “Otros Servicios de Transmisión de Datos” también es de especial relevancia dentro del segmento, representando un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los ingresos del segmento y un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los costes en el estándar a corrientes. El presente servicio incluye servicios de comunicaciones de alta calidad y fiabilidad, soportados mediante redes privadas virtuales (en adelante RPVs), así como otros servicios de acceso remoto ADSL o punto a punto (Intranet, Datafonos, etc.) a redes de área local o puntos centrales. En el presente ejercicio, este servicio ha presentado una subida en ingresos del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y una mínima reducción en costes del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el estándar a corrientes. Tras el análisis del servicio, se ha percibido que la subida en ingresos viene principalmente derivada del incremento en el reparto del IR “Abono RPVs”, el cual imputa [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros adicionales al resultado del ejercicio anterior. Este incremento se considera lógico debido al aumento que el uso de RPVS está experimentando en los últimos ejercicios. La siguiente tabla muestra la evolución de ingresos que el IR “Abono RPVs” ha repartido a los servicios finales del SCC en el periodo 2015-2018.

[CONFIDENCIAL

Ingreso (€)	2015	2016	2017	2018

Tabla 40. Evolución del IR “Abono RPVs” en el período 2015-2018.

FIN CONFIDENCIAL]

La siguiente tabla presenta los ingresos y costes bajo el estándar de Costes Corrientes y las unidades; así como los valores unitarios en el estándar a Corrientes y su variación respecto al ejercicio 2017:

Tabla 41. Ingresos y costes a corrientes totales y unitarios; y unidades del segmento de Alquiler de Circuitos, Datos y Conectividad

FIN CONFIDENCIAL]

5.1.4. Segmento de BANDA ANCHA

El segmento de “Banda Ancha” está compuesto por 17 servicios divididos en cuatro familias de servicios como se representa en la siguiente figura:

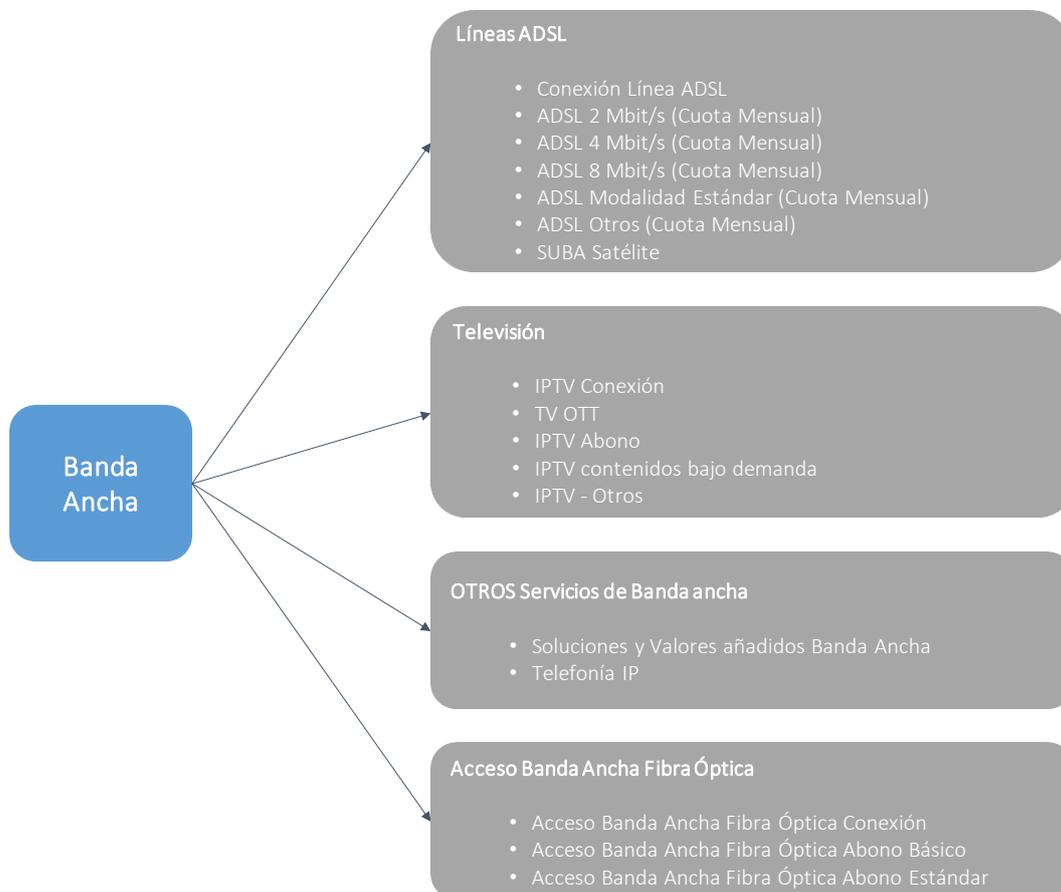


Figura 37. Componentes del segmento de actividad de Banda ancha

El segmento de Banda Ancha representa un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del total de ingresos de la operadora, un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del total de costes en el estándar de Costes Corrientes y un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el estándar a Costes Históricos. Respecto al ejercicio anterior, el segmento ha perdido peso en cuanto al total de ingresos y ha ganado representatividad en cuanto al total de costes en ambos estándares. En 2017, los ingresos por banda ancha suponían un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del total, los costes en el estándar a Corrientes un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y en el de Históricos un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].

La siguiente ilustración muestra la evolución de los ingresos y costes, en ambos estándares, del periodo 2017-2018:

[CONFIDENCIAL]

Figura 38. Evolución de los ingresos y costes del segmento de Banda Ancha en ambos estándares periodo 2017-2018

FIN CONFIDENCIAL]

Según se aprecia en la figura anterior, los ingresos del segmento de Banda Ancha presentan una caída del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] respecto al ejercicio 2017, mientras que los costes en ambos estándares aumentan un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el estándar a Corrientes y un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el estándar de Históricos.

Asimismo, el segmento presenta un resultado final negativo, ya que pasa de un margen positivo de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en el ejercicio anterior a uno negativo de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2018, bajo el estándar a Corrientes. Los resultados de este segmento de servicios han sido analizados con un mayor nivel de detalle en el apartado 8.4 Servicios de Banda Ancha del Anexo A: Estudio específico de puntos de interés regulatorio del presente informe.

Los grupos de servicios de Televisión y Acceso Banda Ancha Fibra Óptica son los que más peso tienen dentro del segmento de banda ancha, ya que abarcan un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los ingresos del segmento y un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los costes del estándar a Corrientes.

Por un lado, los servicios de Televisión representan el [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los ingresos del segmento y el [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los costes en el estándar a Corrientes. Estos servicios han presentado un margen negativo de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros, aumentándolo en un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] respecto al ejercicio anterior, debido en gran medida al crecimiento en costes que ha experimentado el servicio “IPTV Abono”.

La subida en costes en este servicio es la principal causa del empeoramiento del margen del segmento de Banda Ancha. Los costes han pasado de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros en 2017 a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros en el presente ejercicio. La operadora atribuye esta subida al [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. La siguiente tabla presenta el incremento de los pagos derivados de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] extraídos del informe extracontable “Contenido Movistar TV”:

[CONFIDENCIAL

	2016 (€)	2017 (€)	2018 (€)

Tabla 42. Importe en el período 2016-2018.

FIN CONFIDENCIAL]

Por otro lado, los servicios de Acceso de Banda Ancha de Fibra Óptica conforman el [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los ingresos y el [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los costes en el estándar a Corrientes. El margen de este grupo de servicios se ha visto reducido en un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] respecto al ejercicio anterior, pasando de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2017 a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2018.

Respecto al grupo de servicios de Líneas ADSL, estos servicios han presentado una caída respecto al ejercicio anterior, disminuyendo su margen un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], pasando de un margen positivo de

[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2017 a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2018.

Esto es debido como consecuencia del crecimiento mostrado por las tecnologías de fibra óptica que están sustituyendo a los servicios de líneas ADSL. Se ha verificado dicha tendencia comparando la evolución de los ingresos, costes y unidades en el estándar a corrientes de las líneas ADSL con las de fibra óptica en los últimos ejercicios, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

[CONFIDENCIAL

	2015	2016	2017	2018	Variación periodo 2015-2018 (%)

Tabla 43. Comparativa de la evolución de líneas ADSL con fibra óptica en el período 2015-2018.

FIN CONFIDENCIAL]

Cabe destacar la subida en costes unitarios del servicio “ADSL Modalidad Estándar (Cuota Mensual)” en un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], cuando tanto los ingresos, costes y unidades totales del servicio presentan caídas respecto al ejercicio anterior. Tal y como se ha mencionado anteriormente, según TdE, esto es debido a la subida de los costes de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] pagados a TME, la cual no depende de las unidades del servicio sino del consumo de datos realizado.

Adicionalmente, TdE ha incorporado una modificación en el presente ejercicio relativa a la imputación de ingresos a los servicios de conexión de banda ancha. La misma se detalla en el apartado 3.2.4 Reparto de la cuenta de ingresos “Cuota de conexión Banda Ancha” del presente informe

En la tabla siguiente se presentan los ingresos, costes en el estándar a corrientes y unidades; así como los valores unitarios en el estándar a corrientes y su variación respecto el ejercicio 2017 para el segmento de Banda Ancha:

5.1.5. Segmento de SERVICIOS DE INTERCONEXIÓN

El segmento de “Servicios de Interconexión” está conformado por 22 servicios agrupándose en siete familias, tal y como se puede observar en la siguiente figura:

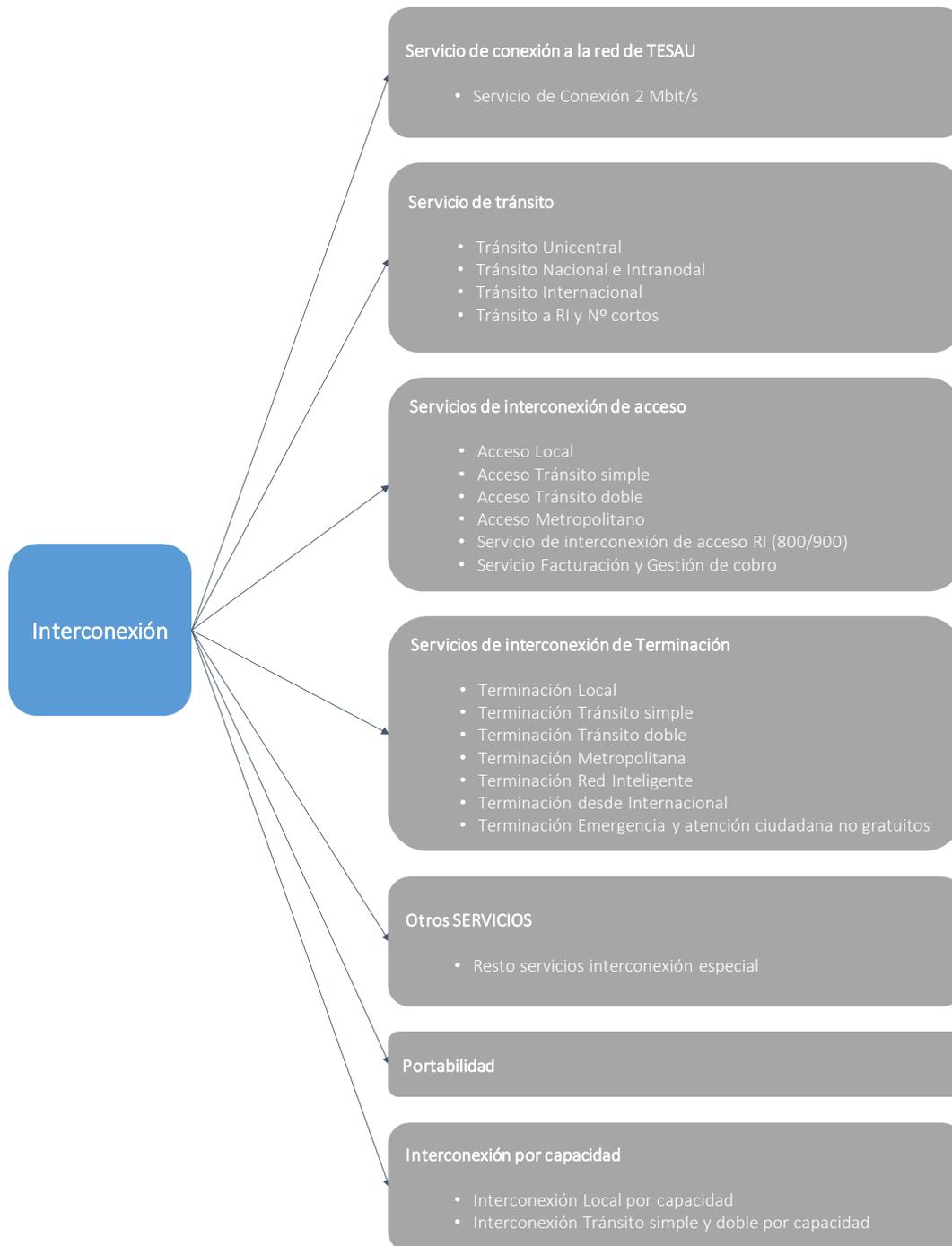


Figura 39. Componentes del segmento de actividad de Interconexión

En el presente ejercicio se han dado de baja los servicios “Preasignación de operador” y “Preasignación de operador”. Este cierre viene impuesto por la resolución relativa a la definición y análisis del mercado minorista de acceso a la red telefónica pública en una ubicación fija y del mercado mayorista de acceso y originación de llamadas en redes fijas de 17 de enero de 2017. En el apartado III.6.4.1.4 de la misma, la CNMC únicamente mantiene la obligación de preselección en el AMLT, por lo que el resto de las modalidades quedan excluidas. Por

tanto, se ha procedido a la eliminación del servicio de Preasignación de operador, ya que se ha mantenido exclusivamente como una funcionalidad embebida del AMLT.

Los servicios del segmento de Interconexión representan un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del total de ingresos de la operadora, un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del total de costes en el estándar de Costes a Corrientes y un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el estándar a Costes Históricos. Respecto al ejercicio anterior, el segmento ha perdido peso respecto al total, tanto en ingresos como en costes, ya que en 2017 los ingresos representaban un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del total de ingresos y los costes un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el estándar a Corrientes y un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el de Históricos.

La siguiente ilustración muestra la evolución de los ingresos y costes, en ambos estándares, del periodo 2017-2018:

[CONFIDENCIAL]

Figura 40. Evolución de los ingresos y costes del segmento de Interconexión en ambos estándares para el periodo 2017-2018

[CONFIDENCIAL]

Según se desprende de la gráfica anterior, tanto los ingresos como los costes del segmento presentan caídas respecto al ejercicio anterior. Los ingresos decrecen un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] respecto a 2017, mientras que los costes se ven reducidos en un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el estándar a Corrientes y un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el de Costes Históricos.

Respecto al margen del ejercicio en el estándar de Costes Corrientes, el segmento empeora el resultado de 2017 y presenta un margen negativo de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros, aumentando en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] el también resultado negativo del ejercicio anterior.

El segmento de Interconexión presenta su mayor representatividad en los servicios de tránsito, en los cuales recaen el [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los ingresos y el [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los costes en el estándar a Corrientes. Este grupo de servicios ha disminuido su margen respecto al ejercicio anterior un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], pasando de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2017 a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2018. A pesar de haberse reducido tanto los ingresos como los costes, la caída en el margen viene motivada por una reducción en costes inferior que la de ingresos.

Durante el proceso de revisión del grupo de servicios de tránsito, se ha analizado la aparición de un nuevo reparto al servicio "Tránsito Internacional" desde el CA "Conectividad IMS" por valor de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros. Según la operadora, existen "Session Border Controllers" (en adelante SBC) para la interconexión internacional en la plataforma IMS. Por tanto, se han identificado y se ha adecuado el reparto de la

conectividad IMS para reflejar la realidad de la red, asociando dicha conectividad al servicio de tránsito internacional.

Por otro lado, el grupo de servicios de interconexión de terminación conforma el [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los ingresos del segmento y el [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los costes en el estándar a Corrientes. Este grupo de servicios ha aumentado el margen negativo presentado en el ejercicio anterior en un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], alcanzando los [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros de margen negativo en el presente ejercicio.

Los márgenes del servicio “Terminación Tránsito doble” se han reducido un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] respecto al ejercicio anterior, reflejando un margen negativo de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en el presente ejercicio. La operadora atribuye esta reducción en los márgenes a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. En el presente ejercicio, las cifras incluyen un nuevo precio inferior, así como devoluciones de precios relativas a 2017. Se han verificado dichas cifras en el informe extracontable “Ingresos y minutos por niveles y tramos horarios de los principales servicios de la OIR”, en el cual se puede observar cómo el precio unitario del servicio ha pasado de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euro por minuto en 2017 a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euro por minuto en el presente ejercicio.

En la tabla siguiente se presentan los ingresos, costes en el estándar a corrientes y unidades; así como los valores unitarios en el estándar a Corrientes y su variación respecto el ejercicio 2017 para el segmento de Interconexión:

Segmento de INTERCONEXIÓN	Totales			Unitarios			
	Ingresos (MM €)	Coste a corrientes (MM €)	Unidades	Ingreso unitario (€)	Var 17/18 Ingreso unitario	Coste unitario a corrientes (€)	Var 17/18 Coste unitario

Tabla 45. Ingresos y costes a corrientes totales y unitarios; y unidades del segmento de Interconexión 2017-2018

FIN CONFIDENCIAL]

5.1.6. Segmento de ACCESO AL BUCLE DE ABONADO

El segmento de “Acceso al Bucle de Abonado” está compuesto por un total de 49 servicios divididos en ocho familias:

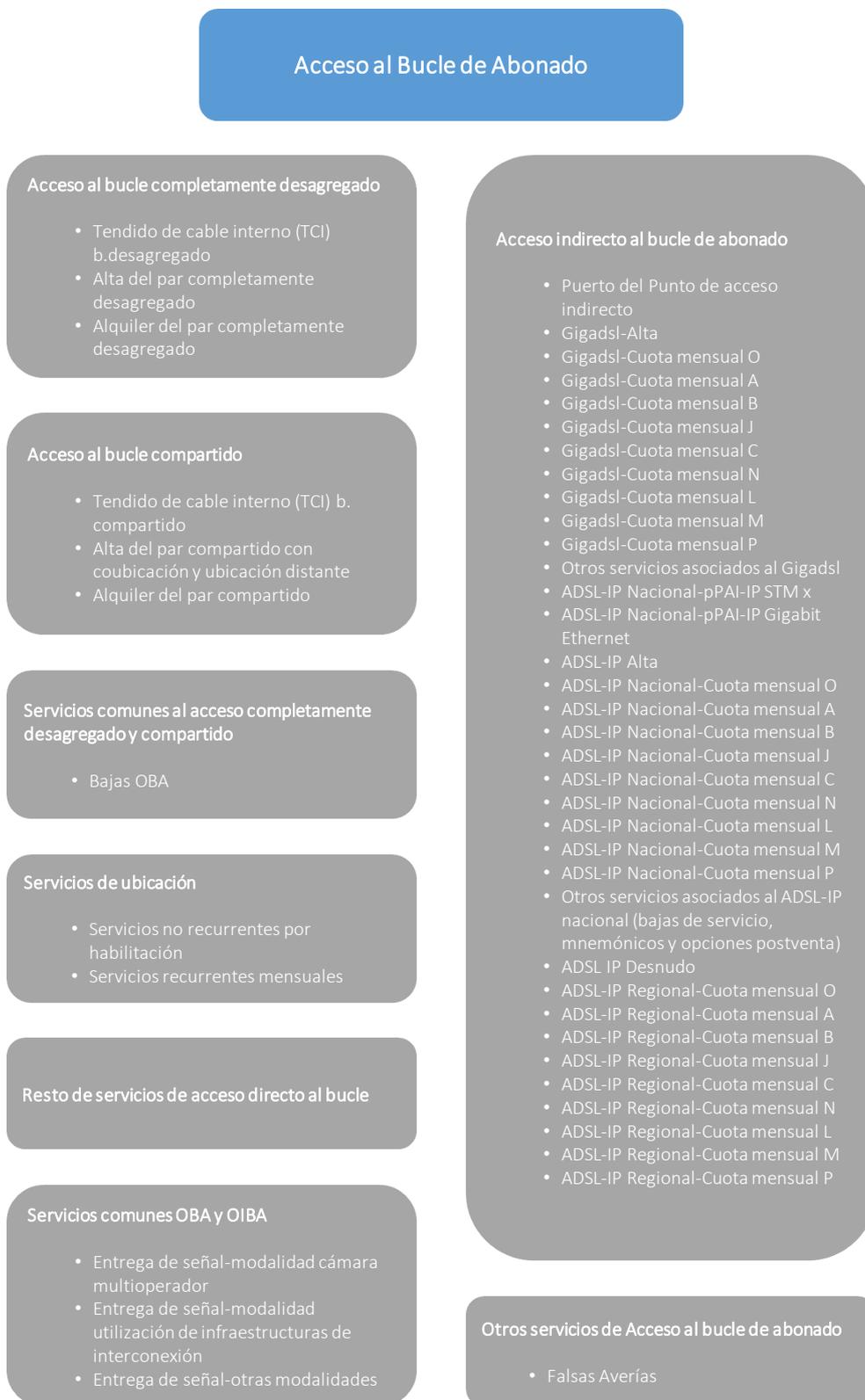


Figura 41. Componentes del segmento de actividad del Acceso al Bucle de Abonado

El segmento de Bucle de Abonado conforma un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del total de ingresos de la compañía, un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del total de costes en el estándar de Costes a Corrientes y un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el estándar a Costes Históricos. Tanto los ingresos como los costes, en ambos estándares, se han visto reducidos respecto al ejercicio anterior, ya que, en 2017, el segmento suponía un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del total de ingresos, un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los costes en el estándar a Corrientes y un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el de Históricos.

La siguiente ilustración muestra la evolución de los ingresos y costes, en ambos estándares, del periodo 2017-2018:

[CONFIDENCIAL]

Figura 42. Evolución de los ingresos y costes del segmento de Acceso al Bucle de Abonado en ambos estándares periodo 2017-2018

[CONFIDENCIAL]

Tal y como se aprecian en la gráfica anterior, los ingresos dentro del segmento de Acceso al Bucle de Abonado sufren una reducción del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] así como los costes en ambos estándares, los cuales, se ven reducidos respecto al ejercicio anterior un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el estándar de Costes Corrientes y en un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el estándar de Costes Históricos.

El segmento de Acceso al Bucle de Abonado presenta un resultado final negativo, presentando un margen negativo de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros, empeorando el resultado negativo del ejercicio anterior en el cual presentó un margen negativo de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros.

El servicio del segmento Acceso al Bucle de Abonado que más representatividad tiene es “Alquiler del par completamente desagregado” y pertenece al grupo de servicios de acceso al bucle completamente desagregado. Este servicio supone un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los ingresos del segmento y un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los costes en el estándar a Corrientes. Respecto al resultado del ejercicio anterior, en este servicio se han presentado caídas tanto en ingresos, un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], y en costes, un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], como en unidades, un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Mientras que la caída en ingresos es debida a una reducción de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros provenientes del IR “Abono Acceso bucle cliente”, los costes se han reducido principalmente por las caídas de los costes provenientes de los CA “Acceso cable de pares convencional” y “Mantenimiento OBA – Bucle desagregado” de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros, respectivamente. Esto ha resultado en un empeoramiento del margen negativo presentado en el ejercicio anterior, pasando de un margen negativo de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2017 a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en el presente ejercicio.

Por otro lado, el grupo de Acceso Indirecto al Bucle de Abonado, que incluye los servicios de GigADSL y ADSL-IP Nacional y Regional, ha presentado una caída en márgenes respecto al ejercicio anterior, pasando de un margen positivo de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2017 a un margen negativo de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en el presente ejercicio. Este resultado negativo en el margen se encuentra acorde con la caída que la tecnología ADSL está experimentando en los últimos años, directamente relacionado con el crecimiento en los servicios de fibra óptica.

Particularmente, destaca la caída que el servicio “Gigadsl – Alta” presenta en sus ingresos, ya que pasan de reflejar un ingreso positivo de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros en 2017 a uno negativo de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros en el presente ejercicio. La operadora justifica que esta reducción en ingresos es debida a que se trata de un servicio en proceso de cierre y que la planta de este se ha visto disminuida. El motivo por el cual presenta un ingreso negativo se debe a que también se recogen ajustes por costes del ejercicio anterior. Tras analizar las unidades de líneas mensuales acumuladas presentadas en el SCC en los servicios de GigADSL, se ha verificado cómo la media de líneas de Gigadsl anual tiende a disminuir en cada ejercicio, tal y como se puede apreciar en la siguiente tabla.

[CONFIDENCIAL

	2015	2016	2017	2018

Tabla 46. Evolución de la media de líneas anuales del conjunto de servicios Gigadsl

FIN CONFIDENCIAL]

Adicionalmente, se ha detectado una incidencia en el reparto del CA Nodos ATM Multiservicio a los servicios finales del SCC y, especialmente, en el reparto a los servicios GigADSL. Esta incidencia se detalla en el apartado 6.5 Reparto del CA Nodos ATM Multiservicio del presente informe.

En la tabla siguiente se presentan los ingresos, costes en el estándar a corrientes y unidades; así como los valores unitarios en el estándar a corrientes y su variación respecto el ejercicio 2017 para el segmento de “Acceso al Bucle de Abonado”.

5.1.7. Segmento de ACCESO MAYORISTA A LA LÍNEA TELEFÓNICA Y RESTO MAYORISTA

El segmento de “AMLT y Resto Mayorista” está conformado por 29 servicios, cinco más que en el ejercicio anterior. Estos se agrupan en tres familias tal y como se puede observar en la siguiente figura:

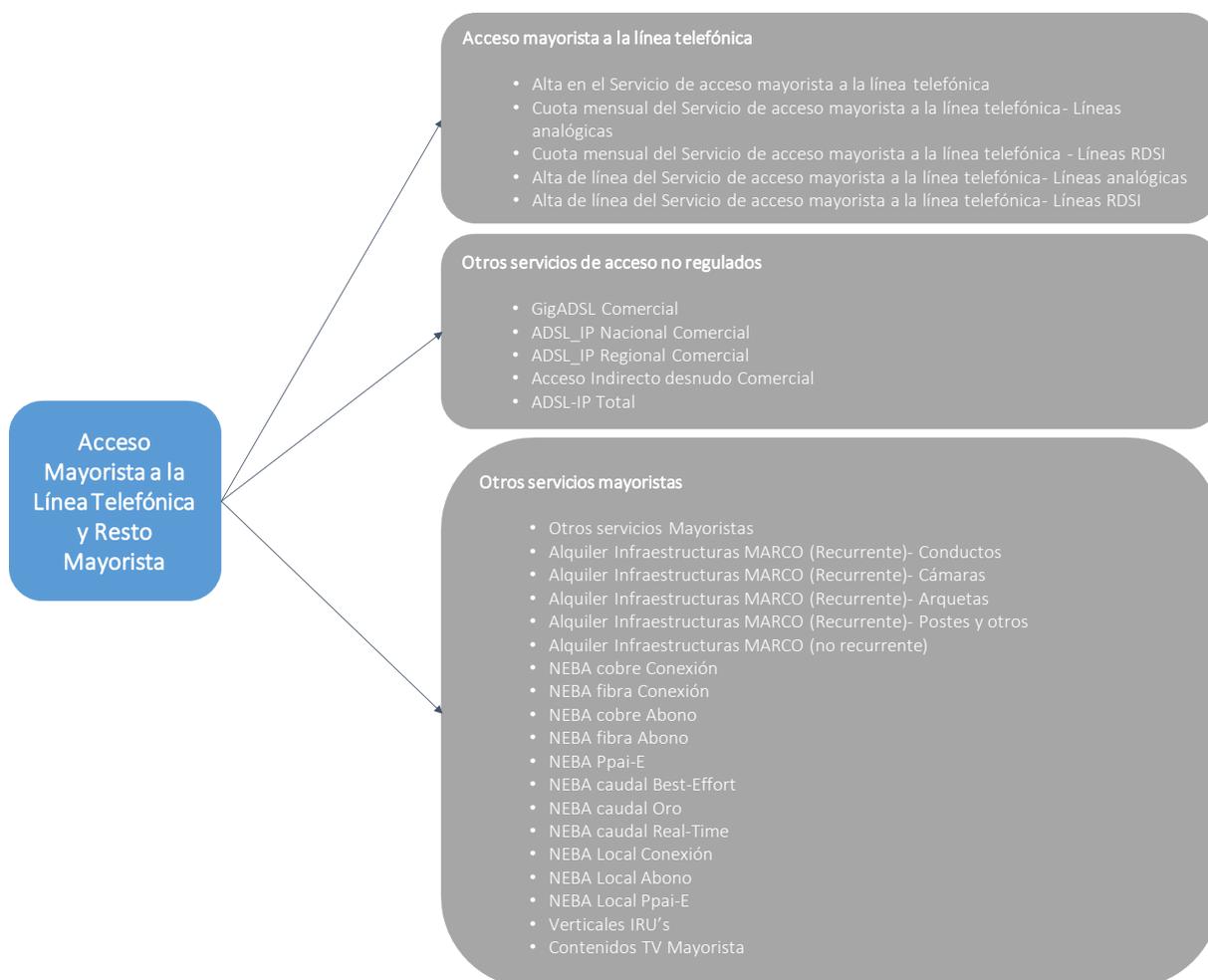


Figura 43. Componentes del segmento de Acceso Mayorista a la Línea Telefónica

El segmento de “AMLT y Resto Mayorista” representa un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del total de ingresos de la operadora, un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del total de costes en el estándar de Costes a Corrientes y un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el estándar a Costes Históricos. Respecto al ejercicio anterior, el segmento de servicios ha ganado peso respecto al total de ingresos y costes, ya que, en 2017, representaba un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los ingresos totales y los costes un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el estándar de costes a corrientes y un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el de históricos.

La siguiente ilustración muestra la evolución de los ingresos y costes, en ambos estándares, del periodo 2017-2018:

[CONFIDENCIAL]

Figura 44. Evolución de los ingresos y costes del segmento de Acceso Mayorista a la Línea Telefónica y Resto Mayorista en ambos estándares para el periodo 2017-2018

FIN CONFIDENCIAL]

El segmento presenta un aumento del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en sus ingresos respecto al ejercicio anterior, alcanzando los [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en el ejercicio actual. Respecto a ambos estándares de costes, los costes corrientes han aumentado un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y los históricos un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].

El segmento “AMLT y resto mayorista” presenta un resultado final positivo, incrementando el margen positivo del ejercicio anterior, pasando de un margen de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2017 a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2018.

Los grupos de servicios de “Servicio NEBA” y “Contenidos TV Mayorista” conforman el [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los ingresos del segmento y el [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los costes en el estándar a corrientes.

El crecimiento del segmento es debido principalmente al aumento que el “Servicio NEBA” ha experimentado, ya que sus ingresos han aumentado en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros. Uno de los motivos de este crecimiento es la inclusión de los servicios de NEBA Local, los cuales se listan a continuación:

- NEBA Local
- NEBA Local Conexión
- NEBA Local Abono
- NEBA Local Ppai-E

La apertura de estos nuevos servicios dentro del “Servicio NEBA” ha sido analizada en detalle en el apartado 8.2 NEBA del Anexo A: Estudio específico de puntos de interés regulatorio del presente informe.

Asimismo, los costes, en el estándar a corrientes, del servicio NEBA también aumentan en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros, un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] más que el ejercicio anterior.

Respecto al servicio “Contenidos TV Mayorista”, ha experimentado una caída tanto en ingresos como en costes del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], respectivamente. Sin embargo, el margen del servicio ha presentado un mejor resultado en el ejercicio actual, pasando de un margen negativo de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros a otro negativo de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros, debido a una reducción en costes mayor que la reducción en los ingresos. Tras la revisión del servicio, se ha percibido que la reducción en costes se debe a la caída del reparto del CA “Costes específicos Servicios Televisión”, el cual disminuye en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros, respecto al ejercicio anterior. Por otra parte, se han analizado las cuentas de ingresos de contenidos de televisión mayorista y se han observado

reducciones tanto en la venta mayorista a empresas del propio grupo como a terceros de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros, respectivamente.

Adicionalmente, el resultado del servicio anterior tiene relación con el incremento en costes que se ha observado en el servicio de banda ancha “IPTV Abono”. Según el modelo de TdE, los costes del servicio “IPTV Abono” son los derivados de la substracción de los ingresos del servicio “Contenidos TV Mayoristas” a lo pagado por la obtención de derechos de canales de televisión, presentado en la cuenta de gastos “Contenidos audiovisuales-Canales TV”.

La siguiente tabla muestra la evolución que han tenido los pagos por derechos de canales de televisión, los ingresos mayoristas y los costes presentados de “IPTV Abono” en los últimos ejercicios, extraídos del informe extracontable “Contenidos Movistar TV”:

[CONFIDENCIAL

2016 (€)	2017 (€)	2018 (€)

Tabla 48. Relación de los pagos relativos a derechos de canales de televisión con los ingresos de televisión mayoristas y los costes de “IPTV Abono” en el período 2016-2018.

FIN CONFIDENCIAL]

Según se desprende de la tabla anterior, la subida en costes en el servicio “IPTV Abono” depende principalmente del aumento en los pagos por derechos de canales de televisión, además, también impacta la ligera reducción en los ingresos de “Contenidos TV mayorista” debida al abandono por parte de Vodafone de la compra de los derechos del fútbol en el segundo semestre de 2018.

En relación con los servicios de alquiler de infraestructuras MARCO, se ha observado que los costes relativos al servicio “Alquiler Infraestructura MARCO (recurrente)” se han elevado un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] desde el ejercicio 2016. La operadora ha argumentado que este incremento está directamente relacionado con el reparto proveniente de los CC [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Las unidades del servicio alquiler de infraestructuras MARCO han aumentado de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] desde el ejercicio 2016, que ha derivado en un aumento en los repartos.

Asimismo, se ha percibido un aumento generalizado en las unidades de Conductos, Cámaras y Arquetas del servicio “Alquiler de Infraestructuras MARCO (recurrente)”. La operadora atribuye este incremento a, fundamentalmente, dos aspectos:

- La existencia de más operadores en el mercado que solicitan peticiones para realizar despliegues.
- Una mejor flexibilización en el proceso de realizar las peticiones. Anteriormente, era necesario realizar un replanteo conjunto de todas las peticiones mientras que ahora se permite un replanteo autónomo que deriva en una agilización del proceso.

En el presente proceso de revisión, se ha detectado una incidencia relativa a los ingresos del servicio “Alquiler de Infraestructuras MARCO (recurrente) - Conductos” y otra incidencia en relación a las unidades del servicio “Alquiler de Infraestructuras MARCO (recurrente) – Postes y otros”. Estas incidencias se tratan en detalle en los puntos 6.1 Ingresos del servicio de Alquiler de Infraestructura MARCO (Recurrente) - Conductos y 6.2 Unidades del servicio Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente)- Postes y Otros, respectivamente, del presente informe.

En la tabla siguiente se presentan los ingresos, costes en el estándar a corrientes y unidades; así como los valores unitarios en el estándar a corrientes y su variación respecto el ejercicio 2017 para el segmento de “AMLT y Resto Mayorista”:

5.1.8. Segmento de LÍNEAS ALQUILADAS MAYORISTAS

El segmento de “Líneas Alquiladas Mayoristas” está conformado por 24 servicios agrupándose en dos familias como se puede observar en la siguiente figura:

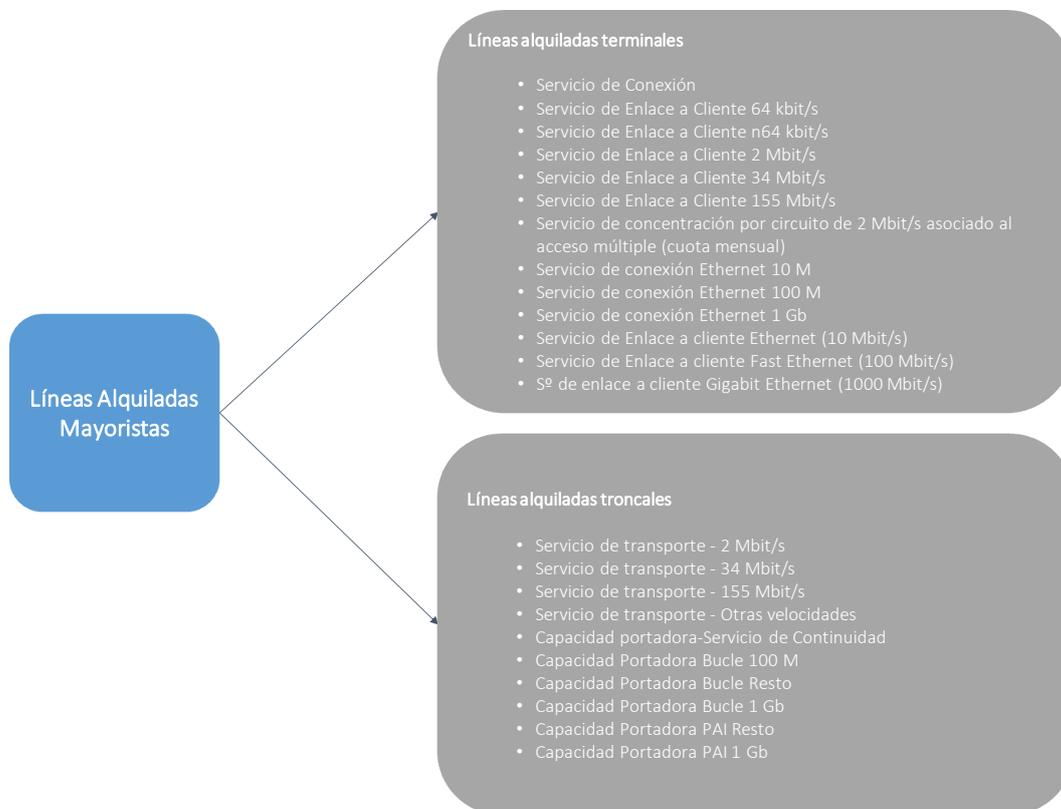


Figura 45. Componentes del segmento de actividad de Líneas alquiladas mayoristas

El segmento de “Líneas Alquiladas Mayoristas” conforma un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del total de ingresos de la operadora, un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del total de costes en el estándar de Costes Corrientes y un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el estándar a Costes Históricos. El segmento ha mantenido la representatividad respecto a los ingresos totales y los costes del estándar a Históricos del ejercicio anterior, pero ha perdido peso en cuanto a costes en el estándar a Corrientes, ya que representaba un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el ejercicio 2017.

La siguiente ilustración muestra la evolución de los ingresos y costes, en ambos estándares, del periodo 2017-2018:

[CONFIDENCIAL]

Figura 46. Evolución de los ingresos y costes del segmento de Líneas Alquiladas Mayoristas en ambos estándares para el periodo 2017-2018

FIN CONFIDENCIAL]

Según se desprende de la ilustración anterior, tanto los ingresos como los costes en el estándar a Corrientes decrecen respecto al ejercicio anterior, presentando unas caídas del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], respectivamente. Por otro lado, los costes en el estándar a Históricos presentan un crecimiento del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] respecto al ejercicio 2017.

Respecto al margen del segmento, las Líneas alquiladas mayoristas presentan un resultado final positivo, aumentando en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros el margen positivo del ejercicio anterior pasando de un margen de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2017 a uno de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de euros en 2018. Tras el segmento de Alquiler de Circuitos, este segmento es el que mayor margen positivo aporta al resultado final de la compañía.

El grupo de servicios de “Líneas alquiladas troncales” es el que mayor representatividad tiene en el conjunto del segmento, ya que conforma el [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los ingresos del segmento y el [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los costes en el estándar a Corrientes. Concretamente, el [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los ingresos y el [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los costes del segmento recaen en el servicio “Servicio de transporte – Otras velocidades”, perteneciente a este grupo de servicios.

Asimismo, los ingresos y costes de los servicios de transporte de 2Mbit/s, 34Mbit/s y 155Mbit/s han experimentado una reducción tanto en ingresos como en costes respecto al ejercicio anterior, mientras que el conjunto de las demás velocidades ha aumentado sus ingresos un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y reducido sus costes un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. En el apartado 7.1 Desglose del servicio “Servicio de transporte – Otras velocidades” del presente informe, se detalla una mejora propuesta por Deloitte acerca del desglose del servicio “Servicio de transporte – Otras velocidades”.

Por otro lado, el grupo de servicios “Líneas Alquiladas terminales” representa el [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los ingresos totales del segmento y el [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los costes en el estándar a corrientes. Respecto al ejercicio anterior, los ingresos han presentado una caída del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y los costes una reducción del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].

Destaca la reducción del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en los costes unitarios del servicio “Servicio de enlace a cliente Gigabit Ethernet (1000 Mbit/s)”. La operadora atribuye esta reducción en costes unitarios a los gastos provenientes del CA [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL], ya que es el único CA que impacta directamente en las unidades del servicio y ha experimentado un incremento tanto en los costes derivados al servicio, como en unidades, estas últimas en mayor proporción.

En la tabla inferior se presentan los ingresos, costes en el estándar a corrientes y unidades; así como los valores unitarios en el estándar a corrientes y su variación respecto al ejercicio 2017 para el segmento de “Líneas Alquiladas Mayoristas”:

[CONFIDENCIAL

Tabla 50. Ingresos y costes a corrientes totales y unitarios; y unidades del segmento de Líneas Alquiladas Mayoristas 2017-2018

FIN CONFIDENCIAL]

5.1.9. Segmento de OTROS SERVICIOS

El segmento de “Otros Servicios” está conformado por 12 servicios. Estos se agrupan en cuatro familias tal y como se puede observar en la siguiente figura:

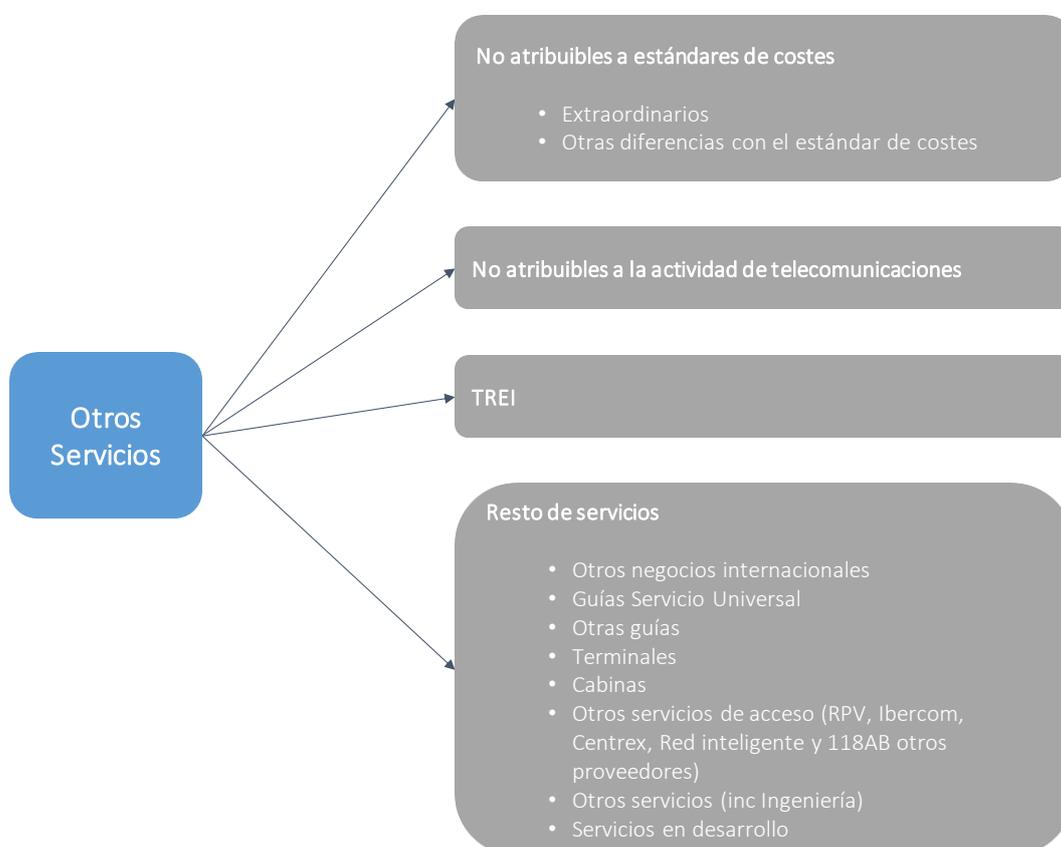


Figura 47. Componentes del segmento de Otros Servicios

El segmento de “Otros Servicios” representa un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del total de ingresos de la compañía, un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del total de costes en el estándar de Costes Corrientes y un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el estándar de Costes Históricos. Este segmento agrupa tanto los servicios restantes, que no son objeto de regulación sectorial específica, como actividades que no se imputan a los distintos servicios en ambos estándares, las cuales se imputan en los servicios “Extraordinarios”, “Otras diferencias con el estándar de costes”, “Costes no atribuibles a la actividad de telecomunicaciones” y “TREI”.

Este segmento ha ganado representatividad tanto en ingresos como en costes en el estándar a Corrientes sobre el resultado global de la operadora, ya que, en el ejercicio anterior, representaba un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los ingresos totales y un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los Costes Corrientes. Por otra parte, ha perdido peso en cuanto al total de costes del estándar a Históricos respecto al ejercicio 2017, en el que conformaba el [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los costes totales.

La siguiente ilustración muestra la evolución de los ingresos y costes, en ambos estándares, del periodo 2017-2018:

[CONFIDENCIAL]

Figura 48. Evolución de los ingresos y costes del segmento de Otros Servicios en ambos estándares para el periodo 2017-2018

FIN CONFIDENCIAL]

El segmento de Otros servicios incrementa un **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** sus ingresos y un **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** sus costes del estándar a Corrientes, respecto al ejercicio anterior. En el caso de los costes del estándar a Históricos, se puede observar una tendencia opuesta, ya que disminuyen un **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** respecto a 2017.

Respecto al margen del segmento en el ejercicio en el estándar a Corrientes, este presenta un resultado final negativo de **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** de euros, empeorando el margen negativo del ejercicio anterior en **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** de euros.

El aumento de los Costes Corrientes viene principalmente determinado por el incremento de los costes del servicio “Extraordinarios”, que aumentan en **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** de euros. Por otro lado, la reducción en los costes del estándar a Históricos se debe en gran medida al ahorro en **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** de euros en el servicio “Costes no atribuibles a la actividad de telecomunicaciones” respecto al ejercicio anterior.

En la tabla siguiente se presentan los ingresos, costes en el estándar a Corrientes y unidades; así como los valores unitarios en el estándar a corrientes y su variación respecto el ejercicio 2017 para el segmento de Otros Servicios:

6.Aspectos encontrados durante la revisión del Sistema de Contabilidad de Costes

A continuación, como resumen, se exponen los distintos aspectos detectados en cada uno de los apartados en los que se ha dividido la revisión del SCC de TdE para el ejercicio 2018:

Ref.	Aspecto encontrado	Descripción
1	Ingresos del servicio de Alquiler de Infraestructuras MARCO (Recurrente) - Conductos	Error en los ingresos presentados en el servicio "Alquiler de Infraestructuras MARCO (Recurrente) – Conductos" en el ejercicio 2017. Ver 6.1
2	Unidades del servicio Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente)- Postes y Otros	Error en las unidades de postes presentadas durante los ejercicios anteriores. Se ha realizado un cambio de contabilización de unidades presentadas en el presente ejercicio. Ver 6.2
3	Reparto del ingreso reflejado Abono STB al servicio Facilidades adicionales	Error en el reparto del IR "Abono STB" a los distintos servicios de acceso de "Facilidades adicionales". Ver 6.3
4	Error de distribución de activos revalorizados a históricos en informe de procedimiento acordados costes corrientes 2018	Error en la distribución de los activos que se revalorizan a Costes Históricos que se presentan en las tablas del informe de procedimiento acordados sobre el SCC, bajo el estándar de Costes Corrientes. Ver 6.4
5	Reparto del CA Nodos ATM Multiservicio a Servicios	Error en el reparto a servicios del CA Nodos ATM Multiservicio debido a un fallo en la extracción de la planta de ciertos elementos que lo componen. Ver 6.5
6	Desarrollo y seguimiento de productos minoristas	Error en el reparto de costes del CAAD 9228151 Desarrollo y seguimiento de productos minoristas a los diferentes segmentos de servicios. Ver 6.6
7	CA Corporativos Estándar de Históricos	Error en el reparto del CBA 910033 Contingencias y riesgos extraordinarios en el ejercicio 2017 al CA Corporativos en el Estándar de costes Históricos Ver 6.7

Ref.	Aspecto encontrado	Descripción	
8	Imputación de costes comerciales a NEBA Fibra	Error en el reparto de costes comerciales a los servicios de NEBA fibra Conexión, Abono y Ppai-E	Ver 6.8
9	Representatividad de la muestra de grandes clientes del informe sobre circuitos Ethernet	Ampliación de la muestra de la planta de grandes clientes para el cálculo de la facturación concertada, de modo que se aumente la representatividad de esta.	Ver 6.9
10	Errores documentales	Errores documentales encontrados en el proceso de revisión.	Ver 6.10
11.1	Incremento de la muestra para la trazabilidad de los datos presentados	Ampliación de la información de la muestra facilitada incluyendo la totalidad de los CA relevantes y de los repartos específicos al segmento GP seguidos en cada uno de los CA relevantes.	Ver 6.11.1
11.2	Ampliación de los datos presentados	Ampliación de la información presentada en el Excel "Cálculos Costes Comerciales TdE y TME 2018" con la información relativa a la segmentación por clientes (GP, PYMES, Gran Empresa, Resto de Segmentos) de todos los segmentos de servicios.	Ver 6.11.2

Tabla 52. Resumen de los aspectos encontrados durante la revisión del SCC de TdE del ejercicio 2018

6.1. Ingresos del servicio de Alquiler de Infraestructura MARCO (Recurrente) - Conductos

Durante el proceso de análisis de los distintos segmentos de servicios, se observó que el servicio “Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente)- Conductos” había variado de un margen negativo en 2017 a un margen positivo en 2018. Por tanto, se consultó a la operadora sobre este aspecto.

TdE confirmó un error a la hora de presentar el margen relativo de este servicio en el ejercicio 2017. La operadora interpretó erróneamente la información de devengo y se llevaron parte de los ingresos al servicio “Costes no atribuibles a la actividad de telecomunicaciones” ya que se creía que estos ingresos correspondían a facturas no contabilizadas de años anteriores. Por consiguiente, se calcularon los ingresos de este servicio aplicando un precio unitario por conducto que no correspondía.

La existencia de esta incidencia provocaba que, para el ejercicio 2018, no se tuviera una variación real del servicio en el periodo 2017-2018. En la siguiente tabla, se pueden apreciar los datos que la operadora presentó, tanto en ingresos, como en márgenes de ambos estándares de costes y la variación correspondiente para el mencionado periodo. Los costes de ambos estándares, al no verse impactados por la incidencia, no se han incluido en la tabla:

[CONFIDENCIAL

Alquiler Infraestructura MARCO (Recurrente) - Conductos	2017 (€) Presentado	2018 (€)	Var. 2017-2018 (€)	Var. 2017-2018 (%)

Tabla 53. Datos presentados por TdE relativos a los ingresos y márgenes del servicio Alquiler de Infraestructuras MARCO (Recurrente) – Conductos.

FIN CONFIDENCIAL]

La siguiente tabla refleja la diferencia que se produce en los ingresos del servicio y su impacto en los márgenes tras la corrección de la incidencia detectada para el ejercicio 2017:

[CONFIDENCIAL

Alquiler Infraestructura MARCO (Recurrente) - Conductos	2017 Presentado (€)	2017 corregido (€)	Var. 2017 corregida (€)

Tabla 54. Impacto de la incidencia relativa al margen del servicio Alquiler Infraestructura MARCO (Recurrente) – Conductos.

FIN CONFIDENCIAL]

Las siguientes tablas reflejan el impacto que la corrección de dicha incidencia tiene en la variación interanual de los ingresos y márgenes del servicio para los estándares a corrientes e históricos en el periodo 2017-2018. A pesar

de que los costes no están impactados por la incidencia, se han incluido para facilitar la comprobación del nuevo margen en el ejercicio 2017:

[CONFIDENCIAL

Alquiler Infraestructura MARCO (Recurrente) - Conductos	2017 corregido (€)	2018 (€)	Var. 2017-2018 corregida (€)	Var. 2017-2018 corregida (%)

Tabla 55. Variación real interanual de los ingresos, costes y márgenes del servicio de Alquiler Infraestructura MARCO (Recurrente) – Conductos en los ejercicios 2017 - 2018 (para el estándar a corrientes)

Alquiler Infraestructura MARCO (Recurrente) - Conductos	2017 corregido (€)	2018 (€)	Var. 2017-2018 corregida (€)	Var. 2017-2018 corregida (%)

Tabla 56. Variación real interanual de los ingresos, costes y márgenes del servicio de Alquiler Infraestructura MARCO (Recurrente) – Conductos en los ejercicios 2017 - 2018 (para el estándar a históricos)

FIN CONFIDENCIAL]

6.1.1. Conclusión

La presente incidencia no presenta impacto en los ingresos y márgenes presentados en el ejercicio 2018, pero sí en la información que se verificó en el ejercicio 2017 en lo relativo a la imputación de los ingresos del servicio y los márgenes. Por consiguiente, en los próximos ejercicios, TdE deberá imputar los ingresos al servicio Alquiler de Infraestructuras MARCO (Recurrente) - Conductos con los mismos criterios que se han seguido para el ejercicio 2018.

6.2. Unidades del servicio Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente)- Postes y Otros

A partir del análisis realizado en los distintos segmentos de servicios, se percibió que las unidades relativas al servicio “Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente)- Postes y otros” experimentaban un descenso respecto al ejercicio anterior. Se consultó a la operadora acerca de la lógica de esta reducción de unidades, debido a que no era coherente con la tendencia que el servicio “Alquiler Infraestructura MARCO (recurrente)” estaba presentando.

La operadora confirmó que estas variaciones eran fruto de una errónea contabilización del número de unidades de postes y que la misma había sido subsanada en el presente ejercicio. En los ejercicios anteriores, se imputaban al servicio “Alquiler de Infraestructura MARCO (recurrente) – Postes y otros” tanto los postes efectivos como los reservados. La corrección que se ha realizado durante el presente ejercicio es la de no contabilizar los postes reservados, ya que los postes efectivos son los que están en uso para el servicio de alquiler de infraestructura MARCO (recurrente).

Asimismo, la operadora explicó que este servicio posee no solo unidades de postes, sino que también tiene en cuenta unidades de tendido de cable de fibra óptica desde la sala OBA de centrales de TdE hasta la cámara multi-operador fuera de las centrales. En el ejercicio 2018, estos activos han experimentado una reducción del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en sus unidades, lo que ha resultado ser el principal motivo del descenso de las unidades del servicio.

TdE alegó que el aumento o disminución de estas unidades depende del aumento de nuevas localidades con despliegue y que su tendencia futura es a reducirse en detrimento de otros servicios regulados. En la tabla siguiente, se puede observar la variación de unidades de tendido de cable FO presentada por la operadora durante el período 2015-2018:

[CONFIDENCIAL

Unidades 2015	Unidades 2016	Unidades 2017	Unidades 2018

Tabla 57. Unidades de Recurrente tendido de cable FO desde sala OBA durante el período 2015-2018

FIN CONFIDENCIAL]

La siguiente tabla muestra el impacto que la corrección en lo relativo a los datos de unidades de postes presentados en el ejercicio 2017 tiene en el conjunto del servicio “Alquiler de Infraestructura MARCO (recurrente) – Postes y Otros” y la variación interanual en el periodo 2017-2018 corregida:

[CONFIDENCIAL

Alquiler Infraestructura MARCO (Recurrente) – Postes y Otros	Unidades 2017 entregadas	Unidades 2017 corregidas	Unidades 2018 entregadas	Var. 2017-2018 corregida (%)

Tabla 58. Impacto de la incidencia detectada en las unidades del servicio “Alquiler Infraestructura MARCO (Recurrente) – Postes y otros” y en la variación de las mismas para el período 2017-2018.

FIN CONFIDENCIAL]

6.2.1. Conclusión

La presente incidencia no genera ningún impacto en las unidades del servicio en el ejercicio 2018, ya que la operadora ha contabilizado correctamente las unidades de postes en el presente ejercicio y la incidencia impactaba a los ejercicios anteriores. En los próximos ejercicios, la operadora deberá seguir el mismo criterio a la hora de presentar las unidades del servicio “Alquiler de Infraestructura MARCO (recurrente) – Postes y otros”.

6.3. Reparto del ingreso reflejado Abono STB al servicio Facilidades adicionales

Durante la revisión realizada de los servicios del segmento Acceso, se detectó un notable aumento en los ingresos del servicio “Resto de Facilidades adicionales” y se consultó a TdE acerca de dicho aspecto.

La operadora alegó que dicho aumento se debía principalmente a dos motivos. Por un lado, en el presente ejercicio existe una subida de precios de determinados servicios registrados en el servicio “Resto de facilidades adicionales” que causan un incremento de ingresos en este servicio, a pesar de la corrección de la incidencia que se detalla en este apartado.

Por otro lado, TdE confirmó un error en el reparto de IR “Abono STB” al servicio “Facilidades adicionales”, que está conformado por los servicios “Identificación de Línea Llamante”, “Restricción de Llamadas Salientes” y “Resto de Facilidades adicionales”.

El reparto a estos distintos servicios finales de “Facilidades adicionales” está determinado por las unidades del servicio “Identificación de Línea Llamante”. La operadora utilizó un dato erróneo de este número de unidades debido a una mala interpretación de los datos, lo que derivó en un reparto erróneo del IR “Abono STB” a los servicios de “Facilidades adicionales”.

En la siguiente tabla, se puede apreciar la diferencia entre las unidades que se utilizaron y el dato corregido:

[CONFIDENCIAL

Unidades (Líneas-mes acumuladas)	Unidades 2018 entregadas	Unidades 2018 corregidas	Var. Unidades

Tabla 59. Error en el reporte de las unidades del servicio “98001511 Identificación de Línea Llamante” presentadas.

FIN CONFIDENCIAL]

Por consiguiente, la tabla a continuación muestra el impacto que supone el cambio en el driver de reparto del IR “Abono STB” a los servicios de “Facilidades adicionales”. Se puede observar que, a pesar de que el total de reparto del IR no sufre variación alguna, los distintos servicios muestran variaciones en los ingresos provenientes de este IR:

[CONFIDENCIAL

Servicios de “Facilidades adicionales”	Reparto 2018 entregado (€)	Reparto 2018 corregido (€)	Var. Reparto (€)

Tabla 60. Impacto de la incidencia en el reparto desde el IR “Abono STB” a los servicios de “Facilidades adicionales”.

FIN CONFIDENCIAL]

Estas variaciones en los repartos provenientes desde el IR “Abono STB” impactan en el total del ingreso de los servicios de “Facilidades Adicionales”, tal y como se reporta en la siguiente tabla:

[CONFIDENCIAL

Servicios de “Facilidades adicionales”	Ingreso 2018 entregado (€)	Ingreso 2018 corregido (€)	Var. Ingreso (€)

Tabla 61. Impacto de la incidencia en los ingresos totales de los servicios finales de “Facilidades adicionales”.

FIN CONFIDENCIAL]

Consecuentemente, los márgenes de los servicios de acceso de “Facilidades adicionales” se ven afectados por la variación descrita en los ingresos, tal y como presenta la siguiente tabla:

[CONFIDENCIAL

Servicios de “Facilidades adicionales”	Margen 2018 entregado (€)	Margen 2018 corregido (€)	Var. Margen (€)

Tabla 62. Impacto de la incidencia en los márgenes de los servicios finales de “Facilidades adicionales”.

FIN CONFIDENCIAL]

6.3.1. Conclusión

La presente incidencia impacta en los ingresos y márgenes de los servicios finales “Identificación de Línea Llamante” y “Resto de Facilidades adicionales”. La operadora deberá corregir el error detectado tanto en la planta acumulada presentada del servicio “Identificación de Línea Llamante” como en los ingresos y márgenes de los servicios finales afectados en este ejercicio. Asimismo, deberá tenerlo en cuenta para futuros ejercicios.

Inmov. Bruto	Amortiz Acumulada	Inmoviliz. Neto	Planta amortizable	Dotación Amortiz.	Coste Capital

Tabla 64. Tabla presentada de Activos asociados a fibra valorados a costes históricos (miles de euros)

FIN CONFIDENCIAL]

Siendo la distribución correcta la que se muestra en la siguiente tabla:

[CONFIDENCIAL

Inmov. Bruto	Amortiz Acumulada	Inmoviliz. Neto	Planta amortizable	Dotación Amortiz.	Coste Capital

Tabla 65. Tabla correcta de Activos valorados a costes históricos (miles de euros)⁷

FIN CONFIDENCIAL]

Quedando la distribución correcta de los activos de fibra a revalorizar a históricos de la siguiente forma:

[CONFIDENCIAL

Inmov. Bruto	Amortiz Acumulada	Inmoviliz. Neto	Planta amortizable	Dotación Amortiz.	Coste Capital

⁷ Se resalta en verde la fila corregida

Tabla 66. Tabla correcta de Activos asociados a fibra valorados a costes históricos (miles de euros)⁸

FIN CONFIDENCIAL]

6.4.1. Conclusión

La presente incidencia no tiene impacto en el SCC ya que no se han revalorizado los activos de fibra y, por tanto, es meramente un error de distribución de los activos. Deloitte recomienda, para próximos ejercicios, tener en cuenta la correcta distribución de activos de fibra para la revalorización a costes corrientes.

⁸ Se resalta en verde las filas corregidas

6.5. Reparto del CA Nodos ATM Multiservicio

Analizando la etapa de reparto de costes desde CA a los diferentes segmentos de servicios, se ha observado que los repartos del CA “92180222 Nodos ATM Multiservicio” a los segmentos de servicio ha sufrido variaciones:

CA	Servicios	Variación 2017-2018 (%)
92180222 Nodos ATM Multiservicio	98003 Servicios de Alquiler de Circuitos, Datos y Conectividad	-84,3%
92180222 Nodos ATM Multiservicio	98004 Servicios de Banda Ancha	-83,1%
92180222 Nodos ATM Multiservicio	98006 Acceso al Bucle de Abonado	675,3%
92180222 Nodos ATM Multiservicio	98007 Acceso Mayorista a la Línea Telefónica y Resto Mayorista	-85,6%

Tabla 67. Variaciones en el reparto de costes del CA Nodos ATM Multiservicio en el Estándar de Corrientes

TdE aclara que estas variaciones se producen por un reparto erróneo generado a su vez, por un reporte de unidades del inventario MIPI erróneo.

El CA “92180222 Nodos ATM Multiservicio” está compuesto por los siguientes elementos en el sistema de información de la contabilidad analítica de Telefónica (CUNESAP) que reparten sus costes de la siguiente manera:

[CONFIDENCIAL]

Elemento CUNESAP	SCC 2016	SCC 2017	SCC 2018	%16	%17	%18

Tabla 68. Desglose de los costes del CA Nodos ATM Multiservicio en el Estándar de Corrientes

FIN CONFIDENCIAL]

Como se puede apreciar en la tabla anterior, el peso de los costes del elemento de CUNESAP “Puerto pPAI 155Mbps en Nodo ATM” ha subido [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y el peso del elemento “Nodos ATM Multiservicio” ha bajado [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].

Estos cambios son debidos a un error en el cálculo de estos porcentajes de reparto propiciado por un error en los datos de planta de estos elementos. La apertura del coste de nodo ATM se realiza en base al precio unitario de los puertos.

[CONFIDENCIAL]

Tipo Puerto	Planta media	Precio Unitario	Total presentado	Total corregido	% Reparto presentado 2018	% Reparto corregido 2018

Servicios SCC TdE 2018	Reparto 2018 presentado (€)	Reparto 2018 corregido (€)	Impacto (€)

Tabla 73. Impacto de la corrección del reparto del CA Nodos ATM Multiservicio en los servicios finales del SCC de TdE 2018.

FIN CONFIDENCIAL]

6.5.1. Conclusión

La presente incidencia impacta en los costes y márgenes de los segmentos de servicios “98003 Servicios de Alquiler de Circuitos, Datos y Conectividad”, “98004 Servicios de Banda Ancha”, “98006 Acceso al Bucle de Abonado” y “98007 Acceso Mayorista a la Línea Telefónica y Resto Mayorista”. La operadora ha facilitado el impacto en el presente ejercicio para servicios a nivel de red y Deloitte ha realizado una estimación de los impactos en los servicios finales del SCC en base a los impactos a nivel de red. TdE deberá corregir el error descrito en el presente ejercicio y tenerlo en cuenta para el ejercicio 2019 y siguientes.

6.6. Desarrollo y seguimiento de productos minoristas

Durante el proceso de revisión del reparto de costes, en el estándar de Costes Corrientes, desde los CA a los diferentes segmentos de servicios, percibimos que el CA Desarrollo y seguimiento de productos minoristas sufría los siguientes cambios de reparto:

Reparto del CA Desarrollo y seguimiento de productos minoristas a los distintos segmentos de servicios	Porcentaje Reparto 2017	Porcentaje Reparto 2018	Diferencia 17-18 (p.p)
Acceso	4,9%	-	-4,9%
Tráfico	8,3%	0,04%	-8,2%
Alquiler de Circuitos	0,2%	-	-0,2%
Servicios de banda ancha	84,0%	65,1%	-18,9%
Interconexión	-	-	-
Acceso al bucle de abonado	-	-	-
AMLT y resto mayorista	-	0,03%	0,03%
Líneas alquiladas mayoristas	-	-	-
Otros servicios	2,7%	34,9%	32,1%
Total	100%	100%	

Tabla 74. Cambio de reparto del CA Desarrollo y seguimiento de productos minoristas

Como se puede apreciar en la tabla anterior, el CA “Desarrollo y seguimiento de productos minoristas” ha dejado de repartir a segmentos como Acceso o Alquiler de Circuitos y ha aumentado en un 32,1% el reparto al segmento de Otros servicios.

TdE aclara que, en 2018, se imputaron por error [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros a servicios externos, que en la tabla anterior corresponderían con el segmento de Otros servicios. En 2017 ese importe se registraba en el CBA “91001152 – Marketing y publicidad” y, por consiguiente, en el CAAD “9228152 – Marketing y publicidad”. Este CAAD reparte a los servicios en base a los ingresos netos del segmento Gran Público. Por eso, gran parte de sus importes recae en los servicios de banda ancha.

En 2018, por error, se imputó al CBA “91001151 - Desarrollo y seguimiento de productos minoristas” y, como consecuencia, el CAAD 9228151 “Desarrollo y seguimiento de productos minoristas” reparte esa cantidad de manera errónea a Otros Servicios, sin ningún reparto adicional.

Según la operadora, la estimación del impacto de este error en el reparto de costes corrientes se presenta en la siguiente tabla:

[CONFIDENCIAL]

Código	Servicio	Impacto (€)

6.7. CA Corporativos Estándar de Históricos

Durante el proceso de revisión del Estándar de Costes Históricos, se detectó un aumento considerable del reparto de costes a los diferentes servicios, con respecto al ejercicio anterior, desde el CA 923821 CORPORATIVOS:

CA	Servicios	Variación % 2017-2018
923821 CORPORATIVOS	98001 Acceso	319,7%
923821 CORPORATIVOS	98002 Tráfico	301,6%
923821 CORPORATIVOS	98003 Servicios de Alquiler de Circuitos, Datos y Conectividad	341,6%
923821 CORPORATIVOS	98004 Servicios de Banda Ancha	324,3%
923821 CORPORATIVOS	98005 Servicios de Interconexión	375,6%
923821 CORPORATIVOS	98006 Acceso al Bucle de Abonado	290,9%
923821 CORPORATIVOS	98007 Acceso Mayorista a la Líneas Telefónica y Resto Mayorista	500,2%
923821 CORPORATIVOS	98008 Líneas Alquiladas Mayoristas	331,8%
923821 CORPORATIVOS	98009 Otros Servicios	333,6%

Tabla 76. Variación reparto de costes a servicios del CA Corporativos en el Estándar de Históricos

TdE aclara que estas variaciones son debidas a un error en el ejercicio 2017. Las cuentas de gastos de prejubilaciones, en el estándar de históricos deben ir repartidas a servicios mientras que en el estándar de corrientes se llevan al servicio “9700911 Extraordinarios”. Durante el ejercicio 2017, se produjo un fallo en el reparto de costes desde el CBA “910033 Contingencias y riesgos extraordinarios”, se llevó el coste de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros al CA “923823 No atribuibles a la actividad de telecomunicaciones” en vez de al CA “923821 CORPORATIVOS”.

[CONFIDENCIAL

CBA	CA	Importe 17 (€)	Importe 18 (€)

Tabla 77. Reparto del CBA 910033 Contingencia y riesgos extraordinarios Estándar de Históricos

FIN CONFIDENCIAL]

Como se puede observar en la tabla anterior, el error se ha subsanado para el presente ejercicio ya que se ha vuelto a imputar el coste al CA Corporativos y de ahí a los diferentes segmentos de servicios.

6.7.1. Conclusión

La presente incidencia no genera ningún impacto en los costes de los servicios en el ejercicio 2018, ya que la operadora ha repartido de manera correcta los costes en el presente ejercicio y la incidencia impacta en el ejercicio 2017. Deloitte concluye que, en los próximos ejercicios, la operadora deberá seguir el mismo criterio utilizado en 2018 a la hora de presentar los costes del CBA “910033 Contingencias y riesgos extraordinarios en el Estándar de Costes Históricos”.

6.8. Imputación de costes comerciales a NEBA Fibra

Durante la revisión de los servicios mayoristas NEBA, se ha detectado que hay determinados costes comerciales que se imputan a NEBA Fibra. Las siguientes tablas muestran dichas imputaciones.

CA	NEBA fibra Conexión (€)
9228121 Facturación	140
922813 POSTVENTA	828
92281816 Atención comercial	439
Coste Total	1.407

Tabla 78. Imputaciones de costes comerciales a NEBA fibra Conexión

CA	NEBA fibra Abono (€)
9228111 Comercialización	67.213
92281813 Otros costes comerciales	298
92281816 Atención comercial	2.268
Coste Total	69.779

Tabla 79. Imputaciones de costes comerciales a NEBA fibra Abono

CA	NEBA Ppai-E (€)
92281816 Atención comercial	88
Coste Total	88

Tabla 80. Imputaciones de costes comerciales a NEBA Ppai-E

TdE ha confirmado un error por el cual se imputó una cantidad de ingresos NEBA fibra en el segmento de empresas y, dado que hay determinados tipos de costes que se reparten en función de ingresos, los servicios de NEBA fibra recibieron costes por ingresos de empresa. Según la operadora, dada la naturaleza de servicios mayoristas de NEBA, estos servicios no deberían recibir ingresos de empresa, ni recibir costes comerciales asociados.

6.8.1. Conclusión

Dada la poca materialidad de los costes imputados, se recomienda que TdE no tenga que recalcular el impacto que supone esta incidencia en los servicios finales para el presente ejercicio. Sin embargo, TdE deberá, para el ejercicio 2019 y siguientes, no imputar los costes comerciales previamente mencionados a los servicios de NEBA fibra.

6.9. Representatividad de la muestra de grandes clientes del informe sobre circuitos Ethernet

En la “Resolución por la que se aprueba la verificación de los resultados de la contabilidad de costes de TdE referidos al ejercicio 2017 para los estándares de costes históricos y corrientes” (VECO/DTSA/017/18), se insta a TdE a “aportar, en la entrega de la contabilidad del ejercicio 2018, soporte documental justificativo de los criterios empleados para el devengo en la contabilidad financiera de los ingresos a los circuitos minoristas, incluyendo la ponderación para el reparto de ingresos a cada servicio, método de obtención de estos criterios de ponderación y, en caso de emplearse una muestra de clientes, justificación de la representatividad de dicha muestra”.

Si bien TdE ha aportado, en el presente ejercicio, un informe sobre los criterios empleados para el devengo en la contabilidad financiera de los ingresos relativos a los circuitos minoristas, en el mismo se ha empleado una muestra de clientes que carece de la correspondiente justificación de representatividad.

Asimismo, Deloitte ha analizado la representatividad de la muestra entregada para cada uno de los distintos servicios de circuitos Ethernet. La siguiente tabla compara la muestra entregada con la planta total de cada uno de los tipos de circuitos, obteniendo los valores de representatividad de cada uno de ellos:

[CONFIDENCIAL

Planta Muestra Grandes Clientes	Planta total Grandes Clientes	Representatividad (%)

Tabla 81. Representatividad de la muestra de clientes entregada por TdE para cada uno de los servicios de circuitos Ethernet

FIN CONFIDENCIAL]

Según se aprecia en la tabla, los valores de planta empleados en la muestra de los servicios “Ethernet 10MB”, “Fast-Ethernet 100MB” y “Gigabit Ethernet 10GB” suponen poca representatividad en comparación con la planta total de circuitos de cada servicio.

De manera adicional, durante el proceso de revisión de los circuitos minoristas tradicionales, la operadora ha manifestado que, estos, tienen la misma problemática en cuanto a la facturación concertada a la hora de imputar los ingresos facturados a cada una de las modalidades (servicios) de circuitos de Grandes Clientes (GG CC) debido a una desactualización de las plantillas.

6.9.1. Conclusión

Para el ejercicio 2019 y siguientes, Deloitte recomienda la ampliación de la muestra de la planta de grandes clientes para el cálculo de la facturación concertada, de modo que se aumente la representatividad de esta. Asimismo, el informe debe incluir la correspondiente justificación de representatividad de la muestra de clientes.

6.10. Errores Documentales

6.10.1. Error documental: Anexos del “Estudio técnico sobre reparto de la energía y de los costes de los equipos de fuerza”

Durante la revisión de los estudios técnicos entregados por TdE relativos al presente ejercicio, se ha detectado que el “Estudio técnico sobre reparto de la energía y de los costes de los equipos de fuerza” carecía de los correspondientes anexos “Anexo I. Datos de Entrada” y “Anexo II. Porcentajes de reparto”. Por tanto, se consultó a la operadora acerca de este aspecto.

TdE confirma que dichos anexos no se incluyeron por error en la entrega del estudio técnico y los entregó a la consultora cuando se le requirió.

Conclusión

Deloitte hace notar el presente error documental, sin impacto en el modelo. Se trata de un error incluyendo los anexos en el estudio técnico y se recomienda que en los próximos ejercicios se incluyan adecuadamente los anexos en la primera entrega del estudio.

6.10.2. Error documental: Actualización del plan de cuentas del MICC del MICC

Durante el proceso de revisión del plan de cuentas del MICC del presente ejercicio, se ha observado que no se ha incluido el nuevo activo “91X2220000504 Cuadro de fuerza de corriente continua” abierto en este ejercicio.

Conclusión

Deloitte hace notar el presente error documental, sin impacto en el modelo. Se trata de un error incluyendo el nuevo activo en el plan de cuentas del MICC del presente ejercicio y se recomienda su inclusión en los próximos ejercicios.

6.10.3. Error documental: Motivo de cargo “Asignación directa”

Durante la revisión de los motivos de cargo desde CR a CBA, se ha detectado un motivo de cargo que tiene el concepto de “Asignación directa” habiendo más de una asignación.

[CONFIDENCIAL

Coste Reflejado	Método de Asignación	CBA	Importe (€)

Tabla 82. Error documental de asignación directa de CR a CBA.

FIN CONFIDENCIAL]

En este caso, el concepto de asignación debería ser “Asignación directa, salvo determinados gastos no asignables a la actividad de telecomunicaciones”, tal y como se refleja en los demás casos de motivos de cargo de asignación directa donde existe una parte de los cargos destinados a “Otros costes no asignables”.

Conclusión

Deloitte hace notar el presente error documental, si bien es consciente que, el cambio de este supone cambios manuales, que añaden mucha carga de trabajo a la operadora de forma recurrente, siendo, como es, un mero error documental sin afectación en los repartos.

6.11. Aspectos encontrados durante la revisión de los costes comerciales.

A continuación, se describen los aspectos encontrados durante la revisión de la información presentada por TdE como documentación soporte respecto a la determinación de los costes minoristas/comerciales segmentados por tipo de cliente en el ejercicio 2018.

6.11.1. Incremento de la muestra para la trazabilidad de los datos presentados

Durante el proceso de revisión de la trazabilidad de los datos de costes y planta presentados por TdE para el reparto de los costes comerciales, se solicitó a la operadora el motivo de reparto de los costes a los diferentes segmentos de clientes desde los CA relevantes para el ERT.

La operadora aclaró que no existe un motivo de reparto único para la segmentación de clientes y que, este reparto, se realiza de manera previa al reparto de los costes por servicios que aparecen en el MICC. Por tanto, les era imposible presentar toda la información y criterios de cada uno de los CA para poder realizar una trazabilidad de los datos con el SCC.

Por consiguiente, al tratarse del primer ejercicio en el que se solicitaba la presentación de los segmentados por tipo de cliente, la carga de trabajo que supone el trazado de todos los criterios previos y la preparación ad-hoc de los registros de cada CA, se ha realizado una muestra representativa de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] que los criterios del ERT propone como relevantes, con el objetivo de analizarlos en profundidad. En dicha muestra, se puede comprobar que a cada CA le llegan una serie de cuentas con unos repartos específicos ya realizados a los diferentes segmentos de clientes.

De manera adicional, la operadora presentó la información de reparto a los diferentes segmentos de empresas de uno de los registros, de manera que se pudiera entender el proceso de segmentación realizado por TdE.

Con esta información aportada, se ha podido comprobar en una serie de CA relevantes los criterios específicos utilizados para el reparto a clientes y a servicios del SCC, además de los cálculos de planta.

Conclusión

La operadora deberá, para próximos ejercicios, ampliar la información de la muestra facilitada incluyendo la totalidad de los CA relevantes. De manera adicional, deberá ampliar la información de los repartos específicos al segmento GP seguidos en cada uno de los CA relevantes, con el objetivo de aumentar la trazabilidad de los datos presentados. Esta información deberá proporcionarla al principio de la auditoría, ampliando el Excel con el resto de información de la segmentación de costes comerciales.

6.11.2. Ampliación de los datos presentados

Durante el proceso de verificación de los costes comerciales, se ha revisado el archivo Excel adjuntado por TdE sobre los costes comerciales “Cálculos Costes Comerciales TdE y TME 2018”. En dicho archivo es posible analizar la información de segmentación por cliente de los segmentos de servicios “Acceso”, “Tráfico”. “Alquiler de Circuitos, Datos y Conectividad” y “Banda Ancha” de TdE.

Sin embargo, durante la revisión de la muestra de los CA de costes comerciales proporcionada por TdE, no era posible conciliar los totales imputados a cada segmento de clientes en cada uno de los CA, ya que en los datos presentados por TdE no se encuentran la totalidad de los segmentos de servicios. La misma problemática se encuentra a la hora de trazar los cálculos de planta de los diferentes CA implicados.

Con objeto de poder conciliar los totales imputados a cada segmento de cliente, sería conveniente disponer de la información relativa a la segmentación en el resto de los segmentos de servicios de TdE.

Conclusión

La operadora deberá, para próximos ejercicios, ampliar la información presentada en el Excel “Cálculos Costes Comerciales TdE y TME 2018” con la información relativa a la segmentación por clientes (GP, PYMES, Gran Empresa, Resto de Segmentos) de todos los segmentos de servicios de TdE, incluyendo los segmentos “Interconexión”, “Acceso al Bucle de Abonado”, “Acceso Mayorista a la Línea Telefónica y Resto”, “Líneas Alquiladas Mayoristas” y “Otros Servicios”. De manera que se pueda trazar la información proporcionada en la muestra de CA con los datos presentados en dicho Excel.

7. Mejoras propuestas al modelo

En el marco del presente trabajo, Deloitte ha analizado adicionalmente algunos aspectos metodológicos que pueden ser objeto de mejora y revisión. Con el objetivo de que el modelo de costes regulatorio se ajuste con mayor precisión a la realidad de los márgenes de los servicios prestados por TdE y que los repartos de costes e ingresos se realicen con criterios más causales, se han propuesto las siguientes mejoras metodológicas:

Ref.	Título	Descripción	Sección
1	Desglose del servicio “Servicio de transporte – Otras velocidades	Deloitte recomienda la apertura de los servicios de velocidades de transporte de 10MB, 40MB, 100MB, 1GB y 10GB dentro del segmento de líneas alquiladas mayoristas. Fundamentalmente, se cree esencial la apertura de los servicios de transporte de velocidades de 1GB y 10GB por su representatividad.	Ver 7.1
2	Desglose del servicio “Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente) – Postes y otros”	Deloitte recomienda el desglose del servicio “Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente) – Postes y otros” en los servicios “Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente) – Postes” y “Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente) – Tendido de cable FO desde sala OBA” para el próximo ejercicio, mejorando la causalidad del modelo.	Ver 7.2
3	Apertura de las cuentas de ingresos “Cuota de Conexión Líneas NEBA” y “Cuota de Abono Líneas NEBA”.	Deloitte recomienda el desglose de las cuentas de ingresos “Cuota de Conexión Líneas NEBA” y “Cuota de Abono Líneas NEBA” para diferenciar la parte de NEBA cobre de la de NEBA fibra y dotar al modelo de una mayor trazabilidad en este aspecto.	Ver 7.3
4	Desglose de la cuenta de ingresos “C.Ab.Líneas Reg-Disp. Servicio Tel.Básico Clientes”	Deloitte recomienda la apertura de una nueva cuenta de ingresos que recoja los ingresos del IR “Abono STB” que se reparten a los servicios finales de “Acceso Banda Ancha Fibra Óptica”, con el propósito de facilitar la trazabilidad de estos ingresos.	Ver 7.4
5	Trazabilidad de los costes de Cine imputados al servicio “IPTV bajo demanda”	Deloitte recomienda la actualización del informe extracontable “Contenidos Movistar TV” de modo que se incluya en el mismo el desglose de los contenidos de Cine imputados al servicio “IPTV bajo demanda”, tal y como se ha presentado en este apartado. Así, se obtendría una mayor trazabilidad de los contenidos de televisión en las próximas revisiones del SCC de TdE.	Ver 7.5
6	Estudio técnico para el criterio de reparto de los costes de alquiler de infraestructuras MARCO de cámaras y arquetas	Deloitte recomienda la inclusión, para el próximo ejercicio, de un estudio técnico que detalle la información del precario de unidades valoradas, en el que se basa el criterio de reparto de costes a los servicios “Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente) – Cámaras” y “Alquiler Infraestructura MARCO (Recurrente) – Arquetas”, de modo que sea posible verificar el reparto de costes a cada uno de los servicios.	Ver 7.6

Ref.	Título	Descripción	Sección
7	Ampliación del soporte documental de “Criterios empleados para el devengo en la contabilidad financiera de los ingresos relativos a los circuitos minoristas”	Deloitte recomienda la inclusión, para el próximo ejercicio, de la información de la planta de los circuitos de cobre para los “Servicios Ethernet (10 Mb)” en el informe “Criterios empleados para el devengo en la contabilidad financiera de los ingresos relativos a los circuitos minoristas”, de modo que sea posible conciliar la información presentada en el presente documento con la reportada en el SCC.	Ver 7.7
8	Apertura de servicios IoT	Deloitte recomienda la apertura de un nuevo servicio en el que se recojan los ingresos, costes y unidades de los servicios de IoT que está ofreciendo en la actualidad.	Ver 7.8
9	Mejora del Informe 23 Productos Empaquetados	Deloitte propone mejorar la información proporcionada en el Informe 23 Productos empaquetados, de manera que se puedan diferenciar los paquetes base de los paquetes add-on, con el objetivo de poder trazar las unidades y los ingresos de los productos empaquetados.	Ver 7.9
10	Actualización de la nomenclatura de los segmentos de servicios	Actualización del nombre de los segmentos de servicios del SCC acorde con los servicios que se están presentando en la actualidad.	Ver 7.10
11	Aumento de la trazabilidad de la imputación de costes del servicio Alquiler de infraestructuras MARCo	Aumento de la trazabilidad de la información relativa a la imputación de costes de Conductos, Cámaras y Arquetas derivado del aumento de unidades de estos servicios.	Ver 7.11
12	Aumento de la trazabilidad de la imputación de costes de Operación y mantenimiento de planta exterior	Inclusión de la información relativa a los costes de Operación y mantenimiento de planta exterior para las componentes MARCO y GPON	Ver 7.12

Tabla 83. Mejoras propuestas al modelo de SCC de TdE en el ejercicio 2018.

En los siguientes apartados se detallan cada una de estas mejoras propuestas con la correspondiente conclusión de Deloitte al respecto.

7.1. Desglose del servicio “Servicio de transporte – Otras velocidades”

7.1.1. Antecedentes

Durante el presente proceso de revisión, se ha detectado una posible mejora al SCC de TdE, en relación con el segmento de servicios de líneas alquiladas mayoristas. En dicho segmento, la gran parte de los ingresos y costes de este recaen en un único servicio denominado “Servicio de transporte – Otras velocidades”, tal y como se puede apreciar en la siguiente tabla:

[CONFIDENCIAL]

9800824 Servicio de transporte – Otras velocidades (€)	Total del segmento Líneas Alquiladas Mayoristas (€)	Representatividad del servicio sobre el total del segmento

Tabla 84. Representatividad del servicio "Servicio de transporte - Otras velocidades" sobre el total de su segmento de servicios.

[FIN CONFIDENCIAL]

Según se desprende de la tabla anterior, este servicio, que engloba distintas velocidades de servicio de transporte, supone el [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los ingresos y el [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los costes del segmento de servicios de líneas alquiladas mayoristas.

Este servicio se encuentra incluido dentro del grupo de servicios de líneas alquiladas troncales, el cual ya presenta otros tres servicios de velocidades diferenciadas: “Servicio de transporte – 2 Mbit/s”, “Servicio de transporte – 34 Mbit/s” y “Servicio de transporte – 155 Mbit/s”. La siguiente tabla refleja los ingresos, costes y unidades totales de estos servicios comparados con los totales del servicio que engloba otras velocidades:

[CONFIDENCIAL]

Servicios	Ingresos (€)	Costes (€)	Unidades

Tabla 85. Ingresos, Costes y Unidades de los servicios de transporte en el SCC 2018 en el estándar de corrientes

[FIN CONFIDENCIAL]

Tras observar las diferencias existentes entre los servicios ya abiertos por la operadora y el servicio que engloba las demás velocidades, la operadora facilitó un desglose de los ingresos y unidades totales de las velocidades englobadas dentro del servicio de otras velocidades:

[CONFIDENCIAL]

Servicios	Ingresos (€)	Unidades

Servicios	Ingresos (€)	Unidades

Tabla 86. Desglose de ingresos, costes y unidades de las velocidades englobadas en el servicio "Servicio de transporte - Otras velocidades"⁹

FIN CONFIDENCIAL]

Según se refleja en la tabla anterior, el servicio de transporte con velocidad 1GB destaca sobre el resto de las velocidades y presenta ingresos y unidades superiores a las velocidades para los que la operadora ya tiene servicios específicos definidos y abiertos. Asimismo, existen otras velocidades (10MB, 40MB, 100MB y 10GB) que tienen unos ingresos similares a la media de los servicios de velocidades de transporte ya abiertos.

7.1.2. Descripción de la mejora

El desglose de las velocidades englobadas dentro del servicio "Servicio de transporte – Otras velocidades" muestra que existen velocidades dentro de este servicio que tienen la suficiente representatividad como para conformar un único servicio propio. La creación de estos nuevos servicios facilitaría el análisis de este segmento ya que se obtendría una mayor trazabilidad de los ingresos y costes derivados de cada velocidad relevante en el SCC.

Deloitte recomienda la creación de los servicios individuales de transporte de las velocidades de 10MB, 40MB, 100MB, 1GB y 10GB, al suponer una parte importante de ingresos y unidades del segmento. Principalmente, se cree fundamental la apertura del servicio de velocidad 1GB, ya que esta velocidad presenta unos ingresos superiores a los servicios de velocidades ya existentes en el SCC. Asimismo, se prevé que el servicio de velocidad 10GB mostrará crecimiento en los siguientes ejercicios al ser la tecnología más avanzada, por lo que su apertura permitiría tener una trazabilidad completa del servicio durante su crecimiento.

7.1.3. Conclusión

Deloitte recomienda la apertura de los servicios de velocidades de transporte de 10MB, 40MB, 100MB, 1GB y 10GB dentro del segmento de líneas alquiladas mayoristas. Fundamentalmente, se cree esencial la apertura de los servicios de transporte de velocidades de 1GB y 10GB por su representatividad e importancia.

⁹ TdE manifiesta que no tiene el desglose de costes por servicio

7.2. Desglose del servicio “Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente) – Postes y otros”

7.2.1. Antecedentes

A partir de la revisión del servicio “Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente) – Postes y otros”, se ha observado que este servicio se conforma de dos componentes, los postes y el tendido de cable de fibra óptica desde la sala OBA.

Tal y como se puede apreciar en la incidencia 6.2 Unidades del servicio Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente)- Postes y Otros del presente informe, las unidades de ambos componentes siguen una tendencia diferente respecto al ejercicio anterior. Este hecho distorsiona la trazabilidad de las unidades del servicio y no es posible distinguir entre las unidades de postes y de tendido de cable de fibra óptica desde sala OBA.

[CONFIDENCIAL

Alquiler Infraestructura MARCO (Recurrente) – Postes y Otros	Unidades 2017	Unidades 2018

Tabla 87. Unidades del servicio “Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente) – Postes y otros” en el periodo 2017-2018.

FIN CONFIDENCIAL]

Según se puede apreciar en la tabla, ambos componentes tienen importancia dentro del servicio y sería conveniente poder analizar cada una de las componentes por separado en cada ejercicio de revisión del alquiler de infraestructuras MARCO.

7.2.2. Descripción de la mejora

Como mejora al modelo se propone el desglose del servicio “Alquiler Infraestructura MARCO (recurrente) – Postes y otros” en dos nuevos servicios:

- Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente) – Postes.
- Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente) - Tendido de cable FO desde sala OBA.

El propósito de esta apertura es disponer de una mayor trazabilidad de los elementos que componen el servicio y poder diferenciar los ingresos, costes y unidades correspondientes a cada elemento, lo cual ahora no es posible.

7.2.3. Conclusión

Deloitte recomienda el desglose del servicio “Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente) – Postes y otros” en dos servicios “Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente) – Postes” y “Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente) – Tendido de cable FO desde sala OBA” para el próximo ejercicio, mejorando la causalidad del modelo.

7.3. Apertura de las cuentas de ingresos “Cuota de Conexión Líneas NEBA” y “Cuota de Abono Líneas NEBA”.

7.3.1. Antecedentes

Durante la revisión en detalle de los servicios NEBA, se ha observado que el reparto de ingresos desde las cuentas de ingresos a los servicios de conexión de NEBA cobre, NEBA fibra y NEBA local se realiza de la siguiente manera:

[CONFIDENCIAL]

Cuenta de ingresos	2018 (€)	IR	NEBA cobre Conexión	NEBA fibra Conexión (€)	NEBA Local Conexión (€)

Tabla 88. Reparto de las cuentas de ingresos a los servicios de conexión de NEBA cobre, fibra y local para el ejercicio 2018.

[FIN CONFIDENCIAL]

En la tabla anterior, se puede apreciar cómo, para el nuevo servicio “NEBA Local Conexión”, se ha creado una nueva cuenta de ingresos específica que recoge la parte de conexión del mismo. Sin embargo, los servicios “NEBA cobre conexión” y “NEBA fibra conexión” reciben ingresos desde la misma cuenta de ingresos “Cuota de Conexión Líneas NEBA”.

Asimismo, esta casuística también ocurre en el reparto de ingresos desde las cuentas de ingresos a los servicios de abono de NEBA cobre, NEBA fibra y NEBA local;

[CONFIDENCIAL]

Cuenta de ingresos	2018 (€)	IR	980073521 NEBA cobre Abono	980073522 NEBA fibra Abono	980073572 NEBA Local Abono

Tabla 89. Reparto de las cuentas de ingresos a los servicios de abono de NEBA cobre, fibra y local para el ejercicio 2018.

[FIN CONFIDENCIAL]

En la tabla anterior, se puede apreciar cómo, para el nuevo servicio “NEBA Local Abono”, se ha creado una nueva cuenta de ingresos específica que recoge la parte de abono del mismo. Sin embargo, los servicios “NEBA cobre Abono” y “NEBA Fibra Abono” también reciben ingresos desde una única cuenta de ingresos “Cuota de Abono Líneas NEBA”.

7.3.2. Descripción de la mejora

Como mejora al modelo, se propone el desglose de las cuentas de ingresos “Cuota de Conexión Líneas NEBA” y “Cuota de Abono Líneas NEBA” en dos cuentas de ingresos que doten al modelo de una mayor trazabilidad en los ingresos derivados a NEBA cobre y NEBA fibra. Por tanto, se propone la apertura de las siguientes cuentas de ingresos:

- Cuota de Conexión Líneas NEBA Cobre.
- Cuota de Conexión Líneas NEBA Fibra.
- Cuota de Abono líneas NEBA Cobre
- Cuota de Abono líneas NEBA Fibra

Estos desgloses deben permitir diferenciar, desde las cuentas de ingresos, los ingresos correspondientes a la conexión y al abono de NEBA cobre y a NEBA fibra, tal y como se ha realizado en el presente ejercicio con los servicios “NEBA Local Conexión” y “NEBA Local Abono”. De este modo, cada servicio de NEBA tendría asociadas cuentas de ingresos específicas para la conexión y el abono y se facilitaría la trazabilidad de estos ingresos en el modelo.

7.3.3. Conclusión

Deloitte recomienda el desglose de las cuentas de ingresos “Cuota de Conexión Líneas NEBA” y “Cuota de Abono Líneas NEBA” para diferenciar la parte de NEBA cobre de la de NEBA fibra y dotar al modelo de una mayor trazabilidad en este aspecto.

7.4. Desglose de la cuenta de ingresos “C.Ab.Lineas Reg-Disp. Servicio Tel.Basico Clientes”.

7.4.1. Antecedentes

Durante la revisión en profundidad de los aspectos relativos al servicio STB, se ha observado que el IR “Abono STB” reparte ingresos a distintos servicios de banda ancha, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

[CONFIDENCIAL

Servicios	Importe 2018 (€)

Tabla 90. Reparto del IR “Abono STB” a los servicios

FIN CONFIDENCIAL]

Deloitte consultó a TdE acerca del motivo por el cual este IR está repartiendo ingresos a servicios de banda ancha de fibra de manera tradicional y no reparta a ningún servicio que se esté dando sobre la red de cobre. Según la operadora, el servicio telefónico sobre cobre y tecnologías inalámbricas está recogido en el servicio “Acceso RTB (Cuota Mensual)”, mientras que en el servicio “Acceso Banda Ancha Fibra Óptica” se encuentran tanto la parte de acceso como el servicio de banda ancha.

Asimismo, la operadora manifiesta que la cuenta de ingresos “C.Ab.Lineas Reg-Disp. Servicio Tel.Basico Clientes” recoge tanto la totalidad de ingresos del servicio “Acceso Banda Ancha Fibra Óptica” como parte de los ingresos de “Acceso RTB” que se reparten a través del IR “Abono STB”. Los repartos de las cuentas de ingresos, que reparten a través del IR “Abono STB”, son los que se muestran en la siguiente tabla:

[CONFIDENCIAL

Cuenta de ingresos	2018 (€)	IR	Acceso RTB (Cuota Mensual)	Resto de Facilidades Adicionales	Acceso Banda Ancha Fibra Óptica

Tabla 91. Reparto de las cuentas de ingresos a los servicios finales a través del IR “Abono STB” en el ejercicio 2018.

FIN CONFIDENCIAL]

Según se desprende de la tabla, todas las cuentas de ingresos presentan una imputación directa a cada uno de los grupos de servicios finales menos la cuenta de ingresos “C.Ab.Lineas Reg-Disp. Servicio Tel.Basico Clientes”. Tal y como menciona TdE, esta cuenta de ingresos reparte tanto a “Acceso RTB (Cuota mensual)” como a “Acceso Banda Ancha Fibra Óptica”.

7.4.2. Descripción de la mejora

De cara a obtener una mayor trazabilidad en la parte del IR “Abono STB” que se imputa a los servicios de fibra óptica, se propone como mejora la apertura de una nueva cuenta de ingresos que recoja los ingresos de “Abono STB” relativos a los servicios de banda ancha de fibra óptica.

La apertura de esta cuenta de ingresos permitiría que cada una de las cuentas de ingresos, que reparten a través del IR “Abono STB”, asignasen directamente los ingresos a cada uno de los grupos de servicios finales.

7.4.3. Conclusión

Deloitte recomienda la apertura de una nueva cuenta de ingresos que recoja los ingresos del IR “Abono STB” que se reparten a los servicios finales de “Acceso Banda Ancha Fibra Óptica”, con el propósito de facilitar la trazabilidad de estos ingresos.

7.5. Trazabilidad de los costes de Cine imputados al servicio “IPTV bajo demanda”.

7.5.1. Antecedentes

Durante la revisión del informe extracontable “Contenidos Movistar TV”, se ha analizado el desglose de la cuenta “Contenidos Audiovisuales – VOD”:

[CONFIDENCIAL

	97004224 IPTV bajo demanda	97004222 TV OTT	97004223 IPTV Abono	Total 2018

Tabla 92. Desglose de la cuenta de gasto “Contenidos Audiovisuales VOD”

FIN CONFIDENCIAL]

Tras el análisis de los repartos anteriores, no se ha podido trazar el reparto de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros de Cine al servicio “IPTV bajo demanda”, por lo que se ha consultado a TdE acerca de este aspecto. La operadora aclara que este importe es el que se imputa a los gastos relativos al cine para adultos y “Video on Demand” (en adelante VOD).

Estos repartos son los que se reflejan en la siguiente tabla:

[CONFIDENCIAL

	97004224 IPTV bajo demanda

Tabla 93. Desglose de los gastos de Cine derivados al servicio “IPTV bajo demanda”.

FIN CONFIDENCIAL]

7.5.2. Descripción de la mejora

Como mejora al modelo, se propone incluir en el informe extracontable “Contenidos Movistar TV”, el desglose de los contenidos de cine que imputan al servicio “IPTV bajo demanda”, tal y como se ha presentado en la tabla anterior. De este modo, se tendría una mayor trazabilidad en cuanto al origen de los gastos que el informe extracontable detalla.

Se considera que los contenidos de televisión están ganando importancia considerable en el modelo de negocio de TdE, por lo que cuanta más trazabilidad se pudiera tener en los mismos más se facilitaría su análisis durante la verificación anual del SCC.

7.5.3. Conclusión

Deloitte recomienda la actualización del informe extracontable “Contenidos Movistar TV” de modo que se incluya en el mismo el desglose de los contenidos de Cine imputados al servicio “IPTV bajo demanda”, tal y como se ha presentado en este apartado. Así, se obtendría una mayor trazabilidad de los contenidos de televisión en las próximas revisiones del SCC de TdE.

7.6. Ampliación del estudio técnico “Estudio de asignación de costes de la infraestructura de planta exterior”

7.6.1. Antecedentes

En la “Resolución por la que se aprueba la verificación de los resultados de la contabilidad de costes de TdE referidos al ejercicio 2017 para los estándares de costes históricos y corrientes” de 11 de julio de 2019, se insta a TdE que emplee un criterio de reparto causal que permita identificar los costes subyacentes de los servicios “Alquiler Infraestructuras MARCo (Recurrente) – Cámaras” y “Alquiler Infraestructuras MARCo (Recurrente) – Arquetas” provenientes del CA “Alquiler de Infraestructuras MARCO”.

Se ha consultado con TdE acerca de este nuevo criterio de reparto y argumenta que la nueva imputación de costes a cámaras y arquetas ha sido realizada mediante un preciarío de unidades valoradas. Para obtener los porcentajes de reparto de costes, se multiplican las unidades de cada tipo de infraestructura por su precio unitario. En la siguiente tabla se pueden observar los totales, proporcionados por TdE, de cada tipo de infraestructura y los porcentajes de reparto obtenidos:

[CONFIDENCIAL

	Total Preciarío (PxQ)	% de reparto

Tabla 94. Obtención del nuevo porcentaje de reparto de costes entre Cámaras y Arquetas

FIN CONFIDENCIAL]

Aplicando estos porcentajes al total de costes que se imputan al servicio “Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente) – Cámaras y arquetas”, se obtienen los costes derivados a cada uno de los servicios de cámaras y arquetas, tal y como se puede apreciar en la siguiente tabla:

[CONFIDENCIAL

	Coste SCC 2018 (€)	% de reparto

Tabla 95. Reparto de costes (euros) entre Cámaras y Arquetas en el SCC 2018

FIN CONFIDENCIAL]

Este reparto propuesto en la mejora del año pasado sustituye al reparto por ingresos que se venía realizando de manera tradicional.

7.6.2. Descripción de la mejora

Como mejora al modelo, se propone ampliar el estudio técnico “Estudio de asignación de costes de la infraestructura de planta exterior” con un anexo que incluya la información relativa al preciarío de unidades valoradas por el cual se obtienen los porcentajes de costes que se derivan a los servicios “Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente) – Cámaras” y “Alquiler Infraestructura MARCO (Recurrente) – Arquetas” provenientes del CA “Alquiler de Infraestructuras MARCO”.

De este modo, sería posible verificar que los costes imputados a cada uno de los servicios cumplen con los criterios de reparto de la resolución del ejercicio 2017, sin necesidad de requerírseles a la operadora en cada ejercicio de revisión del SCC.

Este anexo debería contener la información suficiente para poder obtener los drivers de reparto de cada uno de los servicios y poder verificar que los costes totales se corresponden con los presentados en el SCC del ejercicio.

7.6.3. Conclusión

Deloitte recomienda la inclusión, para el próximo ejercicio, de un anexo en el estudio técnico “Estudio de asignación de costes de la infraestructura de planta exterior” que detalle la información del preciarío de unidades valoradas, en el que se basa el criterio de reparto de costes a los servicios “Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente) – Cámaras” y “Alquiler Infraestructura MARCO (Recurrente) – Arquetas”, de modo que sea posible verificar el reparto de costes a cada uno de los servicios.

7.7. Ampliación del soporte documental de “Criterios empleados para el devengo en la contabilidad financiera de los ingresos relativos a los circuitos minoristas”

7.7.1. Antecedentes

En la “Resolución por la que se aprueba la verificación de los resultados de la contabilidad de costes de TdE referidos al ejercicio 2017 para los estándares de costes históricos y corrientes” de 11 de julio de 2019, se insta a TdE que aporte, a la información del SCC, un soporte documental justificativo de los criterios empleados para el devengo en la contabilidad financiera de los ingresos relativos a los circuitos minoristas, incluyendo la ponderación para el reparto de ingresos a cada servicio, método de obtención de estos criterios de ponderación y, en caso de emplearse una muestra de clientes, justificación de la representatividad de dicha muestra.

El documento que aporta TdE, junto con el resto de información para la revisión del SCC 2018, contiene el proceso de obtención del precio medio y la planta de los servicios:

1. Servicios Ethernet (10Mb)
2. Servicios Fast Ethernet (100Mb)
3. Servicios Gigabit Ethernet – 1Gb
4. Servicios Gigabit Ethernet – 10Gb

7.7.2. Descripción de la mejora

Como mejora al modelo, se propone ampliar la información de la planta media que se presenta para los “Servicios Ethernet (10Mb)” en el citado informe, ya que en el documento solo se presentan los circuitos de fibra y no los circuitos de cobre.

[CONFIDENCIAL

Servicios Ethernet (10Mb)	Unidades	Circuitos mes - acumulados

Tabla 96. Comparación de unidades incluidas en el estudio técnico y en el SCC Servicios Ethernet 10Mb

FIN CONFIDENCIAL]

De este modo, incluyendo la planta de los circuitos de cobre se podría conciliar los datos presentados en el documento con los datos reportados de unidades del SCC y no sería necesario solicitárselo a la operadora.

7.7.3. Conclusión

Deloitte recomienda la inclusión, para el próximo ejercicio y siguientes, de la información de la planta de los circuitos de cobre para los “Servicios Ethernet (10 Mb)” en el informe “Criterios empleados para el devengo en la contabilidad financiera de los ingresos relativos a los circuitos minoristas”, de modo que sea posible conciliar la información presentada en el presente documento con la reportada en el SCC.

7.8. Apertura de servicios IoT

7.8.1. Antecedentes

Durante el proceso de revisión de SCC; se ha realizado un análisis de los servicios comerciales que ofrece TdE a sus diferentes clientes y se ha comprobado que se reflejen de manera correcta en el SCC con el objetivo de trazar sus ingresos, costes y unidades.

Asimismo, con el surgimiento de nuevas tecnologías habilitadoras para nuevos servicios, se ha visto que TdE ofrece servicios que utilizan la tecnología de IoT y, por tanto, se preguntó a la operadora acerca de dónde se encuentran contabilizados dichos servicios. TdE aclaró que no ofrece, como tal, un servicio comercial de IoT. Ofrece distintos servicios que utilizan tecnología de Internet de las cosas (IoT). Los servicios que utilizan dicha tecnología se encuentran contabilizados en:

- 9800946 Otros servicios (inc. Ingeniería).
- 98004231 Soluciones y Valores añadidos Banda Ancha.
- 9800943 Terminales.

7.8.2. Descripción de la mejora

Por lo tanto, como mejora al modelo, se propone la apertura de un nuevo servicio que recoja y contabilice toda la información de ingresos, costes y unidades de los servicios que se están ofertando en la actualidad que utilizan tecnología de Internet de las Cosas (IoT).

De este modo, incluyendo este servicio, aumentaría la trazabilidad de los ingresos, costes y unidades de este tipo de servicios que, en el futuro, incrementarán su relevancia.

7.8.3. Conclusión

Deloitte recomienda, para próximos ejercicios, la apertura de un nuevo servicio en el que se recojan los ingresos, costes y unidades de los servicios de IoT que se están ofreciendo en la actualidad. De esta manera, aumentaría la trazabilidad del modelo y de la información de estos servicios.

7.9. Mejora del Informe 23 Productos Empaquetados

7.9.1. Antecedentes

Durante el proceso de revisión de la información de los informes extracontables, se ha hecho un especial foco en la información proporcionada en el Informe 23 Productos Empaquetados. Esto es debido a la relevancia que han adquirido este tipo de servicios en el SCC y; adicionalmente, debido a la elaboración, por primera vez, de un informe adicional de los costes comerciales, en el que se hace un análisis en profundidad de los ingresos y costes imputados al segmento de Gan Público Empaquetado.

En el informe 23 Productos Empaquetados se proporciona una relación de todos los paquetes de servicios donde se incluyen paquetes base y paquetes add-on a estos paquetes base, en el que se incluye información de usuarios por paquete, precio del paquete y los servicios que están incluidos en cada uno de ellos. Debido a que no se incluye una diferenciación de qué tipo de paquete es base y cual es add-on, no es posible cuadrar la información de ingresos y de usuarios que se presenta en este informe.

7.9.2. Descripción de la mejora

Por lo tanto, como mejora al modelo, se propone incrementar la información que aparece en el informe citado. La mejora consiste en incluir la diferenciación de tipo de paquete (base o add-on) y a qué tipo de paquete base complementa el paquete add-on, de esta manera se podría trazar la información de usuarios e ingresos por tipo de paquete.

7.9.3. Conclusión

Deloitte recomienda, para próximos ejercicios, la mejora de la información proporcionada en el informe extracontable 23 Productos Empaquetados, añadiendo información que distinga entre tipo de paquete (base o add-on), con el objetivo de mejorar la trazabilidad de usuarios e ingresos de los productos empaquetados.

7.10. Actualización de la nomenclatura de los segmentos de servicios

7.10.1. Antecedentes

Durante la revisión de los servicios finales del SCC y su agrupación a segmentos, se observa que ciertos servicios han adquirido una mayor relevancia, fruto de la actividad comercial de TdE, así como motivado por la evolución de la tecnología. Por ello, existen nombres de segmentos de servicios que no se encuentran actualizados y, por tanto, no reflejan apropiadamente el contenido de los servicios que abarcan.

7.10.2. Descripción de la mejora

De esta manera, se propone como mejora al modelo una actualización de la nomenclatura de los segmentos de servicios “Banda ancha” y “AMLT y resto mayorista”, con el objetivo de que representen, de una manera más fiel, los servicios que estos abarcan. A continuación, se propone un nombre alternativo para estos segmentos:

Nombre del segmento tradicional	Nombre del segmento actualizado propuesto
Banda ancha	Banda ancha y servicios de televisión
Acceso Mayorista a la Línea Telefónica y resto mayoristas	MARCo, NEBA, Acceso Mayorista a la Banda Ancha y Televisión y resto mayorista

Tabla 97. Propuesta de cambio de nomenclatura de los segmentos de servicios

7.10.3. Conclusión

Deloitte recomienda, para próximos ejercicios, la actualización de los nombres de los segmentos de servicios “Banda ancha” y “AMLT y resto mayorista”, con el objetivo de que representen, de una manera más fiel, los servicios incluidos en los segmentos.

7.11. Aumento de la trazabilidad de la imputación de costes del servicio Alquiler de infraestructuras MARCO

7.11.1. Antecedentes

Durante la revisión del servicio de Alquiler de infraestructura MARCO, se ha percibido un aumento, desde el ejercicio 2016, en los costes recurrentes relativos a la provisión del servicio MARCO provenientes del CA Alquiler de Infraestructuras MARCO pasando de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros en 2016 a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros en 2018, esto supone un incremento de 154,3%. Este incremento está directamente relacionado con el reparto proveniente de los costes calculados [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] que han visto incrementadas sus unidades tal y como se muestra a continuación:

[CONFIDENCIAL

	2016	2017	2018	Variación 2016-2018

Tabla 98. Variación de los costes y unidades

FIN CONFIDENCIAL].

TdE justifica este aumento en costes unitarios con el hecho de que el incremento en el número de unidades ha provocado unos mayores niveles de inversión en los servicios que aportan a este componente, lo que ha elevado los costes unitarios de los servicios MARCO. No obstante, se considera que la subida de costes de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los servicios Conductos, Cámaras y Arquetas desde 2016 presenta un incremento dispar con la subida de unidades, que aumentan un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].

7.11.2. Descripción de la mejora

De esta manera, se propone como mejora al modelo la ampliación de la información proporcionada en el estudio técnico "Asignación de costes de la infraestructura de planta exterior", que justifique el aumento de los costes con respecto al de unidades de conductos, cámaras y arquetas.

7.11.3. Conclusión

Deloitte recomienda, para próximos ejercicios, la ampliación de la información del estudio técnico "Asignación de costes de la infraestructura de planta exterior", de manera que se justifique, de forma apropiada, la tendencia dispar de aumento de costes y unidades de los servicios de Conductos, Cámaras y Arquetas.

7.12. Aumento de la trazabilidad de la imputación de costes de Operación y mantenimiento de planta exterior

7.12.1. Antecedentes

En el presente proceso de revisión, se ha comparado los repartos de los CBA al CA “Alquiler de Infraestructuras MARCO” con los repartos de los CBA al CA “Acceso de fibra GPON”. Comparando los CBA que imputan a ambos CA, se apreció diferencias de reparto de costes del CBA Operación y mantenimiento de planta exterior, siendo los citados costes superiores en la componente MARCO que en GPON.

[CONFIDENCIAL

CBA	Alquiler de Infraestructuras MARCO	Acceso de fibra GPON	Diferencia

Tabla 99. Comparativa de repartos desde CBA a las componentes MARCO y GPON

FIN CONFIDENCIAL]

TdE argumenta que estas diferencias vienen motivadas por el hecho de que en MARCO se realizan más trabajos de mantenimiento preventivo que en GPON, derivados de los acuerdos de compartición de infraestructura MARCO con otros operadores.

Estos acuerdos han ido creciendo y generan amplios trabajos de revisión de red. Deloitte verificó, durante el proceso de auditoría, esta subida en horas de mantenimiento preventivo mediante soporte documental aportado por la operadora correspondiente a las horas realizadas tanto en GPON como en MARCO.

7.12.2. Descripción de la mejora

De esta manera, se propone, como mejora, la inclusión en el estudio técnico “Asignación de costes de la infraestructura de planta exterior” la información relativa a la asignación de costes de mantenimiento preventivo de la componente MARCO y GPON, como se proporcionó el proceso de revisión del presente ejercicio.

7.12.3. Conclusión

Deloitte recomienda, para próximos ejercicios, la ampliación de la información del estudio técnico “Asignación de costes de la infraestructura de planta exterior”, incluyendo la información relativa a la asignación de costes de mantenimiento preventivo de la componente MARCO y GPON.

8.Anexo A: Estudio específico de puntos de interés regulatorio

En este Anexo se detallan aquellos aspectos que han supuesto objeto de una revisión en profundidad durante la revisión del SCC de TdE del ejercicio 2018 por su interés regulatorio. En el presente Anexo, se precisa el proceso de revisión realizado en cada uno de los aspectos en los que se ha puesto especial énfasis en el presente ejercicio complementarios a la revisión y análisis de los servicios del informe.

El proceso de revisión en profundidad se divide en los siguientes apartados:

1. Análisis del segmento de alquiler de circuitos minoristas y mayoristas.
2. Análisis de la incorporación de los nuevos servicios de NEBA local en el SCC 2018 de TdE.
3. Análisis de variaciones en los servicios de infraestructura MARCO.
4. Revisión del segmento de servicios de banda ancha.

8.1. Circuitos Ethernet minoristas y mayoristas

En el presente ejercicio, los servicios de alquiler de circuitos minoristas y líneas alquiladas mayoristas han sido objeto de revisión en detalle, debido a la relevancia que los mismos tuvieron en los ejercicios 2016 y 2017, así como su impacto en el procedimiento de revisión de precios mayoristas.

Este apartado pretende analizar las distintas variaciones presentadas por TdE, así como verificar la existencia de analogías entre los circuitos minoristas y mayoristas con la misma velocidad. De la misma manera, se ha revisado el estudio que contiene los criterios empleados para el devengo en la contabilidad financiera de los ingresos relativos a los circuitos minoristas, elaborado en el presente ejercicio por la operadora a raíz de la resolución sobre la verificación del SCC de TdE del ejercicio 2017.

8.1.1. Revisión del estudio “Criterios empleados para el devengo en la contabilidad financiera de los ingresos relativos a los circuitos minoristas”

Previo a analizar el estudio presentado por la operadora en el presente ejercicio, se presenta la evolución de los ingresos, volumen e ingresos unitarios de los servicios de alquiler de circuitos minoristas:

[CONFIDENCIAL]

Concepto	Servicio Ethernet SCC	2015	2016 (1er envío)	2017	2018

Concepto	Servicio Ethernet SCC	2015	2016 (1er envío)	2017	2018

Tabla 100. Evolución de ingresos, volumen e ingresos unitarios de los servicios de alquiler de circuitos minoristas

FIN CONFIDENCIAL]

Tal y como se puede observar en la tabla anterior, los servicios minoristas bajan sus ingresos unitarios con respecto al ejercicio anterior, excepto Servicios Ethernet, que sube su ingreso unitario de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros. Adicionalmente, desde el ejercicio 2015, los servicios Gigabit Ethernet – 1G han incrementado sus ingresos unitarios en un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].

[CONFIDENCIAL

Figura 49. Evolución de los ingresos unitarios por servicio Ethernet

FIN CONFIDENCIAL]

Atendiendo a las variaciones en los ingresos unitarios en los últimos ejercicios, se ha procedido a analizar los distintos servicios en el estudio técnico entregado por la operadora “Criterios empleados para el devengo en la contabilidad financiera de los ingresos relativos a los circuitos minoristas”.

Durante la revisión del estudio, se han comprobado dos aspectos que aparecen en el mismo:

- **Ingresos unitarios:** Se ha verificado que los ingresos unitarios de los servicios Ethernet presentados en el mismo guarden relación con los extraídos del SCC.
- **Reparto de cuentas no abiertas por velocidad:** Asimismo, se ha comprobado que los repartos de los importes desde las cuentas de ingresos no abiertas por velocidad a cada uno de los servicios se han realizado correctamente.

Ingresos unitarios de los servicios Ethernet

En este apartado se ha revisado que los datos presentados en el estudio técnico “Criterios empleados para el devengo en la contabilidad financiera de los ingresos relativos a los circuitos minoristas” guarden coherencia con los presentados en el SCC. A continuación, se analizan detalladamente cada uno de los servicios Ethernet de circuitos minoristas de la operadora:

5. Servicios Ethernet (10Mb)
6. Servicios Fast Ethernet (100Mb)
7. Servicios Gigabit Ethernet – 1Gb

8. Servicios Gigabit Ethernet – 10Gb

Servicio Ethernet

Para el cálculo del precio y planta medio de los Servicios Ethernet se tienen en cuenta dos tipos de facturación:

1. **Facturación regular:** para la obtención del precio y planta de la facturación regular, TdE tiene en cuenta todos los clientes con este tipo de facturación:

[CONFIDENCIAL

Facturación regular

Tabla 101. Facturación regular Servicios Ethernet 10M

FIN CONFIDENCIAL]

2. **Facturación concertada manual:** para el cálculo del precio y planta de esta facturación, TdE selecciona una muestra de Grandes Clientes (GGCC) con este tipo de facturación:

[CONFIDENCIAL

Importe	Planta	Unitario	% de Planta

Tabla 102. Muestra de facturación de grandes clientes Servicios Ethernet 10M

FIN CONFIDENCIAL]

A partir de la ponderación del ingreso unitario de cada cliente de la muestra por su planta obtiene el precio de este tipo de facturación:

[CONFIDENCIAL

Facturación concertada

Tabla 103. Precio concertada Servicios Ethernet 10M

FIN CONFIDENCIAL]

La muestra elegida de GGCC para el cálculo del precio tiene la siguiente representatividad:

[CONFIDENCIAL

Muestra GGCC	Planta total GGCC	% representatividad

Tabla 104. Representatividad de la muestra Servicios Ethernet 10M

FIN CONFIDENCIAL]

Durante el proceso de revisión se ha detectado una incidencia acerca de la representatividad de la muestra utilizada para la facturación concertada que se detalla en el apartado 6.9 Representatividad de la muestra de grandes clientes del informe sobre circuitos Ethernet

Finalmente, para el cálculo del precio medio, se pondera cada uno de los precios obtenidos anteriormente por su planta:

[CONFIDENCIAL

Planta (circuitos)	% de planta	Precio

Tabla 105. Precio medio Servicios Ethernet 10M

FIN CONFIDENCIAL]

En este punto, se comparan los resultados de ingreso unitario y planta obtenidos en este estudio técnico con lo reportado en el SCC del ejercicio 2018.

[CONFIDENCIAL

Unidades	Circuitos mes - acumulados	Ingreso unitario

Tabla 106. Comparativa de las unidades e ingresos unitarios del Servicio Ethernet 10M estudio técnico – SCC 2018

FIN CONFIDENCIAL]

Según se desprende de la tabla anterior, existen diferencias entre las unidades reportadas en el SCC del presente ejercicio y las presentadas en el estudio técnico, por lo que se consultó a la operadora acerca de este aspecto.

TdE aclara que esta diferencia con las unidades reportadas en el SCC se debe a que la planta del SCC incluye unidades de cobre y de fibra, siendo las unidades de fibra [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] (dato que aparece en el estudio técnico) y las [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de cobre.

Servicios Fast Ethernet

Para el cálculo del precio y planta medio de los Servicios Fast Ethernet se tienen en cuenta dos tipos de facturación:

1. **Facturación regular:** para la obtención del precio y planta de la facturación regular, TdE tiene en cuenta todos los clientes con este tipo de facturación:

[CONFIDENCIAL

Facturación regular

Tabla 107. Facturación regular Servicios Fast Ethernet 100M

FIN CONFIDENCIAL]

2. **Facturación concertada manual:** para el cálculo del precio y planta de esta facturación, TdE selecciona una muestra de grandes clientes con este tipo de facturación:

[CONFIDENCIAL

Importe	Planta	Unitario	% de Planta

Tabla 108. Muestra de facturación de grandes clientes Servicios Fast Ethernet 100M

FIN CONFIDENCIAL]

A partir de la ponderación del ingreso unitario de cada cliente de la muestra por su planta obtiene el precio de este tipo de facturación:

[CONFIDENCIAL

Facturación concertada

Tabla 109. Precio concertada Servicios Fast Ethernet 100M

FIN CONFIDENCIAL]

La muestra elegida de GGCC para el cálculo del precio tiene la siguiente representatividad:

[CONFIDENCIAL

Muestra GGCC	Planta total GGCC	% representatividad

Tabla 110. Representatividad de la muestra Servicios Fast Ethernet 100M

FIN CONFIDENCIAL]

Durante el proceso de revisión se ha detectado una incidencia acerca de la representatividad de la muestra utilizada para la facturación concertada que se detalla en el apartado 6.9 Representatividad de la muestra de grandes clientes del informe sobre circuitos Ethernet

Finalmente, para el cálculo del precio medio, se pondera cada uno de los precios obtenidos anteriormente por su planta:

[CONFIDENCIAL

Planta (circuitos)	% de planta	Precio

Tabla 111. Precio medio Servicios Fast Ethernet 100M

FIN CONFIDENCIAL]

En este punto, se comparan los resultados obtenidos en este estudio técnico con lo reportado en el SCC de 2018:

[CONFIDENCIAL

Unidades 2018	Ingreso unitario

Tabla 112. Comparativa de las unidades e ingresos unitarios de Servicios Fast Ethernet 100M estudio técnico – SCC 2018

FIN CONFIDENCIAL]

Tal y como se puede observar en la tabla anterior, se verifica que los circuitos e ingresos unitarios de estos servicios coinciden en el estudio específico y el SCC del presente ejercicio.

Servicios Gigabit Ethernet - 1Gb

Para el cálculo del precio y planta medio de los Servicios Gigabit Ethernet - 1Gb se tienen en cuenta tres tipos de facturación:

1. **Facturación regular:** para la obtención del precio y planta de la facturación regular, TdE tiene en cuenta todos los clientes con este tipo de facturación:

[CONFIDENCIAL

Facturación regular

Tabla 113. Facturación regular Servicios Gigabit Ethernet - 1G

FIN CONFIDENCIAL]

2. **Facturación concertada manual:** para el cálculo del precio y planta de esta facturación, TdE selecciona una muestra de grandes clientes con este tipo de facturación:

[CONFIDENCIAL

Importe	Planta	Unitario	% de Planta

Tabla 114. Muestra de facturación de grandes clientes Servicios Gigabit Ethernet - 1Gb

FIN CONFIDENCIAL]

A partir de la ponderación del ingreso unitario de cada cliente de la muestra por su planta obtiene el precio de este tipo de facturación:

[CONFIDENCIAL

Facturación concertada

Tabla 115. Precio concertada Servicios Gigabit Ethernet - 1Gb

FIN CONFIDENCIAL]

3. **Facturación de la Generalitat de Catalunya:** adicionalmente, para este grupo de servicios, se tiene en cuenta la planta y precio de la Generalitat de Catalunya por la representatividad de esta:

[CONFIDENCIAL

	Precio	Unidades	% de Planta

Tabla 116. Precios por capacidad de la planta de la Generalitat de Catalunya

FIN CONFIDENCIAL]

Por lo que para obtener el precio GENCAT se pondera cada precio unitario de los clientes de la muestra por su planta obteniendo:

[CONFIDENCIAL

Facturación Generalitat Cataluña

Tabla 117. Precio concertada GENCAT

FIN CONFIDENCIAL]

La muestra elegida de GGCC y de la Generalitat para el cálculo del precio tiene la siguiente representatividad:

[CONFIDENCIAL

Muestra GGCC	Muestra GENCAT	Planta total GGCC	% representatividad

Tabla 118. Representatividad de la muestra Servicios Gigabit Ethernet - 1Gb

FIN CONFIDENCIAL]

Durante el proceso de revisión se ha detectado una incidencia acerca de la representatividad de la muestra utilizada para la facturación concertada que se detalla en el apartado 6.9 Representatividad de la muestra de grandes clientes del informe sobre circuitos Ethernet

Finalmente, para el cálculo del precio medio, se pondera cada uno de los precios obtenidos anteriormente por su planta:

[CONFIDENCIAL

Planta (circuitos)	% de planta	Precio

Tabla 119. Precio medio Servicios Gigabit Ethernet - 1Gb

FIN CONFIDENCIAL]

En este punto, se comparan los resultados obtenidos en este estudio técnico con lo reportado en el SCC de 2018:

[CONFIDENCIAL

Unidades 2018	Ingreso unitario

Tabla 120. Comparativa de las unidades e ingresos unitarios de Servicios Gigabit Ethernet - 1Gb estudio técnico – SCC 2018

FIN CONFIDENCIAL]

Tal y como se puede observar en la tabla anterior, se verifica que los circuitos e ingresos unitarios de estos servicios coinciden en el estudio específico y el SCC del presente ejercicio.

Servicios Gigabit Ethernet - 10Gb

Para el cálculo del precio y planta medio de los Servicios Gigabit Ethernet - 10Gb se tienen en cuenta dos tipos de facturación:

1. **Facturación regular:** para la obtención del precio y planta de la facturación regular, TdE tiene en cuenta todos los clientes con este tipo de facturación:

[CONFIDENCIAL

Facturación regular

Tabla 121. Facturación regular Servicios Gigabit Ethernet - 10Gb

FIN CONFIDENCIAL]

1. **Facturación concertada manual:** para el cálculo del precio y planta de esta facturación, TdE selecciona una muestra de grandes clientes con este tipo de facturación:

[CONFIDENCIAL

Importe	Planta	Unitario	% de Planta

Tabla 122. Muestra de facturación de grandes clientes Servicios Gigabit Ethernet - 10Gb.

FIN CONFIDENCIAL]

A partir de la ponderación del ingreso unitario de cada cliente de la muestra por su planta obtiene el precio de este tipo de facturación:

[CONFIDENCIAL

Facturación concertada

Tabla 123. Precio concertada Servicios Gigabit Ethernet - 10Gb

FIN CONFIDENCIAL]

La muestra elegida de GGCC para el cálculo del precio tiene la siguiente representatividad:

[CONFIDENCIAL

Muestra GGCC	Planta total GGCC	% representatividad

Tabla 124. Representatividad de la muestra Servicios Gigabit Ethernet - 10Gb

FIN CONFIDENCIAL]

Durante el proceso de revisión se ha detectado una incidencia acerca de la representatividad de la muestra utilizada para la facturación concertada que se detalla en el apartado 6.9 Representatividad de la muestra de grandes clientes del informe sobre circuitos Ethernet

Finalmente, para el cálculo del precio medio, se pondera cada uno de los precios obtenidos anteriormente por su planta:

[CONFIDENCIAL

Planta (circuitos)	% de planta	Precio

Tabla 125. Precio medio Servicios Gigabit Ethernet - 10Gb

FIN CONFIDENCIAL]

En este punto, se comparan los resultados obtenidos en este estudio técnico con lo reportado en el SCC de 2018:

[CONFIDENCIAL

Unidades 2018	Ingreso unitario

Tabla 126. Comparativa de las unidades de Servicios Gigabit Ethernet - 10Gb estudio técnico – SCC 2018

FIN CONFIDENCIAL]

Tal y como se puede observar en la tabla anterior, se verifica que los circuitos e ingresos unitarios de estos servicios coinciden en el estudio específico y el SCC del presente ejercicio.

FIN CONFIDENCIAL]

[CONFIDENCIAL

Servicios Fast Ethernet	Cuenta de ingresos	IR	Importe 2018	Driver	Importe servicio 2018

Tabla 129. Reparto de las cuentas de ingresos al Servicio Fast Ethernet

FIN CONFIDENCIAL]

[CONFIDENCIAL

Servicios Gigabit Ethernet - 1Gb	Cuenta de ingresos	IR	Importe 2018	Driver	Importe servicio 2018

Tabla 130. Reparto de las cuentas de ingresos al Servicio Gigabit Ethernet - 1Gb

FIN CONFIDENCIAL]

[CONFIDENCIAL

Servicios Gigabit Ethernet - 10Gb	Cuenta de ingresos	IR	Importe 2018	Driver	Importe servicio 2018

Tabla 131. Reparto de las cuentas de ingresos al Servicio Gigabit Ethernet - 10Gb

FIN CONFIDENCIAL]

Según se desprende de las tablas anteriores, los drivers de reparto calculados coinciden con los utilizados por TdE en el presente ejercicio. Se concluye que se ha implementado correctamente la mejora que se les propuso en la resolución del ejercicio 2017.

Ingresos unitarios

Comparativa entre circuitos minoristas

Durante la revisión de variaciones en los servicios de circuitos minoristas, se ha identificado que el ingreso unitario del servicio minorista “Alq.Ctos Nales-Digit.Veloc. 34 Mbit/s” es muy superior al de los circuitos con mayor velocidad como “Alq.Ctos Nales-Digit.Veloc.140/155 Mbit/s” o “Alq.CtosNales-Digit.Veloc.>155 Mbit/s”

[CONFIDENCIAL

Servicios minoristas	Ingresos 2018 (€)	Unidades 2018 (circuito-mes acumulados)	Ingreso Unitario 2018 (€)

Tabla 133. Comparativa de ingresos, unidades e ingresos unitarios de servicios de alquiler de circuitos minoristas

FIN CONFIDENCIAL]

La operadora ha mencionado que, en lo relativo a los ingresos de los circuitos tradicionales, estos se ven distorsionados por la actualización de plantillas que utilizan para facturar los servicios a los Grandes Clientes, que se lleva realizando en los últimos ejercicios. Por tanto, la problemática que estaba ocurriendo en la facturación de los servicios Ethernet también sucede en los circuitos tradicionales.

En cuanto a la explicación de la mencionada actualización de plantillas, TdE ha notificado que existen problemas a la hora de imputar los ingresos facturados a cada uno de los servicios de circuitos de Grandes Clientes. Estos problemas se producen por la forma en la que se realiza la facturación en la compañía, que es de dos maneras: regular y concertada.

En la facturación concertada, la operadora utiliza plantillas que no están adaptadas a los servicios reales contratados por cada uno de los grandes clientes y, en ocasiones, incluso se han utilizado plantillas que no habían sido actualizadas durante los últimos años.

A lo largo de 2018 y 2019, la plantilla estándar ha sido actualizada y TdE ha elaborado algunas plantillas particularizadas, pero advierte que el problema persiste. Según la operadora, la utilización de una misma plantilla para imputar los ingresos de diferentes empresas conlleva diferencias con la realidad, ya que no todos los servicios tienen el mismo peso para todos los clientes.

Por tanto, la solución que propone la operadora, hasta que actualice sus sistemas para particularizar sus ingresos, es un criterio de imputación de ingresos en base a un P (Precio) x Q (Cantidad), donde el precio se obtiene a partir de las muestras de los precios de los clientes y la planta es la correspondiente a cada tipo de circuito.

Servicios Ethernet

Se ha comparado el servicio minorista 98003311 SERVICIOS ETHERNET con su equivalente mayorista 98008122 Servicio de Enlace a cliente Ethernet (10 Mbit/s) y se ha visto que los ingresos unitarios minoristas (312,2) son menores que su equivalente servicio mayorista (367,2). Asimismo, se percibe que en el ejercicio 2017 se daba esta misma situación para el servicio:

[CONFIDENCIAL

Servicios	Ingreso Unitario 2017 (€)	Ingreso Unitario 2018 (€)	Variación Ingreso Unitario

Tabla 134. Comparativa mayoristas y minoristas de los servicios ethernet de 10Mbit/s y 1000Mbit/s.

FIN CONFIDENCIAL]

Dada la representatividad que tienen los ingresos unitarios de los circuitos mayoristas en la regulación del mercado, se consultó a la operadora acerca del motivo por el cual estos unitarios presentados son mayores que los de servicios minoristas. TdE menciona que en este servicio también ocurre la distorsión de ingresos propiciada por la actualización de plantillas que se está llevando a cabo.

Comparativa “Alq.Ctos Nales-Digit.Veloc.140/155 Mbit/s” y “Servicio de Enlace a Cliente 155 Mbit/s”

Durante el ejercicio de revisión de los circuitos equivalentes minoristas y mayoristas, se ha percibido que los ingresos unitarios en el servicio mayorista “98008116 Servicio de Enlace a Cliente 155 Mbit/s” son muy elevados respecto a los ingresos unitarios del equivalente minorista, tal y como se puede apreciar en la siguiente tabla.

[CONFIDENCIAL

Servicios	Ingresos 2018 (€)	Unidades 2018 (circuito-mes acumulados)	Ingreso Unitario 2018 (€)

Tabla 135. Ingresos unitarios de los servicios equivalentes “Alq.Ctos Nales-Digit.Veloc.140/155 Mbit/s” – “Servicio de Enlace a Cliente 155 Mbit/s”

FIN CONFIDENCIAL]

La operadora explica que la imputación de la facturación a los distintos servicios de empresas necesita mejorarse al trabajarse todavía en un número elevado de casos con plantillas estandarizadas que no corresponden a la realidad de cada una de las empresas y que, al estar distorsionadas las cifras de los servicios minoristas, no se puede hacer una comparación homogénea con los circuitos mayoristas.

Por otro lado, en los circuitos mayoristas, la operadora justifica que en la mayoría de los casos se trata de circuitos de una mayor distancia y en lugares de más difícil acceso por lo que los costes y consecuentemente los ingresos se incrementan.

Costes unitarios**Comparativa de costes unitarios entre circuitos mayoristas**

Analizando los costes unitarios de los circuitos mayoristas, se percibe que el del servicio “98008115 Servicio de Enlace a Cliente 34 Mbit/s” es muy similar al del servicio “98008116 Servicio de Enlace a Cliente 155 Mbit/s”, siendo este último una velocidad superior.

[CONFIDENCIAL

Servicios mayoristas	Costes 2018 (€)	Unidades 2018 (circuito-mes acumulados)	Coste Unitario 2018 (€)

Tabla 136. Comparativa costes unitarios de los servicios “Servicio de Enlace a Cliente 34 Mbit/s “ – “Servicio de Enlace a Cliente 155 Mbit/s”

FIN CONFIDENCIAL]

La operadora justifica que estos costes unitarios dependen, principalmente, de los costes unitarios de red, basados en los usos de los sistemas de transmisión de la red de TdE por parte de cada tipo de circuito. La compañía obtiene dichos unitarios de red mediante la elaboración de un estudio muestral de la planta de los circuitos provisionados orientado a obtener el unitario de uso de sistemas de transmisión para cada tipo de circuito.

Estos usos están directamente ligados al trazado de los circuitos y el número de circuitos, por lo que un circuito de una velocidad superior no necesariamente tiene porqué llevar más costes. Es decir, es posible que un circuito de menor velocidad esté haciendo uso de más sistemas de transmisión debido a las características de su trazado.

Coste unitario del servicio “Alq.Ctos Nales-Digit.Veloc. 34 Mbit/s”

El servicio “98003127 Alq.Ctos Nales-Digit.Veloc. 34 Mbit/s” presenta un coste unitario muy superior al resto de circuitos de velocidades similares, tal y como se puede apreciar en la siguiente tabla.

[CONFIDENCIAL

Servicios	Costes 2018 (€)	Unidades 2018 (circuito-mes acumulados)	Coste Unitario 2018 (€)

Tabla 137. Comparativa de los costes unitarios de los servicios de circuitos minoristas y mayoristas de velocidades 34Mbut/s y 155Mbit/s.

FIN CONFIDENCIAL]

La operadora aclara que, además de lo detallado anteriormente sobre la dependencia del uso de sistemas de transmisión, el reparto de costes está relacionado con todos los circuitos. Por tanto, si desaparece un circuito que hace uso de un sistema de transmisión, el coste de amortización del sistema de transmisión se reparte entre los circuitos existentes que usen dicho sistema. Según la compañía, este es el motivo por el cual existen costes unitarios más elevados en circuitos de menor velocidad, ya que conforme van desapareciendo circuitos de la red, los existentes absorben un mayor coste de los sistemas de transmisión.

Coste unitario de “Servicio de Enlace a Cliente Gigabit Ethernet (1000 Mbit/s)”

Analizando los costes unitarios de los servicios mayoristas de líneas alquiladas, se observa una reducción del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en el servicio “98008124 Servicio de Enlace a cliente Gigabit Ethernet (1000 Mbit/s)”, ligado a una subida de las unidades del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].

La siguiente tabla compara estas variaciones de los costes unitarios con su equivalente minorista, el servicio “98003313 Servicios Gigabit Ethernet - 1Gb”.

[CONFIDENCIAL

Servicio	Unidades 2017	Unidades 2018	Variación Unidades	Coste Unitario 2017 (€)	Coste Unitario 2018 (€)	Variación Coste Unitario

Tabla 138. Comparativa unidades (circuito-mes acumulados) y costes de los servicios “Servicios Gigabit Ethernet - 1Gb”-“Sº de enlace a cliente Gigabit Ethernet (1000 Mbit/s)”

FIN CONFIDENCIAL]

La comparativa con el servicio equivalente minorista “98003313 Servicios Gigabit Ethernet- 1Gb” refleja que la variación de unidades y de costes unitarios no sigue la misma tendencia entre ambos servicios. Por lo tanto, se consultó a la operadora acerca de este aspecto.

TdE justifica que la parte de costes que impacta en las unidades de este servicio es la proveniente del transporte de ORLA, ya que los demás costes no están ligados a unidades. Las unidades de transporte de ORLA de enlace a cliente han aumentado en el presente ejercicio, derivando en una subida de unidades en el servicio “98008124 Servicio de Enlace a cliente Gigabit Ethernet (1000 Mbit/s)” que provoca que los costes unitarios desciendan en el presente ejercicio.

Asimismo, la operadora aclara que las diferencias que pudiesen existir entre circuitos mayoristas y minoristas también dependen del uso de sistemas de transmisión que cada circuito haga en la red de TdE. Esto se debe a que el trazado de los circuitos no tiene por qué ser igual y los circuitos hagan uso de distintos componentes de red, lo que determina su coste unitario de red.

Márgenes de los servicios de circuitos minoristas y mayoristas

Durante el presente proceso de revisión, también se han analizado los márgenes de los distintos servicios de circuitos minoristas y mayoristas. A continuación, se listan una serie de aspectos que han sido revisados en profundidad.

Por un lado, el análisis de los márgenes de los servicios de circuitos minoristas refleja que los servicios de alquiler de circuitos minoristas tienen un margen negativo o muy bajo excepto los circuitos de 2 Mbit/s, tal y como se puede apreciar en la siguiente tabla.

[CONFIDENCIAL

Servicios minoristas	Márgenes 2017 (€)	Márgenes 2018 (€)	Variación márgenes	Margen Unitario 2017 (€)	Margen Unitario 2018 (€)	Variación Margen Unitario

Tabla 139. Márgenes de servicios de circuitos minoristas

FIN CONFIDENCIAL]

Por otro lado, en el análisis de los márgenes de los servicios de circuitos mayoristas se han percibido unos márgenes elevados en los servicios de enlace a cliente Ethernet, Fast Ethernet y Gigabit Ethernet.

[CONFIDENCIAL

Servicios mayoristas	Márgenes 2017 (€)	Márgenes 2018 (€)	Variación márgenes	Margen Unitario 2017 (€)	Margen Unitario 2018 (€)	Variación Margen Unitario

Tabla 140. Márgenes de los servicios de circuitos mayoristas

FIN CONFIDENCIAL]

A raíz de lo analizado en los apartados anteriores, se desprende que las grandes variaciones en los márgenes están provocadas por diversos factores:

- Los ingresos unitarios de los servicios minoristas se ven distorsionados por la mencionada actualización de plantillas que TdE está llevando a cabo para el cálculo de la facturación concertada.

- Los costes unitarios dependen directamente de los unitarios de red, es decir, de las características del trazado de cada circuito. Por consiguiente, los costes unitarios de los circuitos no dependen únicamente de la velocidad, sino de la distancia y de los recursos de red que utilicen.
- La constante disminución de planta deriva en que los costes de amortización de un sistema de transmisión se repartan entre menos circuitos, por lo que se pueden obtener unos costes unitarios más elevados en bajas velocidades.
- Los costes unitarios de circuitos equivalentes minoristas y mayoristas no tienen por qué ser similares, ya que dependen, principalmente, de los componentes de red de los que haga uso cada circuito.

8.2. NEBA

En el presente ejercicio, se ha considerado de especial interés la revisión en profundidad de los servicios NEBA, dado que TdE presenta por primera vez en la contabilidad del ejercicio 2018 los servicios relativos al NEBA Local. Este análisis pretende verificar la correcta inserción de los nuevos servicios de NEBA local en relación con los servicios NEBA ya existentes en ejercicios anteriores.

En este ejercicio, el servicio NEBA Local se desglosa en tres servicios listados a continuación.

- NEBA Local Conexión
- NEBA Local Abono
- NEBA Local Ppai-E

En primer lugar, se han estudiado las variaciones de los distintos servicios que componen la totalidad de la familia de servicios NEBA en términos de ingresos, costes y unidades, respecto al ejercicio 2017:

[CONFIDENCIAL]

Ingresos (€)	2017	2018	Variación

Tabla 141. Variaciones de ingresos (euros) de los distintos servicios que componen el servicio NEBA en el período 2017-2018.

[FIN CONFIDENCIAL]

[CONFIDENCIAL]

Costes (€)	2017	2018	Variación

Costes (€)	2017	2018	Variación

Tabla 142. Variaciones de costes (euros) de los distintos servicios que componen el servicio NEBA en el período 2017-2018

FIN CONFIDENCIAL]

[CONFIDENCIAL

Unidades	2017	2018	Variación

Tabla 143. Variaciones de unidades de los distintos servicios que componen el servicio NEBA

FIN CONFIDENCIAL]

A raíz de los resultados mostrados en las tablas anteriores se observa cómo todos los servicios, a excepción del NEBA cobre Conexión y el NEBA caudal Real-Time han aumentado el número de unidades en este último año, y, en consecuencia, se han incrementado los ingresos y los costes de cada uno de ellos.

Se han analizado los ingresos y costes unitarios de cada uno de los servicios NEBA y su variación respecto al ejercicio anterior.

[CONFIDENCIAL

Unitarios (€)	Ingreso Unitario			Coste unitario		
	2017	2018	Variación	2017	2018	Variación

Unitarios (€)	Ingreso Unitario			Coste unitario		
	2017	2018	Variación	2017	2018	Variación

Tabla 144. Variaciones de ingresos y costes unitarios de los distintos servicios que componen el servicio NEBA

FIN CONFIDENCIAL]

Del análisis de unitarios, destaca el descenso en costes unitarios de los servicios de NEBA caudal. Por tanto, se ha consultado con la operadora el motivo de estas variaciones respecto al ejercicio anterior. TdE alega que estas variaciones se deben a un cambio de precios mayoristas descrito en la resolución de la CNMC OFE/DTSA/003/16, con fecha 10 de enero de 2017, así como del impacto del crecimiento de la demanda que se detalla en la misma resolución y que provoca unos menores costes unitarios en estos servicios de NEBA Caudal. En esta resolución se aprueba la revisión del precio de la capacidad en PAI del servicio de banda ancha mayorista NEBA. Asimismo, de los ingresos unitarios de los servicios NEBA Caudal, el único que no coincide con el precio máximo regulado es el de NEBA Caudal Best-Effort que es inferior debido a la influencia de los precios comerciales.

Finalmente, se ha realizado el análisis en términos de márgenes. En la siguiente tabla se puede apreciar cómo todos los servicios que componen el servicio NEBA han presentado un resultado positivo y han aumentado su margen respecto al ejercicio anterior, exceptuando el servicio NEBA Ppai-E, que ha decrecido más de un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en 2018:

[CONFIDENCIAL

Márgenes	2017	2018	Variación

Tabla 145. Variaciones de márgenes (euros) de los distintos servicios que componen el servicio NEBA en el periodo 2017-2018

FIN CONFIDENCIAL]

Según TdE, el servicio 98007353 NEBA pPAI-E ha visto incrementado su número de unidades en [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y los ingresos un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Este mayor incremento de los ingresos se explica por la instalación de unidades de mayor capacidad, 10 Gb frente a las de 1Gb anteriores, para poder responder al mayor incremento de tráfico, en especial de televisión.

Respecto a los costes, la operadora justifica que el mayor importe figura en el centro de actividad 92180226 Nodos MAN Ethernet, que supone alrededor del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] del total de los costes de este servicio, 98007353 NEBA Ppai-E. Tanto en 2017 como en 2018, dicho centro de actividad de componente de red ha incrementado su importe en un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Este incremento se explica por el mayor número de unidades de mayor capacidad y por la migración de nodos MAN que se está realizando en la red, con la instalación de nuevos equipos que permiten simplificar y aplanar la red (equipos nivel 2 y 3).

En cuanto al servicio 980073573 NEBA Local pPAI-E, TdE explica que tiene desde su inicio unidades de mayor capacidad y, por tanto, de mayor ingreso unitario.

Del mismo modo, los servicios de NEBA Caudal presentan variaciones en sus márgenes respecto al ejercicio 2017. Tal y como se ha comentado previamente, esto es debido a los cambios de precios de NEBA Caudal derivados de la resolución OFE/D TSA/003/16. Por tanto, este crecimiento en márgenes viene fijado por dicho cambio de precios, así como del impacto en costes del crecimiento de la demanda que se detalla en la misma resolución.

Adicionalmente, al comparar los repartos por CA, se han encontrado ciertas diferencias en la imputación de costes comerciales, por lo que se consultaron con la operadora. TdE confirmó un error en estos repartos y el mismo se ha detallado en el apartado 6.8 Imputación de costes comerciales a NEBA Fibra del presente informe. Para el resto de los repartos, se verifica que el porcentaje de reparto de cada CA a cada uno de los dos servicios es equivalente para ambos servicios.

Por otro lado, se procede a analizar la imputación de ingresos de estos servicios desde las cuentas de ingresos:

[CONFIDENCIAL

Cuenta de ingresos	2018 (€)	IR	980073512 NEBA fibra Conexión (€)	980073511 NEBA cobre Conexión	980073571 NEBA Local Conexión (€)

Tabla 147. Reparto de ingresos desde las cuentas de ingresos de los servicios de conexión fibra y NEBA local para el ejercicio 2018

FIN CONFIDENCIAL]

De la tabla anterior se desprende que la cuenta “Cuota de Conexión Líneas NEBA LOCAL” reparte de manera directa al servicio NEBA fibra Conexión, mientras que la cuenta “Cuota de conexión líneas NEBA” reparte sus ingresos entre NEBA fibra Conexión y NEBA cobre Conexión.

Analizando los ingresos unitarios de ambos servicios vemos lo siguiente:

[CONFIDENCIAL

	Ingresos 2018	Unidades 2018	Ingresos unitario 2018

Tabla 148. Comparación de ingresos unitarios servicios de conexión NEBA

FIN CONFIDENCIAL]

Comparando los ingresos unitarios de los dos servicios vemos que el NEBA local conexión tiene un ingreso unitario un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] menor que el NEBA fibra Conexión

NEBA Local Abono

A continuación, se han analizado los repartos de costes desde los CA a los servicios relativos a los servicios de abono, “NEBA fibra Abono” y “NEBA Local Abono”.

[CONFIDENCIAL

CA	NEBA fibra Abono		NEBA Local Abono	
	Absoluto	Porcentaje de Reparto sobre el total del servicio	Absoluto	Porcentaje de Reparto sobre el total del servicio

Adicionalmente, se han detectado ciertas diferencias en la imputación de costes comerciales, por lo que se consultaron con la operadora. TdE confirmó un error en estos repartos y el mismo se ha detallado en el apartado 6.8 Imputación de costes comerciales a NEBA Fibra del presente informe. Para el resto de los repartos, se verifica que el porcentaje de reparto de cada CA a cada uno de los dos servicios es equivalente para ambos servicios.

TdE justifica que estas diferencias, en cuanto al reparto de estos CA al servicio “NEBA Fibra Abono”, se deben, principalmente, a los dos motivos que se listan a continuación:

- La inclusión del reparto del CA “Concentrador GPON (OLT) Caudal” viene derivada por la “Resolución por la que se aprueba la verificación de los resultados de la contabilidad de costes de TdE referidos al ejercicio 2015 para los estándares de costes históricos y corrientes”. En la misma se considera que “para que los actuales servicios NEBA recogidos en el SCC mantengan una mayor coherencia con la oferta regional NEBA, Telefónica deberá asignar los costes asociados al componente del caudal de los concentradores a los servicios de caudal del NEBA regional y no al servicio de abono”.
- El reparto proveniente del CA “Transporte MAN Ethernet” se debe a que es necesario un tramo de transporte para unir las OLTs con el primer nodo.

En cuanto al reparto de los ingresos desde las cuentas de ingresos se observa lo siguiente:

[CONFIDENCIAL]

Cuenta de ingresos	2018 (€)	IR	980073522 NEBA fibra Abono	980073521 NEBA cobre Abono	980073572 NEBA Local Abono

Tabla 150. Reparto de ingresos desde las cuentas de ingresos a los servicios NEBA abono fibra y Local para el ejercicio 2018

FIN CONFIDENCIAL]

Donde se puede apreciar que la cuenta de ingresos Cuota de Abono líneas NEBA LOCAL reparte directamente al servicio “NEBA Local Abono”, mientras que la cuenta de ingresos Cuota de Abono líneas NEBA reparte a “NEBA fibra Abono” y “NEBA cobre Abono”.

Analizando los ingresos unitarios de ambos servicios tenemos:

[CONFIDENCIAL]

	Ingresos 2018	Unidades 2018	Ingresos unitarios 2018

Tabla 151. Comparación de ingresos unitarios servicios de abono NEBA

FIN CONFIDENCIAL]

Como se puede observar en la tabla, los ingresos unitarios de ambos servicios son similares, siendo el ingreso unitario de “NEBA Local Abono” un 7% inferior a “NEBA fibra Abono”.

NEBA Local Ppai-E

Finalmente, se analizan y comparan los servicios relativos al Ppai-E, los cuales son “NEBA Ppai-E” y “NEBA Local Ppai-E”.

[CONFIDENCIAL

CA	NEBA Ppai-E		NEBA Local Ppai-E	
	Absoluto	Porcentaje de Reparto sobre el total del servicio	Absoluto	Porcentaje de Reparto sobre el total del servicio

Tabla 152. Comparativa de repartos (euros) de CA a los servicios NEBA Ppai-E y NEBA local Ppai-E en el ejercicio 2018

FIN CONFIDENCIAL]

Según se desprende de la tabla anterior, de los tres nuevos servicios en los que se desglosa el NEBA Local, este es el único servicio que tiene un coste mayor que su homólogo en el servicio NEBA fibra. El servicio de NEBA Local Ppai-E tiene un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] más de unidades y un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] más de coste total del servicio que el “Neba Ppai-E”. En consecuencia, el coste unitario de este servicio es un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] mayor en comparación con el servicio “NEBA Ppai-E”.

En cuanto al reparto de los ingresos se observa lo siguiente:

[CONFIDENCIAL

Cuenta de ingresos	2018 (€)	IR	98007353 NEBA Ppai-E	980073573 NEBA Local Ppai-E

--

Tabla 153. Reparto de ingresos desde las cuentas de ingresos a los servicios NEBA Ppai-E y Local Ppai-E para el ejercicio 2018

FIN CONFIDENCIAL]

Como se puede apreciar en la tabla, se han abierto dos cuentas de ingresos equivalentes a NEBA Ppai-E para el reparto de los ingresos.

Analizando los ingresos unitarios de ambos servicios tenemos:

[CONFIDENCIAL

Ingresos 2018	Unidades 2018	Ingresos unitarios 2018

Tabla 154. Comparación de ingresos unitarios servicios NEBA Ppai-E y Local Ppai-E

FIN CONFIDENCIAL]

Como se puede observar en la tabla, los ingresos unitarios del servicio NEBA Local Ppai-E son un 57,2% mayores en comparación con el servicio NEBA Ppai-E. Tal y como se ha podido apreciar previamente, este hecho también ocurre con los costes unitarios, los cuales son un 4,0% superiores en NEBA Local Ppai-E que en NEBA Ppai-E, por lo que se ha consultado con la operadora este aspecto. TdE aclara que esto es debido a que en el nuevo servicio NEBA local tiene un peso mucho mayor la planta de 10 GB, ya que el NEBA local se está utilizando especialmente para servicios de televisión, los cuales han aumentado considerablemente en el presente ejercicio.

8.3. Servicios MARCO

En el presente ejercicio, se ha considerado de especial interés la revisión en profundidad del grupo de servicios relativos al alquiler de infraestructura MARCO, dado que supusieron una parte fundamental en la revisión del SCC del ejercicio 2017.

Este apartado analiza, en primer lugar, el servicio que engloba todo lo relativo a los servicios de alquiler de infraestructuras MARCO (recurrente) y, posteriormente, ciertas variaciones en los servicios específicos de conductos y postes.

8.3.1. Alquiler infraestructuras MARCO (recurrente)

Durante la revisión del servicio de alquiler de infraestructura MARCO, se ha percibido un aumento, desde el ejercicio 2016, en los costes recurrentes relativos a la provisión del servicio MARCO provenientes del CA Alquiler de Infraestructuras MARCO.

[CONFIDENCIAL

Figura 50. Costes recurrentes (euros) relativos a la provisión del servicio MARCO

FIN CONFIDENCIAL]

Según refleja la figura anterior, los costes repartidos por este CA se han incrementado en un 154,3% en los dos últimos años, pasando de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] millones de euros en 2016 a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] millones de euros en el presente ejercicio. La operadora ha argumentado que este incremento está directamente relacionado con el reparto proveniente de los costes calculados [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Estos repartos desde los costes calculados al CA han pasado de imputar el 1,8% en 2016 del total de dichos costes calculados a un 5,1% en el presente ejercicio. Principalmente, TdE indica que esto es debido a que las unidades han aumentado de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] desde el ejercicio 2016, lo que ha derivado en el aumento en los repartos.

De cara a analizar con mayor precisión el motivo de estos incrementos en los costes del servicio, se han realizado las siguientes tareas:

- Análisis de las variaciones de repartos desde CC al CA “Alquiler de Infraestructura MARCo” con objeto de verificar el aumento de los costes que la operadora ha notificado.
- Revisión de los porcentajes de reparto de este CA a los distintos servicios de alquiler de infraestructura MARCO. Este análisis trata de ayudar a comprender los cambios realizados en los repartos, tras la modificación realizada por TdE derivada de la resolución del ejercicio 2017.
- Comparativa de la imputación de costes al componente MARCo con la del componente Acceso GPON, ya que ambas imputaciones deberían ser coherentes, al ser el segundo componente la red FTTH de Telefónica.

Análisis de reparto de costes de Costes Calculados y Costes en Base a Actividad al CA Alquiler de Infraestructura MARCO

Respecto a la revisión en detalle de las imputaciones al CA Alquiler de Infraestructuras MARCO, se han analizado las variaciones en los totales de repartos desde los CBA y Costes Calculados con el objetivo de precisar el origen de las variaciones de costes:

[CONFIDENCIAL

Reparto de costes al CA Alquiler de Infraestructuras MARCO	2016 (€)	2017 (€)	2018 (€)	Variación 2016-2018 (%)

Tabla 155. Repartos de CBA y Costes Calculados al CA “Alquiler Infraestructura MARCO”.

FIN CONFIDENCIAL]

Tal y como se aprecia en la tabla anterior, los costes calculados se incrementan de forma relevante con respecto a las unidades en el periodo de 2016 a 2018. Consecuentemente, se ha procedido a analizar los repartos de los Costes Calculados al CA con el objetivo de determinar el motivo de dicho aumento:

[CONFIDENCIAL

Coste Calculado	2016 (€)	2017 (€)	2018 (€)	Variación 2016-2018 (%)

Tabla 156. Reparto de costes del Inmovilizaciones inmateriales y materiales al CA Alquiler Infraestructura MARCo

FIN CONFIDENCIAL]

Según se refleja en la tabla anterior, las inmovilizaciones materiales presentan el incremento en costes más pronunciado, aumentando su valor un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] respecto al ejercicio 2016 cuando las unidades más relevantes (conductos/subconductos) lo han hecho solamente en un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Se ha procedido a analizar este coste calculado con un mayor nivel de detalle con el objetivo de precisar en el origen del aumento de coste calculado.

La siguiente tabla refleja los costes calculados de inmovilizaciones materiales más relevantes que imputan al CA Alquiler Infraestructura MARCO.

[CONFIDENCIAL

CC	2016 (€)	2017 (€)	2018 (€)	Variación 2016-2018 (%)

Tabla 157. Reparto de costes calculados (euros) del inmovilizado material al CA “Alquiler Infraestructura MARCO”

FIN CONFIDENCIAL]

Se puede apreciar, como el CC “Planta Exterior” es el que presenta el incremento de costes, en términos absolutos, más relevante. La siguiente tabla detalla los costes que conforman este Coste Calculado y su variación interanual.

[CONFIDENCIAL

CC	2016 (€)	2017 (€)	2018 (€)	Variación 2016-2018 (%)

Tabla 158. Reparto de costes calculados de planta exterior al CA “Alquiler Infraestructura MARCO”.

FIN CONFIDENCIAL]

Tras alcanzar un mayor nivel de detalle, se ha percibido que los costes que presentan un aumento más pronunciado son “KMS. de Conducto” y “Cámaras y arquetas”. Estos costes han aumentado un **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** y un **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**, respectivamente, desde el ejercicio 2016, de manera dispar con el aumento de unidades del servicio.

Por otro lado, se ha analizado el informe extracontable “Servicios asociados a MARCO” con el objetivo de comprobar el aumento en unidades de conductos, cámaras y arquetas ocupadas que TdE argumenta como la causa principal de la subida en costes del CA “Alquiler de infraestructura MARCO”. La siguiente tabla presenta la evolución de estas unidades en los últimos ejercicios.

[CONFIDENCIAL

Unidades	2016	2017	2018	Variación 2016-2018 (%)

Tabla 159. Evolución de las unidades de conductos, subconductos, cámaras y arquetas para los ejercicios 2016-2018

FIN CONFIDENCIAL]

Según se aprecia en la tabla anterior, las unidades de conductos, cámaras y arquetas, ocupadas mediante la compartición de infraestructuras de MARCO, se han ido incrementando considerablemente respecto al ejercicio 2016. Mientras que las unidades de ocupación compartida de conductos y subconductos han aumentado un **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** en este periodo, las unidades de ocupación compartida de cámaras de registro ya arquetas se han incrementado un **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**.

Sin embargo, esta subida en compartición de unidades de conductos, cámaras y arquetas no es tan pronunciada como el incremento en costes que se ha visto en el análisis anterior. Por consiguiente, también se ha procedido a analizar la evolución de costes unitarios de los servicios de alquiler de infraestructuras MARCO de conductos, cámaras y arquetas, en el periodo 2016-2018.

[CONFIDENCIAL

	2016	2017	2018	Variación 2016-2018

Tabla 160. Evolución de Costes, Unidades y Costes unitarios de los servicios MARCO de conductos, cámaras y arquetas en el período 2016-2018.

FIN CONFIDENCIAL]

El análisis de los costes unitarios concluye que los mismos han experimentado un incremento total desde el ejercicio 2016 del **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**, mientras que los de conductos han aumentado un

[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y los de cámaras y arquetas un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Por consiguiente, se ha consultado con la operadora acerca del motivo del incremento en estos costes unitarios.

TdE justifica este aumento en costes unitarios con el hecho de que el incremento en el número de unidades ha provocado unos mayores niveles de inversión en los servicios que aportan a este componente, lo que ha elevado los costes unitarios de los servicios MARCO. No obstante, se considera que la subida de costes de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] de los servicios Conductos, Cámaras y Arquetas desde 2016 presenta un incremento dispar con la subida de unidades, siendo esta del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Por lo que se propone como mejora al modelo la ampliación de la información como se detalla en el apartado 7.11 Aumento de la trazabilidad de la imputación de costes del servicio Alquiler de infraestructuras MARCO.

Variaciones de reparto de costes del CA Alquiler de Infraestructura MARCO al servicio Alquiler de Infraestructuras MARCO (recurrente)

Respecto a las variaciones de reparto del CA “Alquiler de Infraestructura MARCO” al servicio “Alquiler de Infraestructura MARCO (recurrente)”, se han analizado tanto las variaciones en porcentajes de reparto del CA hacia los servicios como las variaciones absolutas de imputación de costes interanuales a los servicios. El objetivo de este análisis es precisar el nuevo reparto realizado por la compañía derivado de la mejora propuesta en la resolución anterior. En esta mejora se insta a TdE a emplear un criterio de reparto causal para repartir los costes asociados al alquiler de infraestructura entre los servicios del alquiler MARCO de cámaras y arquetas.

El análisis de variaciones en el porcentaje de reparto que el CA “Alquiler de Infraestructuras MARCO” destina a los servicios ha presentado ligeras variaciones del ejercicio 2017 al 2018, según muestra la siguiente tabla:

[CONFIDENCIAL

Reparto del total del CA Alquiler de Infraestructuras MARCO a los servicios (%)	2017	2018	Variación (p.p)

Tabla 161. Variaciones de porcentajes de reparto del CA “Alquiler de infraestructura MARCO” a los servicios de “Alquiler de Infraestructuras MARCO (recurrente)” en el período 2017-2018

FIN CONFIDENCIAL]

Tal y como se puede apreciar en la tabla anterior, mientras que los conductos y cámaras han recibido un mayor porcentaje de reparto en 2018, las arquetas y los postes han visto ligeramente disminuido dicho porcentaje.

Adicionalmente, se han analizado las variaciones en costes de los servicios relativos al alquiler de infraestructuras MARCO. La siguiente tabla refleja el análisis realizado, indicando la variación porcentual del coste absoluto que el CA ha imputado a cada uno de los servicios:

[CONFIDENCIAL

Reparto CA – Servicio (€)	2017	2018	Variación

Tabla 162. Variación absoluta del reparto del CA “Alquiler de infraestructura MARCO” a los servicios” Alquiler de Infraestructura MARCO (recurrente)” en el periodo 2017-2018

FIN CONFIDENCIAL]

Según se presenta en el análisis realizado, todo el servicio aumenta sus costes provenientes del CA en un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Sin embargo, las cámaras aumentan sus costes en un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] mientras que las arquetas los disminuyen en un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] y los postes en un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Se consultó a la operadora acerca de estas variaciones en la imputación de costes.

TdE argumenta, acerca de este nuevo criterio de reparto, que la nueva imputación de costes a cámaras y arquetas ha sido realizada mediante un precario de unidades valoradas. Para obtener los porcentajes de reparto de costes, se multiplican las unidades de cada tipo de cámara y arqueta por su precio unitario (PxQ). Una vez que se obtiene el total del precario para cada tipo de infraestructura (cámaras y arquetas), se calcula los repartos. En la siguiente tabla se pueden observar los totales, proporcionados por TdE, de cada tipo de infraestructura y los porcentajes de reparto obtenidos:

[CONFIDENCIAL

Total Precario (PxQ)	% de reparto

Tabla 163. Obtención del nuevo porcentaje de reparto de costes entre Cámaras y Arquetas

FIN CONFIDENCIAL]

Aplicando estos porcentajes al total de costes que se imputan al servicio “Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente) – Cámaras y arquetas”, se obtienen los costes derivados a cada uno de los servicios de cámaras y arquetas, tal y como se puede apreciar en la siguiente tabla: [CONFIDENCIAL

Coste SCC 2018 (€)	% de reparto

Coste SCC 2018 (€)	% de reparto

Tabla 164. Reparto de costes (euros) entre Cámaras y Arquetas en el SCC 2018

FIN CONFIDENCIAL]

Este reparto propuesto en la mejora del año pasado sustituye al reparto por ingresos que se venía haciendo de manera tradicional. Según Deloitte, el nuevo reparto cumple con las condiciones de la resolución del ejercicio anterior, realizado mediante el producto del inmovilizado bruto a corrientes de la planta de cámaras y arquetas y los volúmenes comercializados de cada una de las tipologías. Sin embargo, se ha identificado una mejora relativa a la inclusión de esta información en un estudio técnico junto al SCC para poder verificar los repartos en cada ejercicio. Esta mejora se detalla en el apartado 7.6 Ampliación del estudio técnico “Estudio de asignación de costes de la infraestructura de planta exterior” del presente informe.

Comparativa de imputación de costes con la componente Acceso GPON

Adicionalmente, en el presente proceso de revisión, se ha comparado la imputación de costes entre el CA “Alquiler de Infraestructuras MARCO” con la imputación de costes al CA “Acceso de fibra GPON”.

La siguiente tabla refleja la comparativa realizada entre ambos componentes respecto al reparto de los costes más relevantes que reciben de los CBA.

[CONFIDENCIAL

CBA	Alquiler de Infraestructuras MARCO	Acceso de fibra GPON	Diferencia

Tabla 165. Comparativa de imputación de costes (euros) CBA a los componentes MARCO – GPON

FIN CONFIDENCIAL]

El análisis presenta diferencias entre ambos componentes, ya que, aunque los costes por actividad y, en particular, las actividades de red son muy similares, no se ha encontrado coherencia entre algunos costes. La principal incoherencia hallada es que ambos componentes reflejan una gran diferencia en las actividades de operación y mantenimiento de planta exterior, siendo estos costes superiores en la componente MARCO que en GPON.

Este hecho no se correlaciona con que el uso de los componentes de fibra GPON es mayor que el uso de los componentes de las infraestructuras MARCO, tal y como se indica en el siguiente análisis. El siguiente cuadro presenta la comparativa de reparto proveniente de los costes calculados, los cuales reflejan el coste por uso de ambos componentes.

[CONFIDENCIAL

CC	MARCO	GPON	Diferencia

CC	MARCO	GPON	Diferencia

Tabla 166. Comparativa de imputación de Costes Calculados (€) a los componentes MARCO – GPON

FIN CONFIDENCIAL]

Según se refleja en la tabla anterior, el uso del componente MARCO es notablemente inferior al del componente de acceso fibra GPON, lo cual no guarda proporción con los costes presentados por la operación y mantenimiento de ambos componentes. Consecuentemente, se consultó a la operadora acerca de este aspecto.

TdE argumenta que estas diferencias vienen motivadas por el hecho de que en MARCO se realizan más trabajos de mantenimiento preventivo que en GPON, derivados de los acuerdos de compartición de infraestructura MARCO con otros operadores. Estos acuerdos hay ido creciendo y generan amplios trabajos de revisión de red. Deloitte verificó esta subida en horas de mantenimiento preventivo mediante soporte documental aportado por la operadora correspondiente a las horas realizadas tanto en GPON como en MARCO. No obstante, Deloitte recomienda aportar una mayor información acerca de la distribución de los costes derivados del mantenimiento preventivo que justifiquen de manera adecuada la disparidad de costes entre las componentes MARCO y GPON como se detalla en el apartado 7.12 Aumento de la trazabilidad de la imputación de costes de Operación y mantenimiento de planta exterior.

8.3.2. Alquiler infraestructuras MARCO (recurrente)- Conductos

Durante el presente proceso de revisión, se ha detectado un incremento notable en el margen de este servicio ya que ha variado de tener un margen negativo de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros en 2017 a uno positivo de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros en 2018.

[CONFIDENCIAL

Servicio	Margen 2017	Margen 2018	Variación (%)

Tabla 167. Variación de márgenes en servicios de Alquiler Infraestructura MARCO en el periodo 2017-2018

FIN CONFIDENCIAL]

De cara a conocer con una mayor precisión el motivo de esta variación en el margen del servicio, se ha procedido al análisis de los ingresos y costes que imputan al servicio de conductos.

8.3.1.3 Ingresos del servicio Alquiler de Infraestructura MARCO - Conductos

En este apartado, se analizan los IR que reparten al servicio de alquiler de infraestructuras de conductos de MARCO para observar su variación del ejercicio 2017 al de 2018. Este servicio únicamente recibe ingresos del IR “Alquiler de Infraestructuras”, el cual ha aumentado un 49,6% respecto al ejercicio anterior, tal y como se refleja en la siguiente ilustración.

[CONFIDENCIAL

Figura 51. Variación de los ingresos del servicio Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente)- Conductos en el período 2017-2018

FIN CONFIDENCIAL]

Posteriormente, se han identificado las cuentas de ingresos que imputan al IR “Alquiler de Infraestructuras” y se han analizado las variaciones interanuales de las mismas. La siguiente tabla refleja las cuentas de ingresos que imputan a este IR:

[CONFIDENCIAL

Cuenta de Ingreso	2017 (€)	2018 (€)	Variación (€)	Variación (%)

Tabla 168. Cuentas de ingresos (euros) que imputan al IR Alquiler de Infraestructuras

FIN CONFIDENCIAL]

Según se desprende de la tabla anterior, la cuenta de ingreso que más ha aumentado es la relacionada con la cuota de abono de compartición de conductos. De hecho, esta cuenta es la única que ha aumentado su valor del ejercicio 2017 al ejercicio 2018, ya que las demás han disminuido mientras esta se ha visto incrementada en **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** euros, es decir, un **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**. Consecuentemente, se consultó a TdE acerca de este aspecto.

La operadora ha confirmado un error en el reporte de ingresos de este servicio para el ejercicio 2017 y el mismo se ha detallado en el apartado 6.1 Ingresos del servicio de Alquiler de Infraestructura MARCO (Recurrente) - Conductos de este informe.

8.3.1.3 Costes del servicio Alquiler de Infraestructura MARCO - Conductos

Respecto a los costes del servicio, se han analizado los CA que reparten al servicio y la diferencia de coste interanual de los mismos. En total, los CA han pasado de repartir **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** euros de costes en 2017 a **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** euros en 2018, es decir, un aumento del **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**.

La siguiente tabla refleja los principales CA que reparten al servicio de “Alquiler de Infraestructura MARCO (Recurrente) – Conductos”.

[CONFIDENCIAL

CA	2017 (€)	2018 (€)	Variación (€)	Variación (%)

Tabla 169. Principales CA que reparten al servicio “Alquiler de Infraestructura MARCO (recurrente) – Conductos”.

FIN CONFIDENCIAL]

Según se desprende de la tabla anterior, el principal aumento en costes proviene del CA relativo al Alquiler de Infraestructuras MARCO. Los cambios en este CA han sido previamente analizados en el análisis sobre el aumento de costes del servicio Alquiler de Infraestructura MARCO. Por tanto, no se han apreciado incidencias relevantes en los costes del servicio.

8.3.1.3 Unidades del servicio Alquiler de Infraestructura MARCO - Conductos

Las unidades del servicio de Alquiler de Infraestructuras MARCO relativas a los conductos se han analizado con el objetivo de comprobar que su variación se corresponde con el incremento en ingresos y costes del servicio.

[CONFIDENCIAL

Unidades	2017	2018	Variación 2017-2018 (%)

Tabla 170. Unidades del servicio "Alquiler de infraestructuras MARCO (Recurrente) – Conductos" en el periodo 2017-2018.

FIN CONFIDENCIAL]

Según el análisis realizado, las unidades se han incrementado un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] respecto al ejercicio anterior, ya que han pasado de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] conductos en 2017 a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] conductos en 2018. En comparación con los ingresos y costes, esta subida del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] es inferior al incremento de un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] en los ingresos del servicio observado en el análisis del mismo.

Sin embargo, tras la corrección del aspecto encontrado en la presente revisión relativo a los ingresos de este servicio (Ver apartado 6.1 Ingresos del servicio de Alquiler de Infraestructura MARCO (Recurrente) - Conductos), por el cual se presentaron de forma errónea los ingresos del servicio en el ejercicio 2017, la subida real en ingresos es del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. La siguiente tabla muestra las variaciones reales en ingresos e ingresos unitarios tras la corrección de la incidencia.

[CONFIDENCIAL

Tabla 171. Variación de ingresos, unidades e ingresos unitarios del servicio "Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente) – Conductos" en el periodo 2017-2018 tras la corrección del aspecto 6.1.

FIN CONFIDENCIAL]

Por tanto, analizando las variaciones con los datos correctos, se concluye que las subidas en unidades e ingresos guardan coherencia entre sí, tras la corrección del mal reporte de ingresos del servicio en el ejercicio de revisión de 2017.

8.3.3. Alquiler infraestructuras MARCO (recurrente)- Postes y otros

Durante el presente proceso de revisión en profundidad de los servicios de Alquiler de infraestructura MARCO, se ha observado un descenso pronunciado en las unidades del servicio “Alquiler de infraestructuras MARCO (recurrente) – Postes y otros” del ejercicio 2017 al 2018. La siguiente ilustración refleja el histórico presentado por la operadora en las unidades del servicio:

[CONFIDENCIAL

Figura 52. Variación de las unidades del servicio Alquiler infraestructuras MARCO (recurrente)- Postes y otros en el periodo 2015-2018

FIN CONFIDENCIAL]

Según se desprende del gráfico, las unidades del servicio han decrecido un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] respecto al ejercicio 2017, opuestamente a la tendencia de crecimiento presentada en los últimos años. Por tanto, se consultó a la operadora acerca de este descenso de unidades.

TdE ha confirmado un cambio en la imputación de las unidades de postes que se presentaban en este servicio. Este aspecto se detalla en profundidad en el apartado 6.2 Unidades del servicio Alquiler Infraestructuras MARCO (Recurrente)- Postes y Otros del presente informe.

8.4. Servicios de Banda Ancha

Durante la revisión en profundidad realizada en el segmento de servicios de banda ancha, se ha observado que en lo referido a este segmento ha habido un cambio en la tendencia de los márgenes de este servicio en el último año:

[CONFIDENCIAL]

Figura 53. Evolución de márgenes de los servicios de banda ancha

FIN CONFIDENCIAL]

En el periodo entre 2015 y 2017 se observa un CAGR del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Sin embargo, en el presente ejercicio, el margen presentado es negativo por valor de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros. En comparación con el ejercicio 2017, el margen ha experimentado un descenso de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] euros, es decir, una reducción del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL].

De cara a conocer con mayor profundidad la causa del descenso del margen este último año, se desglosan los diferentes servicios en los que se divide el servicio de banda ancha.

[CONFIDENCIAL]

	2017 (€)	2018 (€)	Diferencia (€)

Tabla 172. Márgenes de los servicios de banda ancha en el período 2017-2018

FIN CONFIDENCIAL]

La diferencia interanual se debe principalmente a los servicios de Televisión y Líneas ADSL tal y como se puede observar en la tabla anterior. A continuación, se ha realizado un análisis de estos dos servicios con el objetivo de precisar el motivo de estas variaciones.

8.4.1. Líneas ADSL

Por un lado, se ha analizado las variaciones en los márgenes del grupo de servicios de líneas ADSL.

[CONFIDENCIAL

	2017 (€)	2018 (€)	Diferencia (€)

Tabla 173. Márgenes de los servicios de líneas ADSL 2017-2018

FIN CONFIDENCIAL]

Según se desprende de la tabla anterior, el servicio ADSL Modalidad Estándar es el que ha presentado una mayor diferencia interanual. Por tanto, se procede a analizar este servicio con mayor nivel de detalle.

8.3.1.3 ADSL Modalidad Estándar (Cuota Mensual)

La siguiente tabla refleja la variación en ingresos, costes, unidades y márgenes del servicio ADSL Modalidad Estándar (Cuota Mensual).

[CONFIDENCIAL

	2017	2018	Variación (%)

Tabla 174. Variación de Ingresos, Costes, Márgenes y Unidades del servicio ADSL Modalidad Estándar (Cuota Mensual) en el período 2017-2018

FIN CONFIDENCIAL]

Al igual que en la mayoría de los servicios del segmento de Líneas ADSL, los ingresos, los costes y las unidades descienden. Sin embargo, se procedió a comparar si la variación en ingresos, costes y unidades era uniforme y si guardaba coherencia con el resto de los servicios de líneas ADSL.

[CONFIDENCIAL

	Ingresos	Costes	Unidades

Ingresos	Costes	Unidades

Tabla 175. Variación de ingresos, costes y unidades 2017-2018 del servicio ADSL Modalidad Estándar (Cuota Mensual)

FIN CONFIDENCIAL]

La tabla anterior refleja que el descenso de los ingresos es más pronunciado que el descenso de los costes. Al calcular los costes e ingresos unitarios se detectó que el coste unitario ha sufrido un incremento del [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] respecto al año anterior, mientras que el ingreso unitario ha descendido un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Se consultó a TdE acerca de este aspecto.

Por un lado, TdE justifica que el descenso en ingresos se debe principalmente a un desplazamiento de los servicios de cobre a fibra de baja velocidad en determinados productos de banda ancha. Asimismo, la reducción de los ingresos unitarios de este servicio en un [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] es debida a que la bajada en ingresos no depende exclusivamente de la bajada en las unidades del servicio. A su vez, hay una combinación de promociones en determinados productos ligados con este servicio que también afectan al descenso global de los ingresos del servicio. Estas promociones están principalmente centradas en productos que han sufrido una notable bajada en planta, lo que refuerza la bajada en ingresos.

La compañía ha facilitado una muestra de estos paquetes para verificar que la disminución de la planta es menor que la bajada en ingresos. Esto es debido a la aplicación de diversas promociones en los paquetes, que ha propiciado una disminución de los ingresos unitarios, tal y como se puede apreciar en la siguiente tabla:

[CONFIDENCIAL

Muestra de paquetes	2017	2018	Variación (%)

Tabla 176. Evolución de la planta y los ingresos de la muestra de paquetes.

FIN CONFIDENCIAL]

Por otro lado, la operadora aclara que el incremento en costes unitarios está directamente relacionado con el crecimiento del importe pagado a [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL] por el contrato de [CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]. Este importe no va ligado a unidades de planta sino al consumo de datos realizados, lo que provoca el mencionado aumento de costes unitarios. Este hecho se ha explicado previamente en el apartado 5.1.4 Segmento de BANDA ANCHA del presente informe, durante el análisis del segmento de banda ancha.

Asimismo, también se justifica el descenso total de los márgenes de líneas ADSL con el hecho de que los márgenes de estos servicios cada vez se ven más reducidos, en detrimento del aumento de servicios de fibra óptica.

8.4.2. Televisión

Por otro lado, también se ha analizado los servicios de Televisión con el objetivo de precisar el motivo de las variaciones de márgenes percibidas en el análisis de los servicios de banda ancha.

[CONFIDENCIAL

Margen Servicio	2017 (€)	2018 (€)	Variación (€)

Margen Servicio	2017 (€)	2018 (€)	Variación (€)
	-	-	-

Tabla 177. Márgenes de los servicios de Televisión 2017-2018

FIN CONFIDENCIAL]

Tras la revisión de las variaciones de los márgenes de los servicios, se destaca el servicio IPTV Abono como el que ha experimentado una mayor variación interanual. Consecuentemente, se procede al análisis en detalle de este servicio.

8.3.1.3 IPTV Abono

La siguiente tabla presenta el análisis realizado en cuanto a ingresos, costes, unidades y márgenes del servicio IPTV Abono para el ejercicio 2017 y 2018.

[CONFIDENCIAL

	2017	2018	Variación (%)

Tabla 178. Variación de Ingresos, Costes, Márgenes y Unidades del servicio IPTV Abono en el periodo 2017-2018

FIN CONFIDENCIAL]

En este caso, se observa como la causa del descenso del margen se debe a que los costes se han incrementado en mayor medida que los ingresos con respecto al ejercicio anterior. Asimismo, tras la revisión de los ingresos y costes unitarios, se detectó que los ingresos unitarios han decrecido un **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**, mientras que los costes unitarios han aumentado un **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**, respecto al ejercicio 2017.

Posteriormente, se ha procedido a estudiar el reparto de los CA al servicio “IPTV Abono”, con el fin de llegar al origen de dichas variaciones. A continuación, se listan los CA que mayor coste reparten al servicio.

[CONFIDENCIAL

CA	2017	2018	Variación (€)	Variación (%)

Tabla 179. Repartos de costes más relevantes de CA al servicio IPTV Abono en el periodo 2017-2018

FIN CONFIDENCIAL]

Según se refleja en la tabla anterior, destacan los “Costes específicos Servicios Televisión”, por ser el CA que más imputa a este servicio. Además, se observa cómo el coste imputado por este CA ha aumentado en **[CONFIDENCIAL**

FIN CONFIDENCIAL] euros, lo que supone un aumento del **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**, respecto al ejercicio anterior.

Por tanto, se ha procedido a analizar los repartos desde la etapa de CR hasta el CA “Costes específicos servicios televisión”, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

[CONFIDENCIAL

CR	CBA	CA	2017 (€)	2018 (€)	Variación (€)

Tabla 180. Reparto de costes al CA “Costes específicos servicios televisión” en el período 2017-2018.

FIN CONFIDENCIAL]

Finalmente, los repartos de las cuentas de gastos al correspondiente CR son las que se muestran a continuación.

[CONFIDENCIAL

ID_Cuenta	Descripción cuenta contable	CR	2017	2018	Variación

Tabla 181. Reparto de cuentas de gastos al CR “Aprovisionamientos específicos S⁹ Televisión”

FIN CONFIDENCIAL]

Se aprecia cómo las principales cuentas que provocan el incremento en el coste en del servicio de IPTV Abono son las que se muestran a continuación.

- **6069960000 Contenidos audiovisuales – Canales TV:** **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** euros más en el ejercicio 2018
- **6069970000 Producción:** **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** euros más en el ejercicio 2018
- **6069980000 Contenidos audiovisuales-Video bajo demanda:** **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]** euros más en el ejercicio 2018

Si se revisa el informe extracontable de contenidos de movistar TV se puede localizar el origen del incremento del coste de los contenidos audiovisuales, y por tanto del servicio de IPTV Abono. Se aprecia un incremento de casi 185 millones en los derechos del futbol este año respecto al 2017, principalmente en los derechos de **[CONFIDENCIAL FIN CONFIDENCIAL]**.

[CONFIDENCIAL

9. Anexo B: Impacto de los aspectos encontrados durante la revisión del SCC

9.1. Impacto aspecto 6.3 Reparto del ingreso reflejado Abono STB al servicio Facilidades adicionales

A continuación, se presenta el impacto en ingresos derivado del aspecto 6.3 Reparto del ingreso reflejado Abono STB al servicio Facilidades adicionales.

[CONFIDENCIAL

Servicios	Ingreso 2018 presentado (€)	Ingreso 2018 corregido (€)	Variación (€)	Variación (%)

Tabla 184. Impacto derivado den los ingresos del SCC del aspecto 6.3

FIN CONFIDENCIAL]

9.2. Impacto aspecto 6.6 Reparto del CA Nodos ATM Multiservicio

A continuación, se presenta una estimación del impacto en costes corrientes derivado del aspecto 6.5 Reparto del CA Nodos ATM Multiservicio:

[CONFIDENCIAL

Servicios SCC TdE 2018	Reparto 2018 presentado (€)	Reparto 2018 corregido (€)	Impacto (€)

10. Anexo C: Ingresos, costes y márgenes por segmento

[CONFIDENCIAL]

Segmento	Datos presentados			Datos corregidos			Variación ingresos (€)	Variación ingresos (%)	Variación costes (€)	Variación costes (%)
	Ingreso (€)	Coste (€) ¹⁰	Margen (€)	Ingreso (€)	Coste (€)	Margen (€)				

Tabla 187. Ingresos, costes y márgenes presentados y corregidos por segmento

[CONFIDENCIAL]

¹⁰ Costes corrientes

11. Anexo D: Listado de términos específicos

ADSL	Asymmetric Digital Subscriber Line
AMLT	Acceso Mayorista a la Línea Telefónica
CA	Centro de Actividad
CAADS	Centro de Actividad Asignable Directamente a Servicios
CACR	Centro de Actividad Componente de Red
CANADS	Centro de Actividad No Asignable Directamente a Servicios
CBA	Centro en Base a Actividad
CE	Comisión Europea
CMT	Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones
CNMC	Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia
CR	Coste Reflejado
CUNESAP	Sistema de información de la Contabilidad Analítica de TdE
FTTH	Fiber To The Home
IMS	IP Multimedia Subsystem
IoT	Internet of Things
IP	Internet Protocol
IPTV	Internet Protocol Television
IR	Ingreso Reflejado
MARCO	Servicio Mayorista de Acceso a Registros y Conductos
MICC	Manual Interno de Contabilidad de Costes
NEBA	Nuevo Servicio Ethernet de Banda Ancha
NRA	Nueva Red de Acceso
OBA	Oferta de Acceso al Bucle de Abonado
OIBA	Oferta de Referencia de los Servicios Mayoristas de Banda Ancha
OIR	Oferta de Interconexión de Referencia
ORLA	Oferta de Referencia de Líneas Alquiladas
OTT	Over The Top
PAI	Punto de Acceso Indirecto
PCC	Principios, Criterios y Condiciones
RDSI	Red Digital de Servicios Integrados
RPV	Red Privada Virtual
RTB	Red Telefónica Básica
RTC	Red Telefónica Conmutada
SBC	Session Border Controllers
SCC	Sistema de Contabilidad de Costes
STB	Servicio Telefónico Básico
SUBA	Servicio Universal Banda Ancha
TdE	Telefónica de España, S.A.U
TME	Telefónica Móviles España, S.A.U
TRAC	Telefonía Rural de Acceso Celular
TREI	Trabajos Realizados por la Empresa para su Inmovilizado
TTP	Telefónica Telecomunicaciones Públicas
VPN	Virtual Private Network
WACC	Weighted Average Cost of Capital (Promedio Ponderado del Costo de Capital)

Tabla 188. Acrónimos

Deloitte.

Deloitte hace referencia, individual o conjuntamente, a Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL") (private company limited by guarantee, de acuerdo con la legislación del Reino Unido), y a su red de firmas miembro y sus entidades asociadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades con personalidad jurídica propia e independiente. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Consulte la página <http://www.deloitte.com/about> si desea obtener una descripción detallada de DTTL y sus firmas miembro.

Deloitte presta servicios de auditoría, consultoría, legal, asesoramiento financiero, gestión del riesgo, tributación y otros servicios relacionados, a clientes públicos y privados en un amplio número de sectores. Con una red de firmas miembro interconectadas a escala global que se extiende por más de 150 países y territorios, Deloitte aporta las mejores capacidades y un servicio de máxima calidad a sus clientes, ofreciéndoles la ayuda que necesitan para abordar los complejos desafíos a los que se enfrentan. Los más de 244.000 profesionales de Deloitte han asumido el compromiso de crear un verdadero impacto.

Esta publicación contiene exclusivamente información de carácter general, y ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro o entidades asociadas (conjuntamente, la "Red Deloitte"), pretenden, por medio de esta publicación, prestar un servicio o asesoramiento profesional. Antes de tomar cualquier decisión o adoptar cualquier medida que pueda afectar a su situación financiera o a su negocio, debe consultar con un asesor profesional cualificado. Ninguna entidad de la Red Deloitte será responsable de las pérdidas sufridas por cualquier persona que actúe basándose en esta publicación.

© 2020 Para más información, póngase en contacto con Deloitte Consulting, S.L.U.